BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 18 DE MARZO DE 2002 — AÑO CX — $ 0,70

Nº 29.860

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

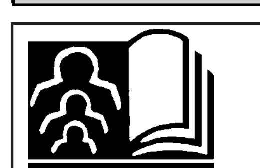
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	2
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	4
Anteriores	18
2.2 Transferencias	
Nuevas	7
Anteriores	21
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	7
Anteriores	22
2.4 Remates Comerciales	
Anteriores	22
2.5 Balances	
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones	
Nuevas	8
Anteriores	22
3.2 Concursos y Quiebras	
Nuevos	12
Anteriores	25
3.3 Sucesiones	
Nuevas	14
Anteriores	28
3.4 Remates Judiciales	
Nuevos	15
Anteriores	29
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	16

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACCESS UNIVERSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 25/2/02. Socios Matías Eduardo Fuhr, arg. nació 13/10/83, soltero, comerciante, DNI 30.396.457,domiciliado en Corrientes 2818, 9° D, Cap. Fed. Pedro Coscia, italiano, nació 6/2/51, casado, industrial, DNI 93.306.937, domiciliado en Rondeau 2550, San Martín, Prov. Bs. As. y Mario Daniel Triposcoufis, arg., nació 29/1/44, soltero, industrial, LE 4.602.643, domiciliado en Avenida 101 N° 923, Villa Progreso, San Martín, prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compraventa y comercialización, por mayor o menor, de tarjetas de descuento propias y/o de terceros. Actividades financieras relacionadas con la comercialización de tarjetas de descuento. Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Comercialización de televisión por cable y/o satelital y/o de productos agropecuarios. Realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con la exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Organización de ventas, asesoramiento administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico y toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Importación y exportación de productos afines. Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones, reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, culturales, deportivos; representaciones comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente conjuntamente con el vicepresidente. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Avenida de Mayo 981, 5° 511, Capital Federal. Presidente Pedro Coscia; Vicepresidente: Matías Eduardo Fuhr; Director suplente Antonio Fernando Coscia.

Presidente - Pedro Coscia
N° 9111

ALFA FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE Nº4 del 24/1/02 aceptó la renuncia de los Directores Titulares y Suplentes Sres. Fernando, Rubén Sokolowicz, Néstor Hugo Kusnetzoff, Ricardo Castelli y Emilia Judith Said. Designó autoridades así: Presidente: Néstor Hugo Kusnetzoff, Director Suplente: Pablo Nicolás Kusnetzoff Dionisi, arg. 12/1/74, soltero, Diseñador Gráfico, DNI 23.781.099, Av. Sta. Fe 3735 6° "D" Cap. Fed. Canjeó acciones y modificó arts. 5°, 8° y 10°.

Escribano - Patricio Pastor
N° 29.732

ANFOS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: José Armando Boeri, argentino, casado, empresario, 24/6/63, DNI 16.413.557; y Marcela Inés Lalanne, argentina, casada, empresaria, 8/3/73, DNI 23.078.966, ambos dom. Gral. Rodríguez 647, Monte Grande, Prov. Bs. As. Fecha const.: 13/3/02. Den.: "ANFOS S.A.". Dom.: Estados Unidos 2244, PB, "3", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Comercial: la comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, promoción, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de todo tipo de mercaderías, bienes muebles, especialmente automotores, y arts. del hogar. Inmobiliaria: la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive P.H., realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en gral. en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, especialmente financiaciones y planes de pago para el desarrollo de los rubros comercial e inmobiliaria, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público, Mandataria: toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: José Armando Boeri; y Dir. Suplente: Marcela Inés Lalanne. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o.), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 29.786

CAMALF

SOCIEDAD ANONIMA

Adrián Luis Finzi, Lic. en administ. 8/4/60, DNI 14.027.616, CUIT 20-14027616-3 y Carlos Alberto Mardirossian, cont., 28/5/59, DNI 13.256.457, CUIT 20-13256457-7 ambos arg., cas., Tucumán 540 P. 17, B Cap. 2. Esc. 35 del 1/3/02 F° 68 Reg. 303 de Cap. 3. "CAMALF S.A.". 4. Dur.: 99 años. 5. $12.000 6. Tucumán 540, P17, "B", Cap. 7. Objeto: Tiene por obj. realizar por cta. propia o de 3ros. y/o asoc. a 3ros., en cualquier parte del país o del extranj. las sig. activ: I) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de prop. inmuebles, inclusive las comprendidas en el Reg. de Prop., Horizontal., así como toda clase de operac. inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, countries, etc. Administración de activos financieros y carteras de inversión, prestación de servicios de asesoramiento técnico y gestiones relacionadas con la actividad de la sociedad. Asesoramiento financiero y en todo lo relacionado con el mercado de capitales. Consultoría y manejo de proyectos de inversión. II) Inversora: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entid. financieras y de toda otra que requiera concurso público. III) Mandataria: Mediante la administ. de propiedades, gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Para el cumplimiento de sus fines la soc. tiene plena capac. jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 8. Presidente: Carlos Alberto Mardirossian. D. Supl.: Adrián Luis Finzi. 9. Rep. legal presid. del Direc. o al vicepres. en su caso. 10. Cierre ejerc.: 31/12/c/año. 11. Prescind. de Sind.

Escribana - María Inés Lima Quinos
N° 31.291

EMPRESA INVERSORES TRANSPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 4/3/02. Socios: Juan Carlos Arias, arg., nac. 31/10/41, casado, DNI 7.723.282, empresario, dom. Cnel. Díaz, 2355 9 piso, "A" Cap. Fed., Américo Alberto Moriconi, arg., nac. 3/7/38, casado, LE, 4.270.765, empresario, dom. Dardo Rocha 2590 Martínez, Pcia. Bs. As. Denominación: "EMPRESA INVERSORES TRANSPORTE SOCIEDAD ANONIMA.", con domicilio Cnel. Díaz 2355, 9° A de Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inversiones en general: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades crea-

dos o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; y ejercer en general todos los actos necesarios para realizar su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Presidente: Juan Carlos Arias; Director Suplente: Américo Alberto Moriconi. Cierre ejercicio: 30/06.

Escribana - Vanesa Bloise
N° 29.752

FARMASUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 11-3-2002 se constituyó la sociedad "FARMASUL S.A.". Socios: Ricardo Eduardo Masllorens, arg. nac. 27-1-1946, con LE. 4.537.683, CUIT 20-04537683-5, casado 1as. nup. con Isabel María Estrada, abogado, domic. Juncal 958, 6°, "C", Cap. Fed.; Lidia Rosa Monsalvo, arg. nac. 30-8-1960, con DNI. 14.776.320, CUIL 23-14776320-4, divor. 1as. nup. Angel Ricardo Gutiérrez, domiciliada en Ecuador 765, 6° piso, Dto. 18, Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las sgtes. actividades: A) Comerciales: cpra., vta., intermediación, exportación e importación de sistemas, materiales, productos y servicios de cualquier tipo y naturaleza. B) Servicios: de todo tipo en relación con la administración de beneficios farmacéuticos, incluyendo asistencia, gerenciamiento, información, control, provisión, prestación, asesoramiento y administración de tales beneficios farmacéuticos, de todo y cualquier tipo y naturaleza, mediante la utilización de medios de cualquier naturaleza, inclusive eléctricos, magnéticos y/o informáticos. C) Industriales: Desarrollo de sistemas informáticos en relación con la administración de servicios farmacéuticos. D) Mandataria: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y servicios relacionados con los objetos comercial, de servicios e industriales antes detallados. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones, ordinarias nominativas, no endosables de $1 VA. c/u. de 1 voto por acción. Integran: 25 % o sea $ 3000. Administración: Directorio entre 1 y 6, por 1 ejercic. Represent. Legal: Presidente. Fiscalización: Se prescinde: conf. Art. 284 Ley 19.550. Cierre ejerc. social: 31-3 de c/año. Directorio: Presidente: Ricardo Eduardo Masllorens. Director Suplente: Lidia Rosa Monsalvo. Sede social: Av. Córdoba 1233, 9° piso, "A", Cap. Fed.

Autorizado - Gastón González
N° 29.792

FORRATEC

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 24/10/01, se reformó el Estatuto Social: Denominación: Geybe S.A.; Objeto: se amplía a Constructora e Inmobiliaria e Importación y Exportación; Capital: se adecua al nuevo signo monetario: 0,10 pesos dividido en acciones nominativas no endosables de valor nominal 0,01 y un voto cada una; Administración: Directorio: se modifica duración del mandato a 3 ejercicios. Inscripción IGJ: 4/10/85 No. 9811 Lo. 101, To A de S.A.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
N° 29.776

SERVIN SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 17 Reg. 1423 Víctor Cabuli, Tit. se protocolizó Asamblea General Extraordinaria del 11/3/02 por la que se revisó el cambio de objeto social propuesto, que queda redactado así: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Vigilancia privada, entendiéndose la que tiene por objeto la seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos, incluyendo además, la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; 2) Custodias personales, entendiéndose la que tiene por objeto el acompañamiento y protección de personas determinadas; 3) custodia y transporte de bienes y valores, entendiéndose el que tiene por objeto el transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; 4) Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, entendiéndose la que tiene por objeto el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; 5) Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del Estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. En el ámbito de la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades conforme lo establecido por la ley provincial 12.297: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal; 6) Todas aquellas actividades que fueren autorizadas por la normativa que en el futuro modifique o complemente la legislación vigente en materia de seguridad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.

Apoderada - María Dolores Brachetti
N° 9124

TUBOFORTE

SOCIEDAD ANONIMA

N° 2290 L° 106. Esc. 997 del 28/12/2001 Modifica art. 1°. La sociedad se denomina TUBOFORTE S.A. fijando su domicilio legal en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 754, 7° Piso, Of. 701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Juana R. Ivachich
N° 29.760

WILL DER

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Esc. 11-03-2002. 1) Daniel Santiago López Imizcoz, arg., cas., nac. 03-01-1957, Lic. adm. Empre., D.N.I. 12.819.875, CUIL. 20-12819875-0, dom. Parera 164, Cap. Fed. 2) Marcelo Horacio López Imizcoz, arg., nac. 14-03-1959, cas., Lic. Adm. Empres., D.N.I. 13.596.610, CUIL. 20-13596610-0, dom. Laines 1879, Boulogne, Prov. Bs. As. 3) Obj.: La soc. por obj. dedicarse por cta. propia, de terceros y/o asoc. a terceros, las sgtes. act.: a) Fabric.: la realización de toda clase de activ. textil relac. con la confección de indument. deportiva y/o de otra clase, incluyendo también calzado y accesorios deportivos; b) Comerc.: comercial, comprar, vender, permutar, repres., dar y recibir en consign., celebrar toda clase de contratos relac. con la admin., bajo cualquier forma y condición relac. con la activ. detallada en el punto a); y c) Inmob.: la realiz. de toda clase de operaciones inmob., pudiendo comprar, vender, permutar, transferir, construir, hipotecar, dar o tomar arrendam., contratos, leasing y cualquier otro acto de dispos. y/o adminis. sobre todo tipo de inmueb. A tal fin la soc. tiene plena capac. juríd. para adquirir dchos., contraer oblig., suscribir todo tipo de contratos, especialmente de compra, venta, edición, concesión, franchising, leasing, locación, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) $ 12.000. 5) 99 años. 6) 3 ejercicios. 7) Presidente. 8) Prescinde Sindic. 9) Cierre ejerc. 31-12. 10) Presidente: Marcelo Horacio López Imizcoz, Direc. supl.: Daniel Santiago López Imizcoz. 11) Sede soc.: Cerrito 1070, 8°, Cap. Fed.

Abogada - Ma. Luciana Mosconi
N° 29.769



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

APG CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura complementaria del 28/2/02, N° 54, folio 185, Reg. 1643 de Cap. Fed., se suprimió del Objeto Social, artículo tercero la expresión "económico y financiero" Escribana. María Zulema García de Arana. Publicación anterior del 7/2/02. Recibo N° 0077-00008225.

Escribana - Ma. Z. García de Arana
N° 29.785

ARTBABY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 30/10/91, bajo el N° 7328 del libro 95. Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato: Por Esc. del 6/3/02, Ricardo Marcos Rodríguez vende, cede y transfiere a Oscar Eduardo Marchetti, nacido el 21/10/55, DNI. 11.634.079, soltero, domiciliado en Viamonte 1453, 4°, Capital, arg., cte., la totalidad de las cuotas equivalentes a 4.750 cuotas valor nominal $ 4.750. El precio fijado de dicha cesión asciende a la suma de $ 20.000. Se reforma el art. 4° de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5.000). Resuelven otorgar la Reconducción de la sociedad y la reforma del contrato social, en su art. 2°: "Artículo Segundo: El plazo de duración se fija hasta el día 30 de octubre de 2003". Fijar el domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, fijando por unanimidad la sede en la calle Comahue 1368 de Banfield, Partido de Lomas de Zamora. Modifican el art. 1° el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "ARTBABY S.R.L." y tiene su domicilio en la Provincia de Buenos Aires".

Autorizada - Rosa Altube
N° 31.314

BUENOS AIRES GUESTHOUSES & APARTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constituida el 3 de enero de 2002 mediante instrumento privado con certificación notarial de firmas; 2) Socios: Guillermo Rafael Mooney, L.E. N° 4.375.304, nacido el 29/7/1941, argentino, divorciado, abogado, domiciliado en M. T. de Alvear N° 624 Capital Federal y María Cristina Antonini, L.E. N° 4.712.954, nacida el 18/9/1943, argentina, divorciada, empresaria, domiciliada en Av. Callao N° 1555 Capital Federal; 3) Denominación: BUENOS AIRES GUESTHOUSES & APARTMENTS S.R.L.; 4) Domicilio: M. T. de Alvear N° 624 piso 10° Dto. B, Capital Federal; 5) Duración: 99 años; 6) Objeto: Actividad Comercial: La administración, adquisición y/o disposición mediante cualquier título de toda clase de bienes y/o servicios, Administración por cuenta propia o ajena toda clase de inmuebles, consorcios de copropietarios Ley N° 13.512 o similares, hoteles, locaciones, locaciones temporarias. Puede asociarse y/o suscribir aportes o acciones de otras personas físicas o jurídicas. Actividad Financiera: Por cuenta propia o de terceros puede contratar con cualquier persona física o jurídica o entidad financiera y/o bancaria nacional o extranjera. Actividad Mandataria: Puede aceptar o conferir toda clase de mandatos generales o especiales, gestiones de negocios, consignaciones, agencias y/o representaciones. Actividad Consultora y Gerenciadora: Puede brindar servicios empresarios de auditoría y de asesoría contable y letrada mediante profesionales legalmente habilitados y contratados. También puede celebrar contratos de gerenciamiento de otras empresas estableciendo los derechos, las obligaciones y las condiciones contractuales que juzgue convenientes. 7) Capital: $ 10.000; 8) Administración y representación: Uno o más Gerentes designados por tiempo indeterminado. Se designó Gerente a Guillermo Rafael Mooney L.E. N° 4.375.304 quien aceptó el cargo; 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Autorizada - Elsa E. J. Palazzo
N° 31.332

CAPODER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ N° 3202 F° 29 L° 62 de SRL. Por escrit. del 20/12/01 decidió: a) Aumentó Capital a $ 200.000; b) transformación en sociedad anónima bajo la denominación de CAPODER S.A. Objeto: I) Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles. II) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. III) Explotación de playas de estacionamiento de automotores. Administración: Directorio compuesto de 1 a 7 miembros con mandato de 2 ejercicios. Representación: Presidente o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Ana María Zulema Mosqueda; Director Suplente: Raquel Guadalupe Ghirardi. Fiscalización: Prescinde de sindicatura s/art. 284 ley 19.550.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
N° 9123

CL INGENIERIA Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 6/3/02 se modificó cláusula primera, Que así queda redactada: "La Sociedad girara bajo la denominación de CL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.".

Autorizado - Hugo Carlos Mauricio
N° 29.791

COATS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 7/3/02, F° 104, Reg. 1129 C. Fed. Socios: María Bosio, argentina, comerciante, nac. 26/4/44, casada en 1° nupcias con Ricardo Prieto, D.N.I. 4.880.049, C.U.I.L. 27-04880049-7, dom. Pje. El Peregrino 3188 Cap.; y Samuel Oscar Núñez, argentino, soltero, comerciante, nac. 27/9/74, D.N.I. 31.389.292, C.U.I.L. 20-31389292-2, dom. calle Lima Bicetich sin número, La Salada. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: a) Confección y elaboración de prendas de vestir, b) Comercial, c) Representaciones y mandatos; d) Inversora y financiera; i) Importadora-exportadora; f) Inmobiliaria; g) Explotación de marcas, patentes y licencias. Capital social: $ 5.000, representado por 500 cuotas partes de $ 10 c/una, valor nominal. Administración y Rep. legal: Gerente, socio o no. Ejercicio: Cierra 31/12. Domicilio: Av. Entre Ríos 220, Cap. Fed. Designación de Gerente: Por 5 ejercicios, Gerente: Marta Bosio.

Escribano - Luis M. Luján
N° 9126

COMPAÑIA JADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Esc. 40, del 4/3/02. B) Javiera Iacovino, ital. cas. nac. 15/5/50, ama de casa, DNI 93.390.453, CUIT 27-60048900-9 y Juan Javier Luisio, arg. cas. nac. 22/2/74, contador, DNI 23.798.791, CUIT 20-23798791-9, ambos dom. Navarro 4573, 2° C, Cap. C) COMPAÑIA JADA S.R.L. D) Objeto: 1) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento y arrendamiento de prop. inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias. 2) Constructora: La constr. de todo tipo de obras púb. o priv., a través de contrat. di-

rectas o de licit., para la constr. de viv., edificios, trabajos de remodelación, demoliciones, excavaciones y todo lo relacionado con la constr., fabricación, elaboración, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales, maquinarias, artículos relacionados con la constr. 3) Financiera: Mediante el aporte de capitales a soc. const. o a constituirse, o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compvta. de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; const. y Transf. de hipotecas y otros préstamos con excl. de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera conc. púb. 4) Comercial: Compra, venta, imp. expl., com., consignación, representación y distribución de materiales, maquinarias, materias primas, productos elaborados o sin elaborar, aparatos, arts., partes, repuestos y accesorios. E) 99 años desde su insc. IGJ. F) Capital $ 2.000; G) Org. Adm. y Repr.: Gerentes: Represent. Legal: socios, en forma conj. Para la venta y const. De gravámenes de inmuebles, en forma indistinta para los demás actos. H) 31/12 de c/año.

Escribana - Andrea S. Miguel
N° 31.302

CORNAMUSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. N° 1671003. Hace saber que el 8/3/2002, Oscar Horacio González, titular de seis mil (6.000) cuotas sociales, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a Walter Eduardo Ilardo y el Sr. Santiago Eduardo Peydro titular de seis mil (6.000) cuotas sociales, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a María Josefina Medus, los socios salientes renunciaron al cargo de Gerente, y se designó en el cargo a María Josefina Medus, además mudó su cede a Mendoza 2835, Piso 5° Of. A.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 9103

DISTRIFAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 9/11/2001 los Socios Fabián Alberto Noya y Mariana Stabile cedieron la totalidad de las cuotas sociales a favor de Andrés Esteban Pini y Gustavo Carlos Noya; modificándose en consecuencia la cláusula quinta del contrato social. Asimismo se aceptó la renuncia de Fabián Alberto Noya como Socio Gerente y se designó a Andrés Esteban Pini como Socio Gerente.

Escribano - Luis Martín Luján
N° 9125

EL BUEN SENDERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Esc. 41, del 4/3/02. B) Javiera Iacovino, ital. cas. nac. 15/5/50, ama de casa, DNI 93.390.453, CUIT 27-60048900-9 dom. Navarro 4753, 2° C, Cap. y María del Carmen Luisio, arg. cas. nac. 31/7/75, ama de casa, DNI 24.272.002, CUIT 27-24272002-4, dom. Basavilbaso 1393, 5° B, Cap. C) EL BUEN SENDERO S.R.L. D) Objeto: 1) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento y arrendamiento de prop. inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias. 2) Constructora: La constr. de todo tipo de obras púb. o priv., a través de contrat. directas o de licit., para la constr. de viv., edificios, trabajos de remodelación, demoliciones, excavaciones y todo lo relacionado con la constr., fabricación, elaboración, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales, maquinarias, artículos relacionados con la constr. 3) Financiera: Mediante el aporte de capitales a soc. const. o a constituirse, o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compvta. de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; const. y Transf. de hipotecas y otros préstamos con excl. de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera conc. púb. 4) Comercial: Compra, venta, imp. exp., com., consignación, representación y distribución de materiales, maquinarias, materias primas, productos elaborados o sin elaborar, aparatos, arts., partes, repuestos y accesorios. E) 99 años desde su insc. IGJ. F) Capital $ 2.000; G) Org. Adm. y Repr.: Gerentes: Represent. Legal: socios, en forma conj. Para la venta y const. de gravámenes de inmuebles, en forma indistinta para los demás actos. H) 31/12 de c/año.

Escribana - Andrea S. Miguel
N° 31.301

ENZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 475, 23/10/01. El Sr. Iñaki Laburu cedió la totalidad de sus cuotas a favor de Carlos Maculán. Se traslada la sede a Juncal 1224.

Autorizado - Matías L. Oliver
N° 29.758

FIRST MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/3/2002, F° 769, del Registro 284 de la Cap. Fed., Amalia Arminda López y Ligia Mariella Tchobanian, cedieron por $ 25.000, las 9.000 cuotas sociales (100% del Capital social) que tenían a Francisco Mitrione, argentino, soltero, nacido el 13/11/49, DNI 8.186.190, comerciante, Otamendi 468, 3° A, Capital (8.910 cuotas) y a María Elena Rosselli, argentina, soltera, nacida el 26/10/42, LC 4.478.591, comerciante, Rivadavia 1227, 4° H, Capital. Se designa único Gerente a Francisco Mitrione.

Escribano - Enrique Fernández Mouján (h.)
N° 31.320

FLESIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5/7/01 N° 4554, L 115. Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 8/3/02 los socios resuelven: 1°) Modificar cláusula 3ª est. soc. Tercera: Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación gastronómica del negocio sito en Emilio Lamarca 2105, CF. 2°) Fijar sede social en Emilio Lamarca 2105, CF.

Abogada - Viviana Marina Lois
N° 9118

HERRAMAQ ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 10/12/01. Socios: Omar Jorge Lozza, arg., comerciante, DNI 8.439.367, CUIT 20-08439367-4, nac. 5/1/51, casado, dom. calle Bernardo de Yrigoyen 1139, Florida, Pcia. de Bs. As. y Claudio Adrián Lozza, arg., comerciante, DNI 23.425.812, CUIT 20-23425812-6, nac. 10/10/73, casado, dom. calle Bernardo de Yrigoyen 1135, Florida, Pcia. de Bs. As. Denominación: HERRAMAQ ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Pinto 4765, Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años desde inscrip. en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Comercial e industrial: Mediante la fabricación, compra, venta, distribución, consignación y toda otra forma de comercialización de maquinarias, herramientas, equipos y demás accesorios afines a la industria de vidrio. b) Servicios y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, agencias, mandatos y servicios, y la explotación de patentes, marcas y/o licencias nacionales y/o extranjeras. c) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de productos elaborados y semielaborados y materias primas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 3.000. Dirección y administración: A cargo de los socios gerentes Omar Jorge Lozza y Claudio Adrián Lozza, quienes tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogado - Fernando Román Prca
N° 29.730

HYDRODINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. del 10/9/2001, F° 545, Reg. 1641, Cap. Fed. a cargo del escrib. Gustavo Ramón Romero, Florentino Martínez cedió 2500 cuotas de $ 1 valor nominal c/u por el precio de $ 5.000 a Cristina Verónica Correa y Ellen Josefina Schnmider en la prop. de 2450 y 50 cuotas respect.; se reformó el art. 4° del estatuto. Florentino Martínez cesó en el cargo de gerente.

Escribano - Gustavo R. Romero
N° 31.282

INSTITUTO SAN BERNARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta 28/2/02 renuncian como gerente Beatriz Morello Patricia Paula Raberto y se designa a Andrea Laura Pointis. Se reforma art. 5, con la firma indistinta de uno o más gerentes, por el plazo de la sociedad.

Autorizado - Carlos Stegmann
N° 9112

LABORATORIOS RAFFO-ARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. 18, F° 33, 12/3/2002, Reg. Not. 653, Cap. Fed. esc. Gregorio O. Sanz. Socios: Teresa Estefanía Arregui, arg., nac.15/10/42, viuda, licenciada en química, LC 4.518.476, CUIT 27-04518476-0, Pringles 62, piso 7° "D", Cap. Fed.; Ricardo Amalio Canseco, arg., nac. 16/10/56, solt., empresario, DNI 12.807.186, CUIT 20-12807186-6, dom. Bayle 530, Haedo, Pcia. Bs. As. Denominación: LABORATORIOS RAFFO-ARIAS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la realización de análisis industriales, y a toda actividad relacionada con la protección del medio ambiente, la calidad de vida, la ecología, la seguridad biológica y alimenticia, colaborando en la prevención, tratamiento, asesoramiento y consultoría en el área de la producción industrial, agrícola, farmacéutica y de la salud poblacional. Capital $ 3.000,00. Gerencia: Ambos socios, en forma indistinta, por el término de 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Domicilio social: Lavalle 910, piso 2° "D", Capital Federal.

Autorizada - María C. Giunta
N° 31.298

LIMPIAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por inst. priv. 11/3/02. 2) Roberto Mario Torielli, arg., 2/5/46, Mariano Moreno 5325, Wilde, Bs. As., DNI 7.768.055, casado, comerc. y Jorge Agustín Osvaldo Pieri, arg., 6/3/72, calle 5 N° 3771, Berazategui, Bs. As., DNI 22.675.225, soltero, comerc. 3) LIMPIAX S.R.L. 4) Lima 131, piso 10, Dpto. "D", Cap. Fed. 5) Por cuenta propia, de 3ros. o asoc. a 3ros. en el país o en extranjero, las siguientes actividades: La prestación de serv. integrales de empresas en gral., a comercio, industrias o a particulares, relacionados con: a) Servicio de limpieza de inmuebles. b) Desinfección, fumigación, desinsectación. c) Servicio integral de telefonía. d) Servicio integral de reparaciones, mantenimiento y construcción de inmuebles. e) Servicio integral de jardinería, gastronómicos y distribución de comidas para empresas. Importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) Gerente: Roberto Mario Torielli, todo plazo social. 9) Gerencia unipersonal.

Abogado - Carlos Octavio Loubet
N° 31.328

MAC-LUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Salgado, A. V. O., arg., solt., 30, comerc., DNI 22.508.315, Arenales y La Plata, Cba.; Salgado, M. D. C., arg., solt., 52, comerc., DNI 5.790.472, D. Funes y Bolívar, Cba. 2) 14/3/02. 3) J. L. Cantilo 5087, Capital. 4) Serv. de limpieza, recolección y reciclado de residuos, construcción, mantenimiento edilicio, serv. de refrigerio en reparticiones públicas y privadas. Imp. y exp. de maquinarias y materias primas para la actividad. 5) 99 años. 6) $ 1.000. Gte. Salgado, A. V. O. 9) 31/12.

Autorizada - Claudia J. Berdichevsky
N° 9119

PERIK'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución de fecha 4/3/02, Néstor Gabriel Nuñez Santos y Sergio Fabián Nuñez Santos, únicos socios de PERIK'S S.R.L., dom. Santiago del Estero 366, 9° "94", Cap. Fed. dicen que habiendo vencido el plazo de duración de la sociedad el 16/10/2001 modifican cláusula 2ª estatuto: El plazo de duración de la sociedad será de 10 años a partir de la fecha de la inscripción de la presente reconducción en la IGJ siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración hasta la nueva inscripción registral.

Autorizado - Armando M. Rossano
N° 29.773

PUERTO AGRICOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Irureta, V. M., arg., cas., 47, ing. agrónomo, DNI 11.175.276; Dellafontana de Irureta, S. M., arg., cas., 41, comerc., DNI 14.018.741, domiciliados Corrientes 931, 9 de Julio, Bs. As. 2) 15/3/02. 3) Aranguren 545, 2° "A", Cap. 4) Productiva, comercial, inmobiliaria, servicios y financiera de productos agrícola-ganaderos. 5) 99 años. 6) $ 1.000. 8) Gte. Irureta, V. M. y Dellafontana de Irureta, S. M. 9) 30/6.

Autorizada - Claudia J. Berdichevsky
N° 9122

QUEEN FRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. N° 17 de fecha 1/2/02, Folio 42, Registro Not. 1194 de Cap. Fed. de cesión de cuotas. Renuncia. Cesión de Carmen De Luca de 400 cuotas partes de QUEEN FRUT S.R.L. a fv. de Romina Cecilia Impieri, por la suma de $ 4.000, y renuncia al cargo de gerente. Se modifican cláusulas cuarta y décima primera: Romina Cecilia Impieri 400 cuotas partes y Pedro Carmelo Pablo Marinaro 400 cuotas partes. Socio gerente: Pedro Carmelo Pablo Marinaro.

Escribana - Mabel S. Capano
N° 29.767

SANTIAGO DEL ESTERO 189

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

28/12/99, N° 10.027, L° 112. Se hace saber por un día que por contrato privado del 8/3/02. 1°) Inés Fernández y Alberto Claudio López ceden 500 cuotas c/u a Daniel Omar Sánchez (250 cuotas) y a Estela María Anselmino (750 cuotas), arg., casada, docente, 26/10/46, DNI 5.444.850, Olegario Andrade 1584, Merlo, Pcia. Bs. As. 2°) Alberto Claudio López renuncia como gerente. 3°) Gerentes: Guillermo Eleuterio Del Puerto y Daniel Omar Sánchez con firma indistinta.

Abogada - Viviana Marina Lois
N° 9120

SEN SERVICIOS EMPRESARIALES NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratorio. Que en la publicación del 13/3/2002, Fac. N° 0068-00029524, donde dice 8/3/2002, debe decir 7/3/2002.

Autorizado - Angel Moreira
N° 29.720

TIEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. 36, 5/3/02, F° 103, Reg. 931, C.F. Soc.: Cóny. 1ª nup. Adriana Guadalupe Camero, arg., 14/8/68, DNI 20.282.891, cont.; Diego Pablo Borromeo, arg., 10/3/71, DNI 21.729.771, estud., dom. Washington 2757, 2° "B", CF. Plazo: 99 años dde. su inscrip. Obj.: Prest. de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración de la salud y seguridad social; estudio, realización de proyectos, dirección, publicidad, estudio de mercado, elaboración, fabricación, instalación, representación, compra, venta, alquiler, leasing, consignación, distribución mayorista y minorista, servicio técnico, comercialización, mantenimiento, soportes informáticos, repuestos, insumos, reparación de equipos eléctricos, de electromedicina, aparatos, e instrumental médico, en general, desarrollo de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial, análisis de costos asistenciales, mecanización de sistemas de medicina prepaga, laboral, higiene y seguridad industrial, servicios de informática y telemática, auditoría clínica interna y externa, insumos hospitalarios, y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. Podrá ser contratista directo o a través de licitaciones del Estado nacional, provincial, municipal y/o privados y registrar marcas, patentes, modelos y diseños. La administración, dirección técnica y profesional de los establecimientos prestadores de servicios médicos, desarrollo de proyectos, comprendiendo los estudios preliminares de factibilidad técnica y económica de proyectos individuales, estableciendo prioridades de inversión, determinando el presupuesto de costos y servicios de preparación, comprendiendo lo técnico, económico y cualquier otro trabajo que contribuya a definir un proyecto y preparar su implementación; preparación de servicios de implementación y de proyectos detallados en ejecución, incluyendo la supervisión de la construcción, la conducción y manejo de proyecto, la asistencia técnica abarcando un amplio rango de asesoramiento, realizar estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias así como también publicaciones relacionadas con su objeto. Todo asesoramiento que en virtud de la materia se requiera, será realizado por profesionales con título habilitante. Podrá realizar operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros para las actividades antes mencionadas. Import. y export. de todo lo que se relacione con su objeto. Cap. $ 4.000 repres. por 4000 ctas., 1 vto. p/cta. Suscrip.: Adriana Guadalupe Camero 1920 ctas, equiv. $ 1.920; Diego Pablo Borromeo, 2080 ctas., equiv. $ 2.080. Integ.: $ 1.000. Plazo integ.: 2 años. Adminis.: 1 o más, por la vigencia de la soc. Ejercicio: 31/12 c/año. Dom.: Hipólito Yrigoyen 1427, 8° "D", CF. Gtes.: Diego Pablo Borromeo, y acepta.

Escribana - Ana A. González Añon
N° 9106

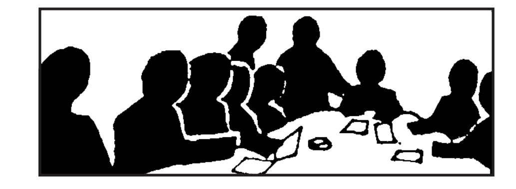
VIO-COM RECICLADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 11/3/02 N° 45, Reg. 1067, esc. Alicia E. Busto. Constitución: Rubén Oscar Oviedo, 43 años, DNI 12.203.522, Humahuaca 4642, 9° "27", Capital y Guillermo Horacio Franzetti, 21 años, DNI 28.490.899, Drago 2626, Villa Martelli, Prov. Bs. As.; ambos solteros y comerciantes. Denominación: VIO-COM RECICLADOS S.R.L. Dom. social: Corrientes 2294, 9° "46", Cap. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a los siguientes rubros: compra y venta de aparatos de computación y electrónica, servers, nodos, equipos de comunicación satelital, micro-computadoras para filmación, generadores de imagen y sonido y todo cuanto se relaciona directa o indirectamente con los ítems mencionados. Instalación de centros de cómputos On Line, propios y de terceros. Planes y programas de entretenimiento, con o sin sorteos, concursos y juegos de ingenio, importación, exportación, comercialización y distribución de productos y subproductos. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados y en general reciclado de todos los elementos y accesorios mencionados. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas. Rubén Oscar Oviedo $ 11.880; Guillermo Horacio Franzetti $ 120. Duración 99 años. Administración y representación: Uno o más gerentes indistintamente por 2 ejercicios siendo reelegibles. Gerente: Rubén Oscar Oviedo. Cierre ejercicio: 31/12.

Escribana - Alicia E. Busto
N° 31.279

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS FEDERICO LACROZE

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo en lo establecido en el Artículo 29 de nuestro estatuto el Consejo Directivo, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra Secretaría, sita en la calle Triunvirato 4658, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires a las 15 horas del día 30 de abril del 2002, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura Acta Anterior.
2°) Designación de dos Asociados para Refrendar el Acta.
3°) Informe referido a la Convocatoria fuera de término.
4°) Consideración Memoria, Inventario Balance, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora de los Ejercicios Cerrados el 31-12-96 -1997 - 1998-1999 y 2000.
5°) Renovación total de Autoridades. El Consejo Directivo.

Presidente - Hugo O. Maggio
Secretario - Víctor A. Pineda
e. 18/3 N° 31.281 v. 18/3/2002

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extrordinaria el día 26 de marzo de 2002 a las 18:30 horas y 19.00 en primera y segunda convocatoria respectivamente en su sede social sita en la calle Paso 423, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Aprobación de Memoria y Balance General al 31/12/2000 y 31/12/2001.
3°) Aprobación de las renuncias presentadas.
4º) Renovación de autoridades.

Presidente - Pedro Buki
e. 18/3 N° 31.327 v. 20/3/2002

ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA UNION OBREROS, TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Consejo Directivo y de conformidad a lo que prescribe al art. 30 del Estatuto Social, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Chile 1571, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de abril de 2002 a las 15 hs., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta anterior.
2°) Elección de dos asociados para firmar el Acta.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora al 31/12/2001 (art. 32 Estatuto Social). Consejo Directivo A.M.A.U.O.T.S. y L.

Presidente - Luis Juan Pandolfi
e. 18/3 N° 31.324 v. 18/3/2002

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de abril de 2002, a las 15 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en la Av. Leandro N. Alem 986, 4° piso, Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 19 de abril de 2002, a las 15 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos Complementarios, el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de los contadores certificantes de los estados contables del presente ejercicio y tratamiento de su remuneración.
9°) Autorización a los Directores y Síndicos en los términos de los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550. El Directorio.

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Accionistas.

Presidente – Luis Freixas Pinto
e. 18/3 N° 31.402 v. 22/3/2002

"C"

CASTRELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de abril de 2002, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la calle Av. Belgrano 615, 8º "J" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 11 finalizado el 30 de noviembre de 2001.
3°) Evaluación de la gestión del directorio.

Presidente - José Antonio Padin Cao
e. 18/3 N° 31.313 v. 22/3/2002

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especiales de Clase para el día 24 de abril de 2002, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio bajo consideración;
5°) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia ($ 175.500 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
6°) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio 2002;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 2002;
8º) Designación y fijación de la retribución del Contador Dictaminante sobre la documentación contable anual remitida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Director Titular - Horacio Turri

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., a la Sociedad hasta el día 18 de abril de 2002, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán obtener constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas corrientes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente.

e. 18/3 N° 31.333 v. 22/3/2002

COMPAÑIA MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

El Síndico de CIA. MADERERA ICFISA a petición de accionistas que representan la mayoría suficiente convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de marzo de 2002 a las 11 hs. en 1º convocatoria y para el mismo día a las 12 hs. en 2º convocatoria a realizarse en Florida 686, 8º "E" C. Fed. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación y/o remoción de directores y síndico ante irregularidades denunciadas.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3°) Responsabilidad de los directores y síndicos, ratificación o revocación de poderes.
4°) Ratificación y/o rectificación de lo actuado por la asamblea ordinaria anterior.
A fin de tratar el punto 4º) la asamblea sesionará con carácter de extraordinario.

Síndico Roque Hugo Noriega

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con errores de imprenta en la edición del: 11/3/2002.

e. 18/3 N° 31.043 v. 18/3/2002

CONSTRUPLAZA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de CONSTRUPLAZA DE ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 10 de abril de 2002, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas, en atención a la grave situación del país.

Presidente - Félix Mateo García

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sede social de la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de asistencia a asamblea de la Sociedad.

e. 18/3 N° 38.339 v. 22/3/2002

"D"

DATOS VIRTUALES SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de DATOS VIRTUALES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 3 de abril de 2002, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la calle Gurruchaga 440, Piso 4 dto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social,
2°) Forma de Suscripción y Plazo de integración;
3°) Modificación del art. 4 del Estatuto Social.
El Directorio.

Presidente - Isaac Eliaz

e. 18/3 N° 11.546 v. 22/3/2002

"E"

EDENOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de las Clases A, B y C de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (EDENOR S.A.) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2002, a las 12:30 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la calle Azopardo 1025, piso 16, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Documentación Anexa, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informes del Contador Certificante y de la Comisión Fiscalizadora, y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2001.
5°) Consideración de las remuneraciones a los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6°) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) suplentes, cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes por la Clase "A", tres (3) titulares y tres (3) suplentes por la Clase "B", y un (1) titular y un (1) suplente por la Clase "C".
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora, dos (2) titulares y dos (2) suplentes por la Clase "A" y un (1) titular y un (1) suplente por las Clases "B" y "C".
8º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
9º) Designación del Contador Público Nacional que certificará los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico en curso. Determinación de su retribución.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento 299, 2º Subsuelo, de la Ciudad de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 15 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, hasta el día 18 de abril inclusive, en el horario de 09:30 a 18:00. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea General Ordinaria.

Síndico - Eduardo J. Romero

e. 18/3 N° 31.216 v. 22/3/2002

"G"

GOOD VISION S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ N° 1.616.489. Convócase a los Sres. Accinistas de GOOD VISION S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de abril de 2002 en primera convocatoria a las 19 hs. y en segunda convocatoria a las 20,30 hs. en la sede social de la calle Peña 2208, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 5 comprendido entre el 1° de octubre de 2000 y el 30 de septiembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2001.
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones nominativas cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor a 3 días hábiles al de celebración de la Asamblea, o sea hasta el día 28 de marzo de 2002 en Peña 2208, Capital Federal, en el horario de 9 a 15 hs.

Vicepresidente – Ariel Smurra

e. 18/3 N° 31.375 v. 22/3/2002

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 2002, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. de Mayo 645, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
4°) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
5°) Consideración de la gestión y los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
6°) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio.
7°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de contador certificante para los estados contables del ejercicio en curso. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

– José Luis Giménez Sevilla

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando constancia de las cuentas de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. (salvo los tenedores de acciones cuyo registro lleva la Sociedad quienes solamente deberán comunicar su asistencia a la asamblea), para su registro en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en la calle San Martín 140, piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, es decir, hasta el día 10 de abril de 2002.

Síndico - Carlos M. Barbafina

e. 18/3 N° 11.583 v. 22/3/2002

"M"

METROVIAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 13.496, L 114, T A de S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 11.00 hs. en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio social irregular iniciado el 1 de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Elección del Contador certificante y consideración de sus honorarios.
9º) Reforma del artículo II del estatuto social.

Vicepresidente Ejecutivo- Alberto Esteban Verra

NOTA: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 18:00 horas. Al tratarse el punto 9) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 23 de abril de dos mil dos, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14:00 a 18:00 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

e. 18/3 N° 31.303 v. 22/3/2002

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 12 de abril de 2002 a las 10 y 11 horas, respectivamente, y a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el 12 de abril de 2002 a las 10 horas, en la calle Sarmiento 299, 1º piso (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) (no es la sede social), de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y consideración del destino del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 por $ 1.564.897, en exceso de $ 352.333,88 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
5º) Determinación del número y elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2002 y determinación de su retribución.
7º) Aprobación de las operaciones de adquisición de las siguientes participaciones accionarias: (i) acciones representativas del 50% del capital y votos de Pecom Agra S.A. ; (ii) acciones representativas del 100% del capital y votos de Molfino Hnos. S.A.; (iii) acciones representativas del 60,9756% del capital y votos de Bodegas Nieto Senetiner S.A.; y (iv) acciones representativas del 2.02% del capital y votos de Terminal Bahía Blanca S.A. (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
8º) Reforma del Artículo Tercero de los Estatutos Sociales con el fin de ampliar y precisar el objeto social. Protocolización (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ingeniero Butty 275, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani, no es la sede social), en cualquier día hábil de 14 a 18 horas y hasta el día 8 de abril del corriente, inclusive.

NOTA 2: Se informa a los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 71 del Decreto 677/2001, cualquier comentario o propuesta que los mismos remitan al Directorio relativos a la marcha de los negocios sociales correspondientes al ejercicio en consideración, se encontrarán a su disposición en la sede social y en el horario indicado en la Nota 1 anterior.

Vicepresidente - Juan Manuel Forn

e. 18/3 N° 31.203 v. 22/3/2002

MU.CO.SA.
MUTUAL EL CORAZON DE SANIDAD

CONVOCATORIA

Inscripción N° 1863. I.N.A.C.I.M. MUTUAL EL CORAZON DE SANIDAD convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de abril a las 20 hs. en el local situado en Federico Lacroze 1937, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elegir dos asambleístas para firmar el acta junto al secretario y presidente.
2°) Lectura del acta anterior.
3°) Lectura y aprobación de la memoria y balance del año 2001.
4°) Cierre de la asamblea.

Presidente – Juan Norberto Eques
e. 18/3 N° 31.306 v. 18/3/2002

"N"

NOBLEZA-PICCARDO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Registro Inspección General de Justicia N° 231.372. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002, a las 14 horas, fuera de la sede social, en Posadas 1086 (Four Seasons Hotel – Salón Drawing), Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Destino del saldo de la cuenta "Resultados no Asignados".
4°) Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001 por $ 2.597.022, $ 296.885 en exceso del límite del veinticinco por ciento (25%) de las utilidades del ejercicio, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Remuneración de los síndicos titulares y suplentes.
7°) Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2001.
8°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
9°) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2002 y determinación de su remuneración.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle Cerrito 268, Ciudad de Buenos Aires, de 9 a 13 horas y hasta el 5 de abril de 2002 inclusive, una constancia de la cuenta de acciones escriturales abierta a su nombre, librada al efecto por el HSBC Bank Argentina S.A., calle Florida 229, 7° piso (Departamento de Títulos), Ciudad de Buenos Aires, o la Caja de Valores S.A., a cuyo fin deberán solicitar la misma en las citadas instituciones. A tal fin los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.

Presidente – Cristian A. Beyer
e. 18/3 N° 31.286 v. 22/3/2002

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas Ordinarios en primera convocatoria para el 25 de abril de 2002, a las 10.00 horas, en el domicilio social sito en Av. Alicia Moreau de Justo 50, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores y de la documentación contable en idioma inglés requerida por las Normas de la CNV y de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Remuneración del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio. Propuesta del Directorio sobre no distribución de dividendos.
5°) Consideración de la propuesta del Directorio de no pagar el rescate programado correspondiente a las Acciones Preferidas Clase A.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de directores titulares y suplentes por las Acciones Ordinarias Clase A y B.
7°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación del Contador Certificante de la sociedad por el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2002 y fijación de su remuneración.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales en la Sociedad en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14 a 18 horas. Vencimiento para el depósito de acciones 19 de abril de 2002. El domicilio donde se realizará la Asamblea es la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires.

Vicepresidente – Christian Chauvin
e. 18/3 N° 31.372 v. 25/3/2002

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial de Clase de Accionistas Preferidos Clase "A" para el 25 de abril de 2002 en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Sujeto a lo que resuelva el 25 de abril de 2002, la Asamblea Ordinaria de NORTEL INVERSORA S.A. en el punto 4) del Orden del Día, designación de un Director Titular y un Director Suplente por las Acciones Preferidas Clase A, conforme con lo establecido en los términos y condiciones de emisión de las Acciones Preferidas Clase A y el Art. 15 del Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Para concurrir a la asamblea, los Señores accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia como accionistas escriturales Preferidos Clase A en la Sociedad en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea Especial de Clase A. Horario de atención: de 14 a 18 horas. Vencimiento para la comunicación de asistencia, 19 de abril de 2002. El domicilio donde se realizará la Asamblea es la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires. Para el tratamiento de los puntos del Orden del Día se requiere quórum de Asamblea Ordinaria (art. 250, Ley 19.550).

Vicepresidente – Christian Chauvin
e. 18/3 N° 31.374 v. 22/3/2002

"P"

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. y de M.

CONVOCATORIA

Registro N° 43.903. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de abril de 2002 a las 11 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, del Balance General: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas a los Estados Contables, Información Adicional a las Notas de los Estados Contables, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 30° Ejercicio Social cerrado el 31-12-01.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia y de sus integrantes durante el ejercicio cerrado el 31-12-01.
4°) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 263.556 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-01.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-01 por $ 1.130.250, en exceso de $ 592.007,14 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6°) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 30° Ejercicio Social cerrado el 31-12-01.
7°) Designación del contador certificante para el 31° Ejercicio en curso.
8°) Rescate de las acciones del Estado (Clase "B").
9°) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio.
10°) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes (Art. 15 del Estatuto Social).
11°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (Art. 15 Bis del Estatuto Social).
12°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4°, Capital Federal, hasta el día 4 de abril de 2002, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito. (art. 238 L.S.).

Presidente – Julio César Saguier
e. 18/3 N° 31.108 v. 22/3/2002

PIAZZA Y PIANA S.A.I.C.I.A.F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de PIAZZA Y PIANA S.A.I.C.I.A.F. a la Asamblea General Extraordinaria en 1ª Convocatoria para el día 2 de abril de 2002 a las 9.00 horas, a celebrarse en la sede, sita en la calle Emilio Lamarca 1668, PB, Ciudad de Bs. As. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la Presentación en Concurso Preventivo de la firma. Continuación de su trámite.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C. Se hace constar que, de acuerdo a lo autorizado por los estatutos de la firma, la Asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera se celebrará con el intervalo de una (1) horas de la fijada para la primera con los accionistas con derecho a voto que estén presentes. El Directorio.

Presidente – Ignacio Julio Piazza
e. 18/3 N° 31.326 v. 22/3/2002

"S"

SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INSTITUCION MUTUALISTA

CONVOCATORIA

El Presidente de la SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INSTITUCIÓN MUTUALISTA, convoca a los señores Delegados de la Institución, a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 19 de abril de 2002, en el local social, Avenida Córdoba 101 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 16,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Creación de la filial Punta Alta.
2°) Consideración y aprobación de las medidas adoptada por el Directorio de la Institución en el período diciembre 2001 a marzo 2002, frente a las normas de reordenamiento del sistema financiero y declaración de emergencia financiera y cambiaria.
3°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

Presidente - Ernesto Juan Bossi
e. 18/3 N° 31.288 v. 18/3/2002

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2002, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto por Telecom Internet S.A. (como sociedad incorporada, que se disolverá sin liquidarse), por una parte, y por la otra, por la Sociedad (como sociedad incorporante), aprobado por el Directorio de la Sociedad el 27 de febrero de 2002. Consideración de los Estados Contables Especiales (básicos) de la Sociedad al 30 de noviembre de 2001 y del Balance General Especial Consolidado de Fusión con los activos y pasivos de Telecom Internet S.A., confeccionado a la misma fecha. Designación de las personas facultadas para otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y documentación complementaria y de las personas encargadas de llevar a cabo los trámites relativos a la aprobación e inscripción de la fusión.
3°) Reforma de los artículos 10°; 13° y 17° del Estatuto Social. Designación de las personas encargadas de llevar a cabo los trámites relativos a la aprobación e inscripción de la reforma.
4°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las Normas de la CNV y de la Securities & Exchange Commission de los EEUU, correspondientes al décimo tercer ejercicio, concluido el 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y de la propuesta del Directorio sobre transferencia a nuevo ejercicio de la totalidad de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2001 que excedan de la reserva legal que corresponda integrar.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el décimo tercer ejercicio social.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes que se desempeñarán durante el décimo cuarto ejercicio social.
9°) Elección de directores titulares y suplentes.

10°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11°) Designación de los Auditores Externos de los estados contables correspondientes al décimo cuarto ejercicio social y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2001. El Directorio.

NOTA 1: Los puntos 2° y 3° serán tratados con sujeción a las normas aplicables a la asamblea extraordinaria. El resto de los puntos son competencia de la asamblea ordinaria.
NOTA 2: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 18 de abril de 2002, a las 17 horas.
NOTA 3: La totalidad de la documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio, con relación a los temas a tratar, puede ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 2 se pueden retirar copias impresas de la documentación.
NOTA 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II. 9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA 5: Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Presidente - Juan Carlos Masjoan
e. 18/3 N° 11.507 v. 22/3/2002

TINTORERIA INDUSTRIAL MODELO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social, Pte. Juan D. Perón N° 318, Piso 2°, Of. 14, Capital Federal, el día 3 de abril de 2002, a las 18 horas, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1°) de la Ley N° 19.550 correspondiente al trigésimo séptimo ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2001;
3°) Aprobación de los honorarios para el Directorio, los que superan el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550;
4°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por un año:
5) Elección de un director suplente por un año, El Directorio.
Presidente - Herman Lew
e. 18/3 N° 31.299 v. 22/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Angela Messina domiciliada en Alvarez Jonte 4212, Capital Federal, vende a Sandra Viviana Romero domiciliada en Alvarez Jonte 4385 Capital Federal, el negocio de "Elaboración de Masas, pasteles, sándwiches, productos similares, etc. (500200) Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202), elaboración de churros y facturas fritas con venta al público (500204) Casa de comidas, rotisería (602040)", establecido en AV. ALVAREZ JONTE 4212, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 18/3 N° 29.759 v. 22/3/2002

"L"

Se avisa que Hugo Ariel Ricoy con domicilio en Av. Mosconi 2443, C.B.A. transfiere a Larrea 1215 S.R.L. con domicilio en Larrea 1215, C.B.A., representada por Ezequiel Ricoy, el negocio de "Elaboración de productos de panadería con venta directa al público, elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.", sito en LARREA 1215/17, P. Baja, Sótano, 1er. Piso y Entrepisos, C.B.A., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley: Av. Triunvirato 5445, C.B.A.
e. 18/3 N° 31.312 v. 22/3/2002

Se avisa que Hugo Ariel Ricoy con domicilio en Av. Mosconi 2443, C.B.A. transfiere a Larrea 1215 S.R.L. con domicilio en Larrea 1215, C.B.A., representada por Ezequiel Ricoy, el negocio de "Casa para fiestas privadas infantiles", sito en LARREA 1219, Piso 2do. y Entrepiso s/piso 2do. C.B.A., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley: Av. Triunvirato 5445, C.B.A.
e. 18/3 N° 31.311 v. 22/3/2002

"N"

Gustavo Francisco Emilio Mendiburo, dom. en Naón 2323, transfiere Telecentro sito en NAON 2323 a María Alejandra Romero dom. en Tronador 2255 PB C de Capital Federal. Oposiciones de Ley Arcos 1910 5° B Cap. Fed. Todos los domicilios son en Cap. Fed.
e. 18/3 N° 31.280 v. 22/3/2002

"P"

Oscar Horacio Arias DNI 13.068.746 Dom. Pueyrredón 696 PB Cap. Transf. a Ana María Domenicani DNI 14.578.376 Dom. Matanza 2988 Lanús Quiosco PUEYRREDON 696 PB CF. Reclamos de Ley Pueyrredón en 696 PB Cap.
e. 18/3 N° 29.735 v. 22/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS ALSINA S.R.L.

Comunica que por instrumento privado del 29/11/2001, se designa Gerente a Elisabeth María Icazatti, D.N.I. 3.300.495, quien aceptó el cargo.
Abogado – Javier López Zavaleta (h.)
e. 18/3 Nº 9128 v. 18/3/2002

AMERICO LIFE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Por reunión de Directorio del 03/12/2001 y Asamblea de igual fecha, se resolvió la disolución y liquidación de la Sociedad, quedando el proceso liquidatorio a cargo del Sr. Miguel Angel Marsili.
Autorizada – María Gabriela Hahan
e. 18/3 Nº 31.336 v. 18/3/2002

ATLANTIS SOCIEDAD INVERSORA S.A.

Sede social inscripta Av. Córdoba 991 piso 6° Cap. Fed., inscripta en IGJ el 26/6/1992 bajo nro. 5629 libro 111, tomo A de Soc. Anónimas, plazo de vigencia: 99 años desde constitución, objeto social: Actividades de inversión, cap. soc. al 30/6/01 $ 12.000.-, patrim. neto $ 10.050.000. Por asamblea del 11/2/02 la Soc. resolvió inscribirse en el registro especial art. 90 Normas CNV para constitución de programas globales de emisión de valores representativos de deuda de corto plazo y presentar un programa global de emisión de dichos valores por monto máximo de hasta $ 10.000.000, en cualquiera de las formas previstas por art. 96 Normas CNV, delegando en el Directorio la facultad de determinar la oportunidad de las sucesivas emisiones, forma de los valores, monto de las emisiones y de los valores, tasas de interés, plazo de amortización y de pago de intereses y demás condiciones de las sucesivas emisiones. El 12/03/02 la CNV registró bajo el nro. 4 la solicitud presentada por la Soc. a tales fines. El 11/2/02 el Directorio de la Soc. resolvió: a) lanzar la primera emisión por $ 5.000.000, bajo la forma de obligaciones negociables nominativas escriturales de valor nominal $ 100.000 cada una, plazo de amortización en un solo pago el 20/3/03, tasa de interés 7% anual, forma de pago de intereses anual en un solo pago el 20/3/03, destino de la emisión es integrar capital de trabajo y/o refinanciar pasivos de la Soc.; b) Autorizar a Horacio Gabriel Scapparone (Presidente de la Soc.) y a Mirta Silvia Maletta (miembro de la Comisión Fiscalizadora) para firmar los instrumentos de emisión y prospecto. El Directorio deberá asegurarse que la primera colocación cumpla con el art. 95 Normas CNV y que las obligaciones negociables cuenten con acción ejecutiva. El riesgo de la presente emisión fue calificado como categoría "A" el 5/3/02 por el Consejo de Calificación de Magister Bank Watch Calificadora de Riesgo S.A. (en trámite de cambio su razón social por Moody's Latin American Calificadora de Riesgo S.A.).
Presiente - Horacio Gabriel Scapparone
e. 18/3 N° 31.305 v. 18/3/2002

"C"

CHEMONICS INTERNATIONAL INC. (Sucursal Argentina)

Por consentimiento Unánime del Directorio de CHEMONICS INTERNATIONAL INC. del 24/01/2002, se dispone la disolución y liquidación de CHEMONICS INTERNATIONAL INC. (SUCURSAL ARGENTINA); se designa liquidador al Sr. Hugo César Martelli, arg., cas. D.N.I. 11.455.148.
Autorizado - Felipe Arlía
e. 18/3 N° 31.293 v. 18/3/2002

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

Rectificatoria de Escisión B.O. Rec. 08617 y Eco Comercial: Rec. 599, del 21-2-02. El Pasivo a transferir a Ditun Argentina S.A. es de $ 81.488,16.
Presidente - Jorge Farber
e. 18/3 N° 9115 v. 20/3/2002

"D"

DATOS VIRTUALES Sociedad Anónima

Art. 60 de la Ley 19.550. Comunícase que en la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 4 de enero de 2002 fue aceptada la renuncia de los Directores Sres. Jorge Benjamín Botta, Néstor Fabio Engelsberg y Gabriel Norberto Sardar y se designó a los miembros del Directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Isaac Eliaz y Director Suplente: Sr. Néstor Fabio Engelsberg. El Directorio.
Presidente - Isaac Eliaz
e. 18/3 N° 11.547 v. 18/3/2002

DOUKORE S.A.

Por AGE del 24/2/02 aceptó renuncias de los Directores Matilde Adelaida Spizzano y Christian Ariel Gómez, designó autoridades así: Presidente: Roberto Marcelo Ordas; Director Suplente: Gerardo Antonio Martino. Fijó sede en Chile 537 7° "30" Cap. Fed.
Escribano - Patricio Pastor
e. 18/3 N° 29.731 v. 18/3/2002

DREISER S.A.

Hace saber que por acta del 31/1/02 designó: Presidente: Adolfo Grasso, italiano, comerciante, 68 años, DNI 93.479.137, A. Dikcman 1476. Suplente: Roberto Pedro Inchauspe, argentino, abogado, 56 años, LE 5.503.521, Corrientes 1250 10° H, ambos casados, de Capital. En reemplazo de las renunciantes Máxima Amanda Correa y Cristina Encina. Exp. 1.703.295.
Autorizado Beni Mlynkiewicz
e. 18/3 N° 29.750 v. 18/3/2002

"F"

FAMICAR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2001, se designó, con mandato por dos años, el siguiente directorio: Presidente: María Angela de la Cruz del Carril, Vicepresidente: Francisco Felipe del Carril. Director Titular Alfredo Enrique del Carril. Director Suplente: Sara Luisa del Carril. Síndicos designados por un año: Titular: Eduardo Gabriel Ferrari y Suplente: Daniel Oscar Brizzio.
Presidente - María Angela de la Cruz del Carril
e. 18/3 N° 31.304 v. 18/3/2002

FARMACIA ONIX Sociedad en Comandita Simple

Se hace saber que la única socia comanditada Bronia Rener de Reizer ha cedido el 100% del capital comanditado al Señor Clemente Armando Malgor, arg., comerciante, soltero, DNI 10.798.691, domiciliado en Libertad 836, 3° "64", Cap. Federal por instrumento privado del 12/2/02.
Escribana - Zulema B. Zarza
e. 18/3 N° 31.310 v. 18/3/2002

"G"

GALAXY ENTERTAINMENT ARGENTINA S.A.

Comunica: a) Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de directorio del 30/4/2001 se designó el siguiente directorio: Presidente Douglas B. Carter, Vicepresidente Kevin McGrath, Directores Titulares George Foyo, Eduardo Germán Padilla Fox y Juan Javier Negri y Directores Suplentes James G. Naro, Milton Torres, Consuelo Sánchez Octavio, Mariela del Carmen Caparrós e Ignacio Padilla; b) Que por reunión de directorio del 25/10/2001 y Asamblea Extraordinaria del 14/12/2001 se aceptó la renuncia del presidente Douglas B. Carter designando en su reemplazo a Carlos Agustín Prátola y se aceptaron las renuncias del director titular Eduardo Germán Padilla Fox y de los directores suplentes Consuelo Sánchez - Octavo, Mariela del Carmen Caparrós e Ignacio Padilla reorganizando el directorio de la siguiente forma: Presidente Carlos Agustín Prátola, Vicepresidente Kevin Mc. Grath, Director Titular Juan Javier Negri y Directores Suplentes George Foyo, James G. Naro y Milton Torres.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 18/3 N° 29.755 v. 18/3/2002

"I"

INOVATECH ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 12/11/01, y Reunión de Directorio de fecha 12/11/01, se ha designado al siguiente Directorio, cuyos nombres y cargo distribuidos se detallan a continuación: Presidente: Hernán García Etcheto; Director Suplente: Rogelio Nores Bodereau.
Apoderado - Diego Sillitti
e. 18/3 N° 29.766 v. 18/3/2002

INTERNATIONAL PAPER DE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.605.659): Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/1/02 se han aceptado las renuncias de los Sres. Raúl Ruibal y Jaime Gómez a sus cargos de Director Titular y Suplente respectivamente. Consecuentemente, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Mayer; Director Titular: Miguel Menegazzo Cané; Director Suplente: Jorge Máximo Pacheco Matte.
Autorizada - Estefanía Merbilhàa
e. 18/3 N° 31.338 v. 18/3/2002

"J"

JULIANA S.A.

Que por reunión de Directorio del 6/9/01 se aceptaron las renuncias presentadas por los señores Alberto Carlos Michanie (Presidente), Silvana Bellacar (Director Titular) y Alejandra Bellacar (Director Suplente).
Autorizado - Raúl M. Vega Olmos
e. 18/3 N° 9129 v. 18/3/2002

“L”

LASER SHOW S.A.

Por esc. 46, F° 179 del 12/3/02 se protocolizó: 1) Acta de Asambleas N° 1 del 22/3/99 que aceptó renuncia de directores y designó a Pedro Eduardo Méndez y Horacio Ferrari; acta Directorio N° 1 del 23/3/99 distribuyó los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; 2) Asamblea N° 4 del 31/1/00 aceptó la renuncia de los anteriores y designó directores a Alberto José Quiroga y Simón Augusto Cuello; acta de Directorio N° 7 del 3/2/00, distribuyó los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; 3) Acta de Asamblea N° 7 del 14/12/01, Aceptó la renuncia de Alberto José Quiroga y designó en su reemplazo a Héctor Osvaldo Viral Hernández; y acta de Directorio N° 16 del 15/12/01 distribuyó cargos: Presidente: Héctor Osvaldo Viral Hernández; Director Suplente: Simón Augusto Cuello.

Escribano - Ubaldo Ferrer
e. 18/3 N° 31.322 v. 18/3/2002

LOS MATES S.A.

Renuncia vicepresidente. “LOS MATES S.A.”: Por Esc. N° 95, del 28-2-2002, F° 197, Esc. Silvana Allignani, reg. 471, el Sr. Luis Félix Riopedre Ferrero presenta su renuncia indeclinable como Vicepresidente. Se acepta por unanimidad de accionistas que representan el 100% del Cap. Social. Insc.: 18-4-997. N° 3894, L. 121, Tomo A de S.A.

Escribana - Silvana C. Allicnani
e. 18/3 N° 31.300 v. 18/3/2002

“M”

MARILU SOSA PIAZZANO Y ASOC. S.R.L.

El 12-3-02 se desistió del cambio de domicilio a Billinghurst 1730 3° 8, Capital. Publicado el 8-3-02 Rec. N° 8059.

Autorizada - Ana C. Palesa
e. 18/3 N° 9114 v. 18/3/2002

MBT ARGENTINA S.A.

Inscr. en la I.G.J. 2/5/97 N° 4400, L° 121 T° A de S.A. Comunica que por Acta de Directorio N° 39 del 5/12/2001, se decidió el cambio de la sede social de la Avda. Roque Sáenz Peña 637 3° de esta Ciudad a la Avda. Belgrano 863 3° de esta Ciudad.

Escribano - Claudio M. Benazzi
e. 18/3 Nº 29.774 v. 18/3/2002

MONTROSAR S.A.

(FUSION POR ABSORCION)

Se hace saber por tres (3) días que MONTROSAR S.A. con domicilio en Tucumán 834 Piso 7° Of. 73/74 de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de Septiembre de 1979 bajo el N° 3103, Libro 90 Tomo “A” de Estatutos Nacionales absorbió el patrimonio de Dialma S.A. con domicilio en Av. Santa Fe 995, 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de febrero de 2001, bajo el N° 1870 del Libro 14, Tomo “A” de Sociedades por Acciones. Las decisiones fueron tomadas por sendas Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las sociedades mencionadas realizadas el día 21 de Enero de 2002. El patrimonio de MONTROSAR S.A. al 31 de octubre de 2001 antes de la absorción estaba formado por Activo Corriente $ 901.253,16; Activo No Corriente $. 1.464.184,81; Total del Activo $ 2.365.437,99; Pasivo Corriente $ 274.055,88; Pasivo No Corriente $ 96.915,69; Total del Pasivo $ 370.971,57; Patrimonio Neto $ 1.994.466,42; (Capital $ 350.000; Ajuste de Capital $ 1.241.466,15; Aportes Irrevocables $ 100.000; Reserva Legal $ 36.866,81; Resultados no Asignados $ 413.621,44). Resultado del Período $ (-) 147.487,68. El patrimonio de Dialma S.A. al 31 de Octubre de 2001 estaba formado por Activo Corriente $ 18.290,20; Activo No Corriente $ 375.037,80 ; Total del Activo $ 393,328; Pasivo Corriente $ 100.443,13; Pasivo No Corriente $ 80.000; Total del Pasivo $180.443,13; Patrimonio Neto $ 212.884,87; Capital $ 208.000; Resultados no Asignados $ (-) 5.280,15; Resultado del Período $ 10.165,08. El patrimonio de MONTROSAR S.A. después de la fusión al 31 de octubre de 2001 y luego de la compensación de las cuentas entre ambas sociedades por $ 111.933,35 está formado como sigue: por Activo Corriente $ 807.610.03; Activo No Corriente $ 1.839.222,61; Total del Activo $ 2.646.832,64; Pasivo Corriente $ 262.565,66; Pasivo No Corriente $ 176.915,69; Total del Pasivo $ 439.481,35; Patrimonio Neto $ 2.207.351,29; (Capital $ 558.000; Ajuste de Capital $ 1.241.466,15; Aportes irrevocables $ 100.000; Reserva Legal $ 36.866,81; Resultados no Asignados $ 408.340,9. Resultado del Período (-) $ 137.222,66. Asimismo MONTROSAR S.A. aumentó el capital social de $ 350.000 a $ 700.000 en acciones ordinarias norninativas no endosables de un peso ($ 1) cada acción un (1) voto por acción. Emitió 350.000, de acciones de las características mencionadas por el aumento resuelto. El aumento de capital de $ 350.000, se integra con el patrimonio de DIALMA S.A. que se fusiona en el mismo momento. $ 208.000, por la capitalización de la Cuenta “Ajuste de Capital” $ 42.000, y la capitalización de la cuenta “Aportes irrevocables para aumento de Capital” $ 100.000, Además la misma asamblea de accionistas modificó el artículo 4° de los Estatutos Sociales de MONTROSAR S.A. que serán como siguen: Artículo Cuarto: “El capital social es de setecientos mil pesos ($ 700.000) representados por 700.000, acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550”. Para ejercer sus derechos los acreedores tendrán un plazo de quince (15) días a partir de la última publicación. Se fija como domicilio para, oponer excepciones el de la calle Tucumán 834, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Angel N. Politi
e. 18/3 Nº 9130 v. 20/3/2002

“N”

NEWCOM S.A.

Se hace saber por un día que NEWCOM S.A. inscripta en la I.G.J. el 26 de noviembre de 1987, bajo el N° 9417 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvió por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4 de marzo de 2002 su disolución anticipada, liquidación y nombramiento de liquidador al Señor Francisco Carlos Schimpl.

Presidente - Francisco C. Schimpl
e. 18/3 Nº 31.344 v. 18/3/2002

NEW PLAN CAR S.A.

NEW PLAN CAR S.A. de Capitalización y Ahorro, Plan Multigol, Rivadavia 969 piso 7°, Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 142.277/43 y demás normas legales vigentes hace saber: sorteo del día 23 de febrero de 2002, corresponde: 1° Premio 695, 2° Premio 995, 3° Premio 802, 4° Premio 332, 5° Premio 060.

Apoderado - Héctor O. Di Francesco
e. 18/3 Nº 31.323 v. 18/3/2002

“P”

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

Comunica por 3 días: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 26 del 19 de febrero de 2001 se resolvió aumentar el Capital en $ 82.380, de $ 297.620 a $ 380.000, mediante la emisión de 823.800.000 acciones Preferidas, nominativas no endosables, Clase “H”, de $ 0,0001 valor nominal y sin derecho a voto, con una Prima de Emisión de hasta $ 0,0014 por acción. Conforme Art. 194 Ley 19.550, llámase a los Accionistas a ejercer el derecho de preferencia y acrecer.

Presidente - León Rosenberg
e. 18/3 Nº 11.512 v. 20/3/2002

PREVINTAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria unánime que surge de acta N° 9 de fecha 12/11/01, se procedió a la remoción de la Srta. María Luján Bouzas como Presidente del Directorio y se designó a Silvina Lorena Díaz como Presidente, y a Norma Leonor Marino como director suplente. IGJ N° 11.065 Libro 115 T° A de S.A. 27/10/94.

Abogado/Autorizado - Armando M. Rossano
e. 18/3 Nº 9127 v. 18/3/2002

“R”

RUTIMOR Sociedad Anónima, Inmobiliaria Comercial, Financiera e Industrial

Esc. 187 del 7/12/01, esc. Chiocci, protocolizó la asamb. ord. unánime del 30/10/00 que resolvió revocar el poder y las autorizaciones otorgadas al Dr. Horacio Hirsch en Acta de Asamblea del 31/3/89 pto. 5 del orden del día ap. j y k, donde obra el citado apoderamiento y las autorizaciones, y ratificar en el cargo a la liquidadora Fortuna Toledo de Teubal (LC: 2.922.444) y ampliar la designación de liquidadores a las sig. personas: Serafina Eliana Teubal de Shasha (CI: 2296406), Evelina Teubal de Alhadeff (CI: 2296405) Ruth Victoria Teubal (DNI: 11675797), Miguel Teubal (LE: 5772173) Mauricio Franklin Delano Teubal (CI: 3152409), quienes aceptan los cargos y actuarán según sus facultades que se conceden.

Escribano - Hugo L. R. Chiocci
e. 18/3 Nº 31.285 v. 18/3/2002

“S”

SEGUPOL S.A.

Art. 60, Ley 19.550. Por Asamblea General Ordinaria del 12 de marzo de 2002 y reunión de Directores de la misma fecha se decidió aceptar las renuncias de los señores Jorge Luis Passero y Osvaldo Rafael Onel al cargo de Directores Titulares y del señor Angel Luis Santos al cargo de Director Suplente y se procedió a la elección y distribución de cargos de los Directores en su reemplazo, quedando: Presidente: Jorge Luis Sierra (DNI N° 12.246.627) Vicepresidente: Eduardo Seferino Benítez (DNI N° 12.635.839) y Director Suplente el señor José María Torrado (DNI N° 22.837.209).

Autorizada - Ana María Carrozza
e. 18/3 Nº 31.297 v. 18/3/2002

SOLARI S.A. DE INVERSIONES

Por Acta de Directorio N° 41 del 21/10/99 la sociedad comunica su nuevo domicilio legal sito en Av. Corrientes 327, 3° piso, (C1043AAD) Capital Federal. Autorizadas: Sta. Ana L. Pitiot y/o Verónica L. Zeppa.

Socio - Carlos G. Sclarandi
e. 18/3 Nº 31.290 v. 18/3/2002

“T”

TELECOM AREGNTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

Renuncia de un Director Suplente. Designación de su Reemplazante. Se hace saber que con fecha 27 de febrero de 2002, el Directorio de la Sociedad aceptó la renuncia presentada por el Director Suplente señor Henri Xavier Peretié. Asimismo —de conformidad con lo que establece el artículo 258, segundo párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales— se solicitó a la Comisión Fiscalizadora que designara a su reemplazante hasta la celebración de la próxima asamblea, resultando designado el señor Eric R. A. Bouvier.

Abogada - María Delia Carrera Sala
e. 18/3 Nº 11.508 v. 18/3/2002

TRANSPORTES RASTRA LTDA.

Por Reunión de Socios del 18/2/02 se resolvió establecer Sucursal en Argentina, Brasil 123, Dto. 44, Capital; nombrado Representante al Socio Gerente Walter Leffa Fernández con DNI 92.180.533.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
e. 18/3 Nº 9113 v. 18/3/2002

“V”

VIAJES ATI S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

Por Acta de Directorio 30/9/96 renuncia el Sr. Oscar Vidal como Presidente. Por A.G.O. 19/2/97 se designan como Directores titulares a José Luis D’Agostino, Juan Carlos Galardi y Carlos José Iturriaga. Por acto de Directorio 20/2/97. Presidente José Luis D’Agostino, Vicepresidente Juan Carlos Galardi, Director. Carlos José Iturriaga. Por A.G.O 4/2/00 se designan los mismos directores. Por acta 7/2/00 se distribuyen los cargos de idéntica manera.

Director/Presidente - José Luis D’Agostino
e. 18/3 Nº 31.308 v. 18/3/2002

“W”

WINNERS TRAVEL S.A.

Asamblea Ordinaria 28/9/01 y Reunión de Directorio 3/10/01 se eligieron y distribuyeron los cargos del directorio: Presidente: Federico Zanettin, argentino, soltero, 26/3/78, DNI 26.542.321, Talcahuano 638, 8B, Capital; Vicepresidente: Albino Zanettín, italiano, 8/2/20, casado, DNI 93.765.530, Luzuriaga 645, Capital; Director Suplente: Gabriela Edith Cachayu, argentina, 7/3/71, casada, DNI 22.092.269, Manuel Ocampo 916, Lanús, Provincia de Buenos Aires, mandato por dos ejercicios.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
e. 18/3 Nº 29.775 v. 18/3/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MIRTA ANA FURIOSO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 18/3 N 29.662 v. 20/3/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente Converset, Secretaría Unica de la Dra. Silvia Cristina Cantarini, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 4° de esta Ciudad, cita y emplaza en autos caratulados “HERRERA, HELENA H. c/PEREYRA GUILLERMO y Otros s/Desalojo” a los herederos del señor GUILLERMO PEREYRA (DNI N° 4.466.114) a efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en las presentes actuaciones dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Silvia Cartarini, secretaria.

e. 18/3 N° 29.725 v. 20/3/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFINA FERRE. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 5/3/2002 al 7/3/2002.

e. 18/3 N° 30.606 v. 20/3/2002

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74 a cargo del Señor Juez Dr. Víctor M. Castaños Zemobrain, Secretaría Unica del Dr. Juan A. Casas, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Pta. Baja, Capital, en los autos "DE ANDRES VARELA DE PREBENDE MARIA ISABEL c/MASLOFF, ANDRES s/Desalojo" Expte. N° 66.851/91, emplaza a MARIA CELIA BARBARA ACERBO LAZARRERA para que dentro del plazo de cinco días pague la deuda que afecta al inmueble sito en la calle Esmeralda 1073/77 Unidad 52, Piso 6° de esta Capital, haga valer sus derechos que eventualmente pudiere corresponderle sobre el mismo o abandone el referido inmueble, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Juan A. Casas, secretario.
e. 18/3 N° 31.329 v. 19/3/2002

N° 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, a cargo de la Dra. Patricia S. Zabotinsky, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, Piso 3° de Capital Federal, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "LERMA DE KWIATKOWSKI AURORA c/KWIATKOWSKI EMILIO EDUARDO s/Separación personal (Expte. 20.195/71)" se ha dictado proveído: "Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001, atento a lo solicitado y lo que resulta del estado y constancias de autos, de conformidad con lo dictaminado por el Sr. Fiscal y lo dispuesto por el Art. 8 de la ley 23.515 conviértase la separación personal dispuesta a fs. 13 en divorcio vincular con los efectos del Art. 217, 218 y 3574 del Código Civil, a efectos de su notificación conjuntamente con lo dispuesto a fs. 31, primer párrafo, publíquese edicto por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial. A los fines de su inscripción, líbrese oficio al registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas" Fdo. Patricia Zabotinsky, juez". A fs. 31 primer párrafo: "Buenos Aires, 5 de septiembre de 2000. Por recibido, dado el tiempo transcurrido. Notifíquese la puesta en movimiento de las actuaciones al domicilio real (conf. art. 42 y 135 inc. 8 del Cód. Procesal). Fdo. Patricia Zabotinsky, juez".
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Mónica Beatriz Orlandelli, secretaria interina.
e. 18/3 N° 29.783 v. 19/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 desempeñada por la Dra. Silvina Vanoli, sito en la calle Talcahuano N° 550, Piso 6° de esta Ciudad de Buenos Aires, cita al Sr. JORGE LUIS BANDE (DNI 14.825.389) para que comparezca personalmente dentro del plazo de un día, contados a partir de esta publicación, a estar en juicio bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por el término de un día en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho".
Buenos Aries, 21 de diciembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/3 N° 29.733 v. 18/3/2002

JUZGADO FEDERAL, CIVIL Y COMERCIAL

N° 1

El Juz. Civ. y Com. N° 1, Sec. N° 2 de la Cap. Fed. Hace saber que ANA MARIELA ACOSTA EPINAYU, de nacionalidad colombiana, DNI N° 93.277.276 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 18/3 N° 378.458 v. 19/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4, con sede en la calle Juncal N° 941, Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 40.814 instruida en orden al delito previsto en el art. 181 del Código Penal, a ERNESTO ALBERTO REYES para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ricardo D. Bomparola, secretaria.
e. 18/3 N° 378.500 v. 22/3/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 49.769 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DARIO PEGO y MONICA BLANCO bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura a la P.F.A.; en caso de nueva inasistencia injustificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predesnik, secretaria.
e. 18/3 N° 378.502 v. 22/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2001, piso 4° de esta Ciudad, por ante la Secretaría N° 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 11.603/99 que se le sigue a MARTIN SAUL MIGUENS por el delito de defraudación por retención indebida, se ha ordenado la comparecencia del nombrado por ante estos estrados, dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se decretará su rebeldía y su inmediata captura.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 18/3 N° 378.491 v. 22/3/2002

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa 6991/2000 caratulada "Imputado: GARCIA DIAZ ANDRES BENJAMIN y Otro sobre Falsificación Documentos Públicos" se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a la imputada NELLY DELIA CONDOR AMARO (titular del Pasaporte Peruano N° 0947111, de nacionalidad peruana, de 30 años, soltera y nacida el día 06-06-1969) que deberá comparecer el Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueron publicados y al sólo efecto de cumplir con su declaración indagatoria, todo ello bajo apercibimiento, en el caso de su incomparecencia, de ser declarada en rebeldía, encomendándose su captura inmediata a la Policía Federal Argentina.
Secretaría N° 15, a los 8 días del mes de marzo del año dos mil dos.
Federico Novello, secretario.
e. 18/3 N° 378.494 v. 22/3/2002

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa 15.823/2001 caratulada "Imputado: BARRERA SERGIO sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado SERGIO BARRERA (titular del DNI 25.970.004) que en los autos en que me dirijo, con fecha 20-12-2001 se resolvió a su nombre dictar su sobreseimiento en los términos del art. 336, inciso 3ro. del Código Procesal Penal de la Nación.
Secretaría N° 15, a los 7 días del mes de marzo de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 18/3 N° 378.495 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, notifica a LUIS DIONISIO FERNANDEZ MUÑOZ, peruano, nacido el 9/10/47 en Lima, Perú, hijo de Alfonso Fernández y de Melchora Muñoz, que deberá comparecer ante este tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4° de Capital Federal, dentro del tercer día de notificado en día y horario hábil a los fines de labrarse el acta prevista en el artículo 353 bis del Código Penal en la causa N° 15.571/01 seguida contra el nombrado por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 15, Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 18/3 N° 378.499 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa N° 18.482/01, caratulada "RIOS, MIGUEL ANGEL s/Infracción Ley 23.737" notifica a MIGUEL ANGEL RIOS, nacida el día 25 de abril de 1968, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión plomero, hijo de Oscar Mario y de Delia Yolanda Cañete, con último domicilio en la calle Caboto N° 151 de esta Capital Federal y titular del D.N.I. 23.076.807, de lo ordenado a su respecto por este Tribunal, y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 8 de marzo de 2002... notifíquese al Sr. Miguel Angel Ríos, mediante la publicación de edicto en los términos del art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, que deberá presentarse ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 dentro del término de 72 horas de notificado, a efectos de dar cumplimiento con la audiencia estipulada por el artículo 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí. Juan Martín Hermida, secretario.
e. 18/3 N° 378.472 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa N° 18.825/2001, caratulada "SALAZAR HINOJOSA DARIO s/Falsificación documentos públicos" notifíquese al Sr. DARIO SALAZAR HINOJOSA, de nacionalidad boliviana, nacido el 13 de julio de 1956 en la Pcia. de Punata Cochabamba, República de Bolivia, de estado civil casado, hijo de Modesto y de Severina, que deberá comparecer ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, sita en la Avda. Comodoro Py 2002, 5° Piso, Cap. Fed., dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de cumplir con la audiencia prevista por el artículo 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura inmediata, en caso de no comparecer sin grave y legítimo impedimento que lo justifique.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 18/3 N° 378.473 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa n° 11.351/01, caratulada "CABREJOS FRETELL ERNENSTO JUAN s/Falsificación Documentos Públicos" hace saber a ERNESTO JUAN CABREJOS FRETELL, titular del D.N.I. de la República de Perú N° 63.905.774 que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° Piso, Cap. Fed.— dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecer injustificadamente. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.
e. 18/3 N° 378.475 v. 22/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado de Instrucción N° 5 cita y emplaza a MARIA ANTONIA FIAMINGO a su presentación a derecho ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Viviana M. Sánchez, secretaria ad hoc.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 15/3/2002.
e. 18/3 N° 377.626 v. 22/3/2002

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 20, Secretaría 162, cita y emplaza a WALTER HUGO CASTRO BIARDO (DNI 92.182.184) para que comparezca ante el Tribunal en la causa N° 104.538/01 que se le sigue por defraudación, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 18/3 N° 378.708 v. 22/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR FABIAN MARIO BUZURRO (DU N° 17.199.411) que este Tribunal dispuso citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302, inciso 3°, primera hipótesis del Código Penal, debiendo comparecer dentro del tercer día de notificado, en la Sede de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 6°, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1° de febrero de 2002.
Luisa Albamonte, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/2/2002 al 22/2/2002.
e. 18/3 N° 376.367 v. 22/3/2002

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12, cita a ANTONIO A. HAMBOURIS, a los fines de presentarse ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la audiencia que se le fija para el día 2 de abril próximo a las 10 hs. bajo apercibimiento de declararlo rebelde, en la causa N° 682/98 caratulada TRANS. TRANS. CITY s/Inf. Ley 22.415", que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 18/3 N° 378.459 v. 22/3/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 15 cita y emplaza por un (1) día al Sr. JACOBO DAVID SAFIRSZTEIN (LE: 5.407.145) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 3999 caratulada "ANA SU DENUNCIA s/Contrabando "Vía Dell Arte" bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer su captura.
A continuación se transcribe el auto que así lo dispone: "nos Aires, 26 de febrero de 2002. Existiendo en autos el estado de sospecha requerido por el art. 294 del CPP respecto de Jacobo David Safirsztein cítase al nombrado a prestar declaración indagatoria. Dado que, a pesar de las reiteradas citaciones cursadas al nombrado que arrojaran resultado negativo …y de los intentos infructuosos de dar con su lugar de residencia… dispónese su citación y emplazamiento por edictos por un (1) día que deberán ser publicados por cinco (5) días en los cuales se lo citará a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura (art. 150 del CPP). A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge A. Brugo juez nacional.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 18/3 N° 378.581 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 15 cita y emplaza por un (1) día a la Sra. PATRICIA GABRIELA ANTONIAZZI (DNI: 12.089.598) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 3999 caratulada "ANA SU DENUNCIA s/Contrabando "ANTONIAZZI Y CHIAPPE S.A." bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer su captura.
A continuación se transcribe el auto que así lo dispone: "nos Aires, 28 de febrero de 2002. Existiendo en autos el estado de sospecha requerido por el art. 294 del CPP respecto de GABRIELA PATRICIA ANTONIAZZI cítase a la nombrada a prestar declaración indagatoria. Dado que, a pesar de las reiteradas citaciones que le fueran cursadas y que arrojaran resultado negativo …y de los intentos infructuosos de dar con su lugar de residencia… dispónese su citación y emplazamiento por edictos por un (1) día que deberán ser publicados por cinco (5) días en los cuales se la citará a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura (art. 150 del CPP). A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge A. Brugo, juez nacional.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 18/3 N° 378.584 v. 22/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4 a cargo del Dr. Osvaldo C. Guaglielmino, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5, en los autos caratulados "A.F.I.P. (DGI) c/ABAIGAR MARQUINEZ JACINTO CASTO JAVIER y Otro s/Ejec. Fiscal - Expte. N° 033.704/98". Notifica por medio del presente a ABAIGAR MARQUINEZ JACINTO CASTO JAVIER y Otro, las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 1998. Líbrese mandamiento de pago que se diligenciará con entrega de copias al demandado por la cantidad de $ 2.065,00 con más la de $ 500 que se estima para responder a intereses y costas (art. 531 C.P.C.C.N.) bajo la prevención de que la falta de dicho pago importará la citación del ejecutado, para oponer excepciones dentro de cinco días, en la forma y con el apercibimiento determinado por el arts. 542 y 551 del citado código. Fdo.: Osvaldo Guglielmino, juez federal". "Buenos Aires, 7 de septiembre de 2001... publíquense edictos por dos (2) días en el "Boletín Oficial" emplazando a la demandada para que dentro del término de 5 días de notificada comparezca de tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código citado) Publíquese en el Boletín Oficial por 2 (dos) días.
Osvaldo Guglielmino, juez federal".
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2002.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 18/3 N° 378.461 v. 19/3/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 7 a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P. 4, en los autos caratulados: "A.F.I.P. (DGA) c/AMAURY MACHADO DE SOUZA s/Ejec. Fiscal - Expte. N° 025.404/00" Notifica por medio del presente a AMAURY MACHADO DE SOUZA, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001. - ... publíquense edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y el diario Clarín emplazando al demandado, para que dentro del plazo de cinco (5) días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de nombrar Defensor oficial (conf. arts. 145, 146, 147 y 343 C.P.C.C.). Fdo.: María Cristina Carrión de Lorenzo, juez federal. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Guillermo M. Galli, secretario.
e. 18/3 N° 378.463 v. 19/3/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 piso 6°, en los autos caratulados: "A.F.I.P. (DGA) c/GONZALEZ FERNANDEZ NILSON s/Ejec. Fiscal - Expte. N° 027.968/00 "Notifica por medio del presente a GONZALEZ FERNANDEZ NILSON, las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2000. Líbrese mandamiento de intimación de pago que se diligenciará con la entrega de copias al demandado por la suma de pesos 8922,00 con más la de pesos 2700 que se presupuestan para acrecidos, bajo la prevención que la falta de dicho pago importará la citación de ejecutada para oponer excepciones dentro de los cinco días (conf. arts. 542 y sgtes. del Código Procesal Civil Comercial). Fdo.: Emilia Martha García, juez federal". "Buenos Aires, 24 de octubre de 2001. En virtud del monto de la presente ejecución, no da lugar a la publicación de edictos en tablilla del Juzgado. En consecuencia y atento lo dispuesto por la última parte del art. 146 del C.P.C.C. y bajo responsabilidad de la parte actora, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en atención al monto del proceso - citándose a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 C.P.C.C.). Fdo.: Emilia Martha García, Juez Federal". Publíquese en el Boletín Oficial por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 13 noviembre de 2001.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.
e. 18/3 N° 378.462 v. 19/3/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 29

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 29, Secretaría Unica, cita y emplaza en los autos "GUAGLIARDO GABRIELA NOEMI y Otro c/LIBRERIA GRAFICA S.R.L. s/Despido" (expt. 13.964/95), en carácter de depositario judicial, al Sr. Jorge Eduardo Losoviz para que en el plazo de tres días comparezca a colocar los bienes a disposición del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de febrero de 2002.
María Alejandra D'Agnillo, secretaria.
e. 18/3 N° 378.467 v. 18/3/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza a por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde a CELINA SILVESTRI, L.C. 2918295, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y reprimidos en el art. 174 inc. 5° en función del art. 172 del C.P., en el marco de la causa N° 10.953, caratulada "Mullen Eamon s/Dcia. Pres. Inf. art. 174 en función del art. 172 del C.P.".
Secretaría N° 3, 28 de febrero de 2002.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 18/3 N° 378.440 v. 22/3/2002

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Rubén Adrián Picado, tramita la causa N° 861 caratulada: "MATAVOZ, DIEGO Z. s/Dcia. Falsedades Documentales" en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. DANIEL RAMON ARENA de nacionalidad argentina, D.N.I. 21.457.789, con último domicilio en calle Pergamino N° 712 de la localidad de Lomas de Zamora para que comparezca ante esta sede judicial a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a los fines de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— en orden a los delitos de falsificación y uso de documentos públicos. Previstos y penado por los artículos 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, transcribóle el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 28 de febrero de 2002 ... Toda vez que el domicilio informado por el organismo de referencia precedente resulta ser el mismo que el que obraba en autos —Pergamino 712 de Lomas de Zamora— en el cual resultó ser desconocido Daniel Ramón Arena, a los efectos de que el nombrado comparezca ante esta sede judicial, cíteselo mediante edicto judicial, de conformidad con lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, quien deberá comparecer dentro del término de cinco días de la última publicación del mentado edicto, a los fines ordenados mediante el decreto de figuración a fs. 156. A tales fines, líbrese oficio al Boletín Oficial y notifíquese al Sr. Agente Fiscal. Fdo.: Carlos A. Ferreiro Pella, juez federal. Ante mí: Rubén Adrián Picado, secretario federal.
Lomas de Zamora, 28 de febrero de 2002.
e. 18/3 N° 378.457 v. 22/3/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Roberto José Markevich, Juez Federal, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, cita y emplaza a VIRGINIA NOEMI MIGUEL, de nacionalidad argentina y titular del DNI N° 30.038.109, a que dentro del tercer día de publicado el último comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración testimonial en la causa N° 1124/01 caratulada "SALVATIERRA, SANDRA NOEMI por ley 23.737" del registro de la Secretaría N° 7. "/// Isidro, 25 de febrero del 2002. Por recibido el informe de la Comisaría de Pilar, agréguese y en atención a lo que de allí se desprende respecto del domicilio de VERONICA NOEMI MIGUEL, cítesela mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este tribunal a prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal. Ante mí: Gregorio Rueda, secretario federal.
Silvina Mayorga, secretaria federal.
e. 18/3 N° 378.442 v. 22/3/2002

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6 (Gral. Paz N° 506 de San Isidro) cita a DIEGO H. VILLALBA (DNI 26.665.135 y con último domicilio en la calle Azul N° 6715, de González Catan, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires) a que comparezca ante ese tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 1887, caratulada "VILLALBA, DIEGO H. s/Inf. art. 292 CP", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.
Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 18/3 N° 378.433 v. 22/3/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Roberto José Marquevich, Secretaría N° 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza a CECILIA FICHER domiciliada en la calle José Hernández 2097, piso 11, departamento "B" a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que por infracción a la ley 23.737 se sigue contra la nombrada, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde.
Secretaría N° 5. San Isidro, 22 de febrero de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 18/3 N° 378.453 v. 22/3/2002

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

Marisa de Virgilio. Juez Federal de Campana, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FERNANDEZ ASUERO JOSE y Otros s/Cobro de Pesos Ejecutivo", expte. N° 513, con trámite por ante el Juzgado Federal en Campana, Secretaría Civil, cita y emplaza a MARIA TERESA SALVA y MARIA PETRA RUIZ BARRIOBERO, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (art. 145, 146, 343, 531 inc. 2, y concs. del CPCCN y 131 y 132 del RJN). La resolución que ordene el presente dice: Campana, 2 de octubre de 2001 ... Publíquense edictos por dos días ... para que dentro del plazo de cinco días comparezcan los nombrados a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente ... Proveo por ley 20.581.- Fdo.: Marisa de Virgilio. juez federal Subrogante. Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario de amplia circulación de Pilar.
Campana, 26 de octubre de 2001.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.
e. 18/3 N° 378.103 v. 19/3/2002

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

N° 1

José María Acosta. Juez Federal de San Nicolás a cargo del Juzgado Federal N° 1, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Juan Eduardo Poggio, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARGÜELLO MARIO RUBEN s/Cobro de Pesos Ordinario", expte. N° 68.856, cita y emplaza a MARIO RUBEN ARGÜELLO, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concs. del Cód. cit.). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Voz de Colón.
San Nicolás, 12 de febrero de 2002.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 18/3 N° 378.090 v. 19/3/2002

José María Acosta, Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Juan Eduardo Poggio, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/IGLESIAS JOSE ALBERTO s/Cobro Ordinario", Expte. N° 68.274, cita y emplaza a JOSE ALBERTO IGLESIAS, D.N.I. N° 4.693.950, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días (5) de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2°, 343 y concordantes del Código Citado). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
San Nicolás, 12 de octubre de 2001.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 18/3 N° 378.102 v. 18/3/2002

JUZGADO FEDERAL AZUL

El señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a HECTOR GARABELLI con último domicilio conocido en calle Schuman N° 1343 de Hurlingham para que dentro del plazo de tres (3) días, comparezcan a tomar intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GARABELLI HECTOR y Otro s/Ejecutivo (Expte. 15.887) bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente.
Azul, Secretaría 5 de febrero de 2002.
Eduardo Luis Vischi, secretario.
e. 18/3 N° 378.101 v. 18/3/2002

El señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a ROGELIO PABLO ALEWAERTS con último domicilio conocido en calle Pte. Perón N° 1128 de Tandil para que dentro del plazo de tres (3) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MADARIETA JOSE ANTONIO y Otro s/Ejecutivo (Expte. 17.922) bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente.
Azul, Secretaría 5 de febrero de 2002.
Eduardo Luis Vischi, secretario.
e. 18/3 N° 378.100 v. 18/3/2002

JUZGADO FEDERAL VIEDMA

Por disposición de la Sra. Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, Dra. Mirta Susana Filipuzzi, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CAMPISI, MARIA RITA s/Juicio Sumario" Expte. 167/T/00, que se tramita por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma a cargo de la magistrada, Secretaría de la Dra. Inés Beatriz Imperiale, cita a los efectos de que en el término de diez días comparezca en estos autos a ejercer los derechos que le corresponda a la demandada MARIA RITA CAMPISI en virtud de haberse interpuesto demanda en su contra en autos, bajo apercibimiento de que tome intervención el Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.
Viedma, 7 de febrero de 2002.
Inés Beatriz Imperiale, secretaria.
e. 18/3 N° 378.105 v. 19/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	06/03/2002	GASTON AMILCAR CHIOCCONI, TITULAR DEL D.N.I. Nº 24.391.202, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN N. DESCALZI 5586, PISO 4º "B" DE ESTA CIUDAD	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO Y OTROS
28	142	MARIA RITA ACOSTA	14/02/2002	EDGARDO DARIO DUARTE, TITULAR DEL D.N.I. 20.743.251, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN H. YRIGOYEN 1310 DE ESTA CIUDAD	3	Nº 53826/2001 - FALSO TESTIMONIO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	11/02/2002	ALBERTO GABRIEL ALIZEGUI (a) GABY	5	HOMICIDIO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	14/02/2002	SERGIO DARIO GUSTAVO TAPIA, CON D.N.I. 17.318.593, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, CON ULTIMO DOMICILIO EN MATHEU 1060 DE ESTA CIUDAD	3	Nº 53826/2001 - FALSO TESTIMONIO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	14/02/2002	ANGEL ESTEBAN DUARTE, CON D.N.I. 23.624.437, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN JUAN B. ALBERDI 1035, PB "2" DE ESTA CIUDAD	3	Nº 53826/2001 - FALSO TESTIMONIO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	11/03/2002	RAFAEL ROBERTO WRUST (DNI Nº 14.571.877)	3	ESTAFA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	07/03/2002	GABRIEL CHIONE	1	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	07/03/2002	ALICIA CHIONE	1	-
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	12/02/2002	MABEL NOEMI FARIAS, L.C. 5.130.648	3	Nº 49.807/01/23 - DEFRAUDACION

e. 18/3 N° 30 v. 20/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	107	MIRTA SERANTES DE SANZONE	13/02/2002	MARCELO JORGE RATTO - (D.N.I. 18.139.093)	5	Nº 22.413/00 - ESTAFA Y DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
2	107	MIRTA SERANTES DE SANZONE	13/02/2002	MANUEL RODOLFO CHAIN - (D.N.I. 17.891.207)	5	Nº 22.413/00 - ESTAFA
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	05/03/2002	JOSE OSCAR DAVALOS o JOSE WALDEMAR ABALOS	3	Nº 87.102/01
8	125	RICARDO L. MIGUENS	04/03/2002	CARLOS MAYO, titular del D.N.I. Nº 10.996.139	5	Nº 85.651/01 - ESTAFA
8	125	RICARDO L. MIGUENS	08/03/2002	ENRIQUE ALEJANDRO TURANO, titular del D.N.I. Nº 16.147.093	5	Nº 11.593/02 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	06/03/2002	JUAN CARLOS MOSOVICH, DNI 4397371	5	Nº 7546/2001- ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	07/03/2002	JORGE ERNESTO GOMEZ - PRESIDENTE DE "ROMELY S.A."	3	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	26/02/2002	ABEL OSMAR ACOSTA	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	05/03/2002	FEDERICO LUIS SIEBERT	3	Nº 12.504/02 - ROBO EN TENTATIVA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	04/03/2002	MARIA JIMENA VIDELA	3	Nº 84685/00
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	05/03/2002	RICARDO EMILIO ALCANTARA	3	Nº 35.504/01
28	142	MARIA RITA ACOSTA	27/02/2002	MARISA BERMUDEZ o VERNUDEZ	5	DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	27/02/2002	JORGE MARIO DOMENICHETTI - D.N.I. 7.802.400-	10	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	27/02/2002	FERNANDO JAVIER SANSALONE	5	DEFRAUDACION
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	07/03/2002	ARMANDO ERNESTO CEVERENS	3	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	05/03/2002	JUAN ANTONIO GIMENEZ	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	06/03/2002	EDUARDO DAVID AGUIRRE	5	ROBO

e. 18/3 N° 31 v. 22/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	115	FERNANDO BOSCH	11/02/2002	HECTOR ANGEL PASSI	3	DEFRAUDACION
45	122	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	08/03/2002	EDUARDO ADRIAN AROCENA	3	DELITO DE ACCION PUBLICA

e. 18/3 N° 33 v. 22/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	26/02/2002	CARLOS MIGUEL PAULIK, D.N.I. Nº 4.401.070	5	INF. ART. 302 DEL C.P.
1	2	GRACIELA GUERSCOVICH	28/02/2002	MARCELA ISABEL LOPEZ (D.N.I. Nº 14.223.913) y ALEJANDRO GIETZ (D.N.I. Nº 14.610.289)	5	
2	3	LUISA ALBAMONTE	28/02/2002	GERARDO ANDRES SCHWERTER PERAL (DNI Nº 92.359.497) y GRACIELA NOEMI CORDOBA (DNI Nº 18.232.275)	3	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302, INCISO 3º, 1ª HIPOTESIS DEL CODIGO PENAL
2	4	HERNAN PANDIELLA	27/02/2002	MARIO OSCAR BARRERA (DNI Nº 11.638.123)	3	Nº 92/2000/1134 - "N.N. S/ EXTRAVIO DE CHEQUES"

e. 18/3 N° 32 v. 22/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2000, se decretó la quiebra de ADRIANA EVA CERIANI, CUIL N° 23-1130453-4 en la que se designó síndico a Adriana Esnaola, con domicilio en Juncal 615, 10° piso "G" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/3 N° 378.493 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5° de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CARCION S.A. s/Quiebra" se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días sin previo pago.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/3 N° 378.496 v. 19/3/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3 desempeñada por la Da. María Gabriela Vassallo, comunica que con fecha 21 de noviembre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "FEDERACION CICLISTA ARGENTINA s/Quiebra", de la sociedad de referencia, Expediente N° 80.564, y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 7 de mayo de 2002, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Las impugnaciones a los pedidos de verificación se podrá formular hasta el día 21 de mayo de 2002. Las contestaciones a las impugnaciones se recibirán hasta el día 4 de junio de 2002, ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la citada ley, los días 19 de junio de 2002 y 16 de agosto de 2002, respectivamente.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 18/3 N° 378.492 v. 22/3/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635, piso 6° de esta ciudad, en los autos caratulados "EMBOTELLADORA MAIPU S.A. s/Quiebra", hace saber por dos días que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de tres días (art. 218, Ley 24.522) y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/3 N° 378.504 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en calle Avda. Callao 635, piso 6 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "TURISMO CEFERINO S.A. s/ Quiebra", Expte. 86.291 con fecha 22 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de TURISMO CEFERINO S.A. con domicilio en calle Esmeralda 626, piso 5° Dpto. "A", Capital Federal, disponiéndose ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquellos. Decretar la incautación de los bienes de los fallidos, intimándoselos a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos. Ordenar la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el día 30 de abril de 2002 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3° "B" de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15:30 a 18:30 hs., los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 12 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 20 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles (art. 273 inc. 8, Ley 24.522).

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/3 N° 378.468 v. 22/3/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N° 1211, 1° piso de la Capital Federal, decretó la apertura del concurso preventivo de "SERVICIOS DE SANIDAD SOCIAL S.R.L." CUIT 30-69919888-5, con domicilio social en Ramón L. Falcón N° 2401, piso 4°, Oficina "C" de la Capital Federal. Se ha designado síndico al Cdor. Ernesto Iob, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón N° 1186, piso 1°, Dpto. "A" de la Capital Federal. Se intima a los acreedores a formular sus pedidos de verificación hasta el 24 de abril de 2002, en el domicilio de la sindicatura, en el horario de 14:30 a 19:00 horas. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de cinco días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 18/3 N° 11.532 v. 22/3/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, Pta. Baja, Capital Federal, comunica que en el concurso preventivo de COINDEL S.A.I.C.F.I. y A.G. se ha prorrogado el período de exclusividad hasta el 24/2/03 y que la nueva audiencia informativa se celebrará el 17/2/03 a las 10:00 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 18/3 N° 29.734 v. 22/3/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de METALUR INTEGRAL S.A. (CUIT 30-69443321-5), en la cual se designó síndico al señor Bonesi Norberto (DNI 4.387.427) con domicilio en la calle Avda. Juan B. Justo 5096, 1° "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de abril de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de junio de 2002 y 2 de agosto de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 18/3 N° 378.509 v. 22/3/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo del Sr. JORGE ALBERTO VARGAS, con domicilio en Matheu 1765, piso 12, Dto. 7, U.F. N° 255, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 22/3/02 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico designado Cdora. Raquel Poliak, con domicilio en Lavalle 1527, piso 4° Of. 16, Capital Federal. Para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, se han fijado los días 9/5/02 y 13/6/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 13/9/02 a las 10 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/3 N° 29.764 v. 22/3/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 sito en Avda. R. S. Peña 1211, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de PIÑEIRO CARLOS ALBERTO, LE 8.298.322, con domicilio en la calle Bragado 4887 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Clave Unica de Identificación Tributaria 20-08298322-9, habiendo sido designado síndico el Dr. Juan Carlos Rama, con domicilio legal constituido en Viamonte 1453, piso 8°, Oficina 54 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 9 de abril de 2002. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de mayo de 2002 y 5 de julio de 2002, respectivamente. Se intima al deudor para que, en el plazo 24 horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 14 inc. 5° de la Ley 24.522) y, dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a quienes tengan en su poder bienes y/o documentación pertenecientes al fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de 3 días. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
El Secretario.

e. 18/3 N° 378.506 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "URBAN SECURITY SERVICE S.A." CUIT 33-67882896-9 cuya quiebra fue decretada con fecha 27 de diciembre de 2001. Es síndico el contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de abril de 2002. El síndico deberá presentar los días 22/5/2002 y 5/7/2002 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Además se intima a la fallida a constituir domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo aper-

cibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 18/3 N° 378.510 v. 22/3/2002

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21 comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARIO MANUEL GOLDIN. Fíjase hasta el 8/5/02 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico José Luis Rodas, domiciliado en Av. Alem N° 619, 8° piso, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39, Ley 24.522 los días 20/6/02 y 16/8/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 23/6/03, 11 hs.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 18/3 N° 29.747 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sita en Callao 635, 5° piso de esta Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL SACIFIA s/Concurso Preventivo", por resolución del 27 de febrero de 2002 ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL SACIFIA. Se designó síndico al contador Ricardo Oscar García, con domicilio en la calle Lavalle 1206, piso 2° "C" ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 15 de mayo de 2002.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 18/3 N° 31.309 v. 22/3/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MARTA HARFF SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Perú 1646, Ciudad de Buenos Aires y CUIT N° 30-62345709-1. Señálase hasta el día 2 de mayo de 2002 para que los acreedores presenten ante el síndico Estudio Vera-Debenedetti, con domicilio en Avenida Belgrano 1370, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 13 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002 para que la sindicatura actuante presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 29 de mayo de 2003 a la hora 11:00 para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 18/3 N° 29.787 v. 22/3/2002

N° 13

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 13 a cargo del Dr. Carlos Villar, Secret. N° 26 a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Callao 635, 2° piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 21 de febrero de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de MATERIALES LOS CARDALES S.A., con domicilio en la calle Blanco Encalada 4904, piso 1° "D", Cap. Fed., con CUIT N° 30-64244097-3. El síndico designado es el Cdor. López Alberto Enrique, domiciliado en Alsina 756, 9° piso "B", quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 21 de junio de 2002. El síndico presentará el inf. del art. 35 de la L.C. el día 21 de agosto de 2002 y del art. 39 de la L.C. el 2 de octubre de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 26 de agosto de 2003 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 18/3 N° 29.748 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Cardama, hace saber por cinco días que en autos "LOUVRE HOGAR S.A. s/Quiebra" se ha ordenado un llamado a mejoramiento de oferta en las siguientes condiciones: 1) Inmueble a enajenar sito en Avda. Maipú 2960/70, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. 2) Oferta a mejorar $ 350.000. 3) Los sobres conteniendo las ofertas deberán presentarse en este Expte. hasta el 8/4/02. 4) Al momento de presentar sus ofertas, los oferentes deberán constituir garantía del 10% de la suma ofrecida mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado como pertenecientes a estos actuados. 5) Las garantías serán devueltas a los oferentes, salvo la correspondiente al que resulte adjudicado, que se imputará al pago del precio ofrecido. 6) Los sobres conteniendo las ofertas serán abiertos el 10/4/02 a las 12:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. 7) En el acto de apertura se admitirá que los oferentes mejoren la mayor oferta que haya sido presentada, la cual a su vez, podrá ser mejorada sucesivamente (deberán alcanzar como mínimo el 1% de la oferta que se mejora). 8) La adjudicación se resolverá en el acto indicado en el Pto. 6. 9) El saldo de precio deberá depositarse en autos en la forma indicada en el punto 4, en el plazo de 10 días desde la notificación de la resolución que decida la adjudicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. 10) Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble.

Buenos Aires, marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 18/3 N° 378.533 v. 22/3/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, comunica por dos días que en los autos caratulados "LA CITE DE BS. AS. S.A. s/Concurso Preventivo" ha resuelto, el día 4 de marzo de 2002, prorrogar el período de exclusividad hasta el día 12 de marzo de 2003, fijando el día 5 de marzo de 2003, a la 10 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 24.522, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 18/3 N° 31.294 v. 19/3/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, con asiento en Callao 635, piso 3°, Ciudad, en los autos caratulados "ACHCAR TEXTIL S.A.C.I.F.I. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 180.321/01), hace saber que con fecha 26 de febrero de 2002 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de ACHCAR TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA (CUIT N° 30-51707400-0), con domicilio en J. L. Cabezón 2358, Ciudad, designándose como síndico al Estudio Aníbal Atilio Amigo y Asociados, con domicilio en Viamonte 377, piso 6°, Teléfonos 4311-2195/2254, también de esta Ciudad. Fíjase hasta el día 15/5/2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Estudio Aníbal Atilio Amigo y Asociados, designado como síndico. La sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27/6/2002 y 23/8/2002, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 3/7/2003 a las 12:00 horas. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/3 N° 31.295 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO ALPINA LTDA. (CUIT 30-65318407-5) decretada con fecha 12/2/02. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Eduardo Oddi, con domicilio en Libertad 293, 5° piso, hasta el día 30/4/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/3 N° 378.524 v. 22/3/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, comunica que con fecha 26 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de WIMAGRI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA (CUIT N° 30-52000591-5), inscripta en la IGJ con fecha 27/6/83 bajo el N° 3939 del Libro 98, Tomo "A". Se ha designado síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Parauay 1465, piso 4° "A" (Tel. 4812-0548) de Capital Federal, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2002. Fíjanse los días 21 de junio de 2002 y 21 de agosto de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. b) Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. c) Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago (L.Q. art. 89).

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/3 N° 378.512 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano N° 550, piso 6° de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de SAN TELMO PRODUCCIONES S.A. (CUIT 33-63330689-9), habiéndose designado síndico a José Manuel Montaña, con domicilio constituido en Paraguay N° 2081, piso 7° "B" (Tel. 4284-0087). 2) Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de abril de 2002 (art. 88 in fine). Para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de mayo de 2002 y 2 de julio de 2002. Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/3 N° 378.514 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro, Secretaría N° 34 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 15 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de CRUZADO Y COMPAÑIA S.A.C.I. y M. (CUIT N° 30-51696355-3) habiéndose designado síndico al Dr. Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en Montevideo 666, piso 10° "1006" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 2002. Fíjanse los días 18 de junio y 14 de agosto de 2002, a efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, y el día 2 de julio de 2003 a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/3 N° 29.757 v. 22/3/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de TAFEL MARIO ABRAHAM (L.E. 7.621.059) con fecha 14 de febrero de 2002. El síndico interviniente es el contador Antonio Gerardo Pennacchio con domicilio en la calle Av. Crámer 2175, 1° piso "F" (Tel. 4605-8315) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de mayo de 2002. Fíjanse los días 24 de junio de 2002 y 8 de agosto de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/3 N° 378.501 v. 22/3/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano N° 550, piso 7°, Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de abril de 2000 se declaró concluido el concurso preventivo de TOFFEL PABLO, DNI N° 4.597.147. Publíquese por un día en Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 18/3 N° 9116 v. 18/3/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría N° 39 de la Dra. Ana Amaya, con asiento en Talcahuano 550, 7°, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos "LAMCON S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT N° 30-69438738-8) con fecha 14/12/2001 se han fijado nuevas fechas en el concurso preventivo de LAMCON S.A., fijándose plazo hasta el 5/4/2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Estudio Pavoni y Asoc., con domicilio en Paraná 583, 4° "A" (4371-2194). Presentación del informe individual (LCQ 35): 29/5/02. Presentación del informe general (LCQ 39): 3/7/02. Audiencia informativa: 23/9/02 a las 10 horas. Período de exclusividad: 30/9/02. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/3 N° 31.331 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados CROSS SELLING S.A. s/Quiebra, hace saber que con fecha 7 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de CROSS SELLING S.A., CUIT 33-68234795-9 y que hasta el día 3/5/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico María Elena Mercante en el domicilio de Uruguay 772, 11° "112" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14/6/02 y 13/8/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/3 N° 378.516 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "NORFRANCE S.A. s/Concurso Preventivo", "MORANI, JULIO JUAN s/Concurso Preventivo" y "BROWN, SILVIA s/Concurso Preventivo" en fecha 25 de febrero de 2002 se dispuso la apertura de los concursos preventivos de NORFRANCE S.A., CUIT 30-63829109-2, JULIO JUAN MORANI, CUIT 20-04432702-4 y SILVIA NORA BROWN, CUIT 20-11092321-3, que tramitan en forma conjunta conforme las normas del art. 68 de la Ley 24.522. Fue designado como síndico el Dr. Abraham Alberto Forman, con domicilio en Carabobo 64, piso 2°, Dto. 10 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el 25 de abril de 2002. Fíjase los días 7 de junio de 2002 y 7 de agosto de 2002 como fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45, Ley 24.522) se realizará el 23 de junio de 2003 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 18/3 N° 31.296 v. 22/3/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, con asiento en la calle Talcahuano N° 550, 7° piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de BURTON HERMANOS S.A., CUIT 30-64320922-1, decretada el 30/11/2001, habiéndose designado síndico al contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, p. 4° "14" Tel. 4701-6599), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/5/2002. Los informes que refieren los arts. 35 y 39 serán presentados los días 25/6/2002 y 22/8/2002 respectivamente. Intímase a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes, libros o documentos de ésta, a que los pongan a disposición del síndico. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones a celebrarse el 25/4/2002 y supletoriamente la del día 10/5/2002, ambas a las 10:00 hs. haciéndoseles saber que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 18/3 N° 378.503 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de OLIMPICA VALENZUELA, con domicilio en la calle W. Villafañe 1683, Capital. Informándose a los acreedores que hasta el día 26/4/2002, deberán presentar al síndico Héctor Juan Kaiser, con domicilio en la calle Montevideo 666, 9° piso, Of. 901, de Capital Federal (Tel. 4374-3175/4373-0617) sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/6/2002 y 9/8/2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 hs. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura, bajo las penas y responsabilidades de ley. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 24/6/2002 y supletoriamente, la del día 4/7/2001, ambas a las 10:30 hs. bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "VALENZUELA, OLIMPICA su propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 5 de marzo de 2002.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 18/3 N° 378.507 v. 22/3/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a cargo del Dr. Alejandro Carlos Mata, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CONFOR-GUIAS SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", Expte. N° 43.126 que con fecha 26/2/2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CONFOR-GUIAS S.A. (CUIT N° 30-65788288-3), empresa gráfica con domicilio en San Antonio 941, Capital Federal. Ha sido designado síndico Battiato, Quinteros y Asociados, con domicilio en Viamonte 1785, 2° piso, Of. 201, Capital Federal (Tel./Fax (54-11) 4815-6382). Se intima a los acreedores de la concursada y sus garantes para que formulen sus pedidos de verificación ante los síndicos, en el domicilio indicado, hasta el 17 de abril de 2002. El 2 de mayo de 2002 vence el plazo para revistar legajos y formular impugnaciones y observaciones a los pedidos de verificación (art. 34 LC). El 30 de mayo de 2002 se presentará el informe individual del síndico (art. 35 LC y el 15 de julio de 2002 se presentará el informe general (art. 39 LC). El 11 de junio de 2003 a las 9:00 horas se realizará la audiencia informativa. El 19 de junio de 2003 vencerá el período de exclusividad (art. 43 LC).

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 18/3 N° 11.535 v. 22/3/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, piso 1°, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "INI, MIRTA SANDRA s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto extender el período de exclusividad hasta el día 20/6/2003. Siendo la fecha designada para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 el día 12/6/03 a las 9:30 hs. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 18/3 N° 31.341 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, con sede en la calle Callao N° 635, piso 1° de Capital Federal, comunica por un día que con fecha 20 de febrero de 2002 se ha resuelto, en los autos "BARENSI S.A.C.I.F.I. y A. s/Concurso Preventivo", extender período de exclusividad hasta el día 20 de mayo de 2003 y fijar la celebración de la audiencia informativa para el día 13 de mayo de 2003, a las 9:00 horas. El presente deberá publicarse por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.

María Elsa Uzal, juez.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 18/3 N° 31.342 v. 18/3/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

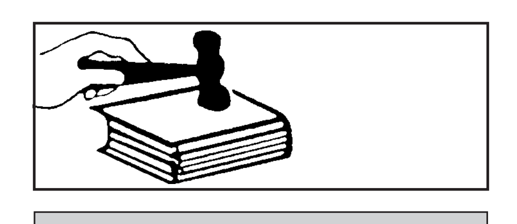
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/3/02 - Vence: 20/3/02

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	11/03/02	MARTA BEATRIZ URRUTY	29653
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	27/02/02	RODICIO ARSENIO	29654
6	U	SILVIA CANTARINI	07/03/02	DORA ZIGAN Y OSCAR KULIGOWSKI	29711
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	25/02/02	JUANA GONZALEZ	29701
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/02/02	ADELA LUISA HOMBRE	29690
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/03/02	GALATI ANTONIO LUIS	29702
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	08/03/202	LUIS ANTONIO CARNIGLIA	29716
17		RAQUEL ELENA RIZZO	06/03/02	DOMINGA DELIA SEPULVEDA	29655
17		RAQUEL ELENA RIZZO	07/03/02	MERCEDES VICTORIA VENTURA FERRER	29677
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/03/02	ERNESTO BEATRIZ	29695
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	08/03/02	VICENTA MERCEDES ALFARO	31211
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/03/02	RUBEN HECTOR PEPE	29661
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	27/02/02	SISEL BRUJIS Y FELIPE GOLDENBERG	1426
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	06/03/02	FRANCISCO JOSE SERRA	9081
22	U	FERNANDO L. SPANO	06/03/02	FRANCISCO ISIDRO PAIS	31260
24	48	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	22/02/02	TOMAS BLANCO	29700
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/03/02	DOMINGUEZ LIDIA MARIA	29686
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/12/01	LAMBERTI ELDA NELLY	29673
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/12/01	NICASIO ANGEL UDRISARD	29689
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	08/03/02	TEODORO EDUARDO CALVETTI	29667
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	10/12/01	JORGE POLIZOTO	29674
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/02/02	ARMANDO MAZZEI	29707
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/02/02	MARIA LEONOR GATTI	29715
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	12/12/01	SERPEZ FERNANDO ANGEL	29718
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	11/03/02	OJEDA, SELVA DORICA	29691
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	04/03/02	FABIANA ALEJANDRA MEHLHORN	29697
50	U	JUAN C. INSUA	05/03/02	SERGIO BLADIMIR PERALTA	29709
51		MARIA LUCRECIA SERRAT	08/03/02	MANUEL FOLGAR	29688
52		SILVIA N. DE PINTO	22/05/97	AURELIA LUISA ESPINA	31226
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/03/01	MONICA CAMILA SUAREZ	29652
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	08/03/02	DANIEL NICOLAS SCARANO	29685
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	08/03/02	ALFREDO ALGIERE	29670
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	04/02/02	HAYDEE FERNANDEZ Y ELBIO GORINI	29659
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	17/12/01	LEON LEWITAN	29669
62		MARIA LUCRECIA SERRAT	04/03/02	PASCUAL PAESE	29663
63	U	JORGE E. BEADE	08/03/02	ABEL MARIA FLEITAS	1427
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	06/03/02	NELIDA ELENA MICHELONI	29713
73	U	DOLORES MIGUENS	25/02/02	JUAN AMBROSINO	9091
74		JUAN A. CASAS	25/02/02	RAUL ANTONIO LIMES	29682
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	11/03/02	RAUL MONTOUTO	9100
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	27/02/02	DOMINGO LOIACONO Y CARMEN GRILLO	29684
91	U	ALBERTO UGARTE	08/03/02	PEDRO RAMON BARCENA	31207
94	U	EDUARDO PARODY	18/02/02	MARIA ESTHER LAREO	29708

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	05/03/02	MARIA LOPEZ	29710
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	06/03/02	JORGE MARIO TRIAY	29712
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/12/01	OMAR ARISTIDES PONCE	29668
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	21/02/02	SEBASTIANA BIOSCA	29679
99	U	MARTA N. COCCIA	26/12/01	ZULEMA CELIA SAGRERAS Y JORGE OSCAR FIRMENICH SAGRERAS	29658
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/02/02	VAZQUEZ MOYA, FELIX	29680
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	27/02/02	ISIDORO REUTLINGER	9092

e. 18/3 N° 41 v. 20/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 69

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil N° 69 a cargo del Dr. Diego Ibarra (PAS) Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, ordena en autos "KARPP FANY y Otros c/ ROLLA MARCELO EDUARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 73.931/00) que el martillero Ernesto J. Leive Calandria venderá en subasta pública en los salones de Tte. Gral. Perón 1233 el día 25 de marzo de 2002 a las 8:40, el inmueble ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1388/90/98, esquina Uruguay 167/195, Unidad Funcional N° 4, primer subsuelo , planta baja y planta entrepiso, con entrada individual por Uruguay 183 (fs. 3) de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: circunscripción 14, Sección 5, Manzana 36a. Parcela 3b. Matrícula 14-4176/4 con una sup. de Subsuelo: 65.10 m2, P.B. 68,12 m2 y entrepiso: 22,97 m2 (fs. 3) total: 156,19 m2. Es un local vacío y abandonado desde hace bastante tiempo, por la falta de limpieza que denota, lo que puede apreciarse perfectamente desde el exterior, desde donde es visible toda la planta baja. Así también puede verse que se encuentra en estado regular la pintura anterior, aunque manteniendo el buen estado general. Condiciones: Base u$s 85.500 (Dólares ochenta y cinco mil quinientos). De fracasar, a la media hora sin base. Seña 30% (Treinta por ciento). Comisión 3% (Tres por ciento) Arancel: 0,25% (cero veinticinco por ciento) en efectivo curso legal. Deudas en autos: Municipal Fs. 52 OSN Fs. 49. Expensas y Aguas Argentinas Fs. 56. Porcentual: 2,75%. Estado de ocupación: Desocupado, según mandamiento de constatación obrante a Fs. 109. Visitas: Los días 21 y 22 de marzo de 2002 de 15 a 17 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc 7° del Cód. Procesal (conf. Ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Por dos días en Boletín Oficial y "La Nación".

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 18/3 N° 31.317 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/GOROSITO CAMILA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria" Expte. n° 6471/1999, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli rematará "Ad Corpus" y al mejor postor el día 25 de marzo de 2002 a las 08:20 horas, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Ciudad, sito en la Avenida Corrientes 2702/06/10/14/18/24/28/30/32/38/44/50/54/58, formando esquina a la calle Castelli 372/74/76/80/82/84/86/88/90/92 Unidad Funcional N° 570, 5° Piso, Dpto. "F" Nomenclatura Catastral: Circ.: 11, Sec.: 9, manz. 5, Parc.: 1 b, Matrícula FR 11-2620/570. Superficie total 38m2 89 dm2. Porcentual 3244 diez milésimos. De acuerdo al informe presentado por el martillero el inmueble consta de: Living comedor, un dormitorio con placard, cocina con lavadero incorporado y baño completo. Estado del inmueble: En regular estado de conservación, con faltantes de: Mesada de cocina, muebles alto y bajo mesada, artefacto de cocina, botiquín en baño y cajonera del placard. Se encuentra desocupado. Base $ 23.348. Para el supuesto que no existan postores pasada la media hora, procédase al remate sin base. Seña 30%, Comisión 3% en cheque personal o certificado. Arancel 0,25%. Acordada 24/00 CSJN en efectivo, todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. Deudas: Gobierno (fs. 137) $ 1.146,53 al 31-10-00, Aguas Argentinas (Fs. 141) $ 29,61 al 31-10-01, Obras Sanitarias de la Nación (fs. 142/143) Pda. sin deuda por aplicación de pagos al 31-10-00, Expensas (fs. 169) $ 1.058,59 al 28-02-01. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos y de acuerdo al fallo Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto a la Ley 13.512. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se admite la compra en comisión (Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de marzo de 2002 en el horario de 17 a 19 horas. Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 4605-9560).

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 18/3 N° 31.334 v. 19/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F Det. c/CASTELLANO, ALDO A. y Otros (DNI 23.872.191) s/Ejecución Prendaria (Expte. 73.217)" que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 27 de marzo de 2002 a las 13:20 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna SD, sedán 4 puertas. Dom. CPT 408, Motor 146B20005067125. Chasis 8AP155000X8450914. Base $ 5.272. En caso de falta de postores a la ½ hora se subastará con base de $ 2.600. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. El automotor se subastará como libre de deudas. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día anterior a la subasta. Exhibe en Mapo, Ruta 2, Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 18/3 N° 29.790 v. 19/3/2002

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO S.A. p/Fines Det. c/CUEVA RODOLFO F. y Otros (DNI 21.025.920) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 7311)" que el martillero Miguel de Elizalde CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 27 de marzo de 2002 a las 13:25 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Uno S 1.4, sedán 2 puertas, año 1999. Dom. CPO 789. Motor 159A20388487970, Chasis 8AP146000XB444788. Base $ 512. en caso de falta de postores a al ½ hora se ofrecerá con base retasada en un 25% menos y si aún así se mantiene la falta de postores se ofrecerá sin base. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Deudas serán a cargo del comprador. No se encuentra inscripto. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día anterior a la subasta. Exhibe en Mapo, Ruta 2, Km 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aries, 7 de marzo de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 18/3 N° 29.789 v. 18/3/2002

N° 11

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO p/Fines Det. c/DOSIO MIGUEL O. y Otro (DNI 17.745.732) s/Ejecución Prendaria (Expte. 80.074)" que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 27 de marzo de 2002 a las 13:35 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna SD, sedán 4 puertas, año 1999. Dom. DAS 396, Motor 146B20005086770, Chasis 8AP155000W846181. Base $ 1.100. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Deudas: Al 3/9/01 $ 261,20 que serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, Ruta 2, Km 37,5 Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 18/3 N° 29.788 v. 19/3/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "GANIN ELENA I. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación" Expediente N° 31.104 que los martilleros José Luis Adán y Juan Carlos Doyhenart, rematarán al contado y al mejor postor el día 5 de abril de 2002 a las 10:20 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, un departamento ubicado en la Av. Pueyrredón 2464/66/68/70, entre Guido y Avda. Quintana, U.F. 36, Piso 11 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19; Sección: 11; Manzana: 28; Parcela: 30 a; Matrícula: 19-279/36; Superficie Total 82 m2 32 dm2; Porcentual 1 con 82 centésimos Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 691,06 al 28/06/99 (Fs. 216); O.S.N. $ 418,64 al 12/07/99; G.C.B.A. (A.B.L.) $ 2.253,24 al 25/06/99 (Fs. 242); Expensas $ 5.800 más intereses al mes de enero de 2002 (Fs. 520), Expensas Vto. Enero/02 $ 114,37. Se trata, según constatación obrante a Fs. 499, de un departamento identificado en el portero eléctrico con letra "A" y se compone de: doble entrada (principal y de servicio), ingresando por 1 principal posee un pallier semi-privado y en su interior consta de un living-comedor al frente, dos dormitorios, uno de ellos al frente con balcón, toilette, baño completo, cocina, una habitación de servicio con su baño, un lavadero y posee una baulera individual. En normal estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por un matrimonio en carácter de inquilinos sin acreditar documentación idónea alguna (conf. Fs. 499). Base $ 85.000; Seña 30%; Comisión 3% (más I.V.A. sobre la comisión) y 0,25% Acordada N° 24/00 de la CSJN todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se hace saber que el pago de la compra podrá hacerse efectivo en pesos, dólares estadounidenses, cheque certificado, cheque cancelatorio o cheque de mostrador. De no existir postores, pasada media hora saldrá nuevamente a la venta con una base de $ 42.500. Los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación alguna al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cpr. En los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre las 13.30 horas del tercer día anterior al remate, produciéndose la apertura el segundo día anterior a la subasta a las 11.30 horas. El sobre se entregará cerrado indicándose en su exterior la carátula del expediente y la oferta que se presente cumplir los siguientes requisitos: el nombre del oferente que podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituye en la jurisdicción del Juzgado, individualizará el bien que desea adquirir y acompañará importe de la seña fijada, más el destinado a comisión y el 0,25% Acordada N° 24/00 de la CSJN, discriminándolo mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales); cheque librado contra banco de ésta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden; o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, acompañando el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compra-venta. Exhibición: los días 3 y 4 de abril de 2002, de 10:00 a 12:00 horas. Para más información compulsar el expediente supra citado a los martilleros Adán Tel.: 4372-2733 o Doyhenart Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 18/3 N° 378.534 v. 22/3/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Capital, comunica por 5 días en los autos "MARIANO CAFIERO S.A. s/Quiebra" (CUIT n° 30-59866129-0 Expte. 34.534, que el martillero Mario A. Duwavran (CUIT nro. 23-49818009), rematará el día jueves 4 de abril del 2002 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Juan Perón nro. 1233, Capital Federal los siguientes rodados: 1.-) Vehículo Volkswagen, modelo Gol GL, tipo sedán 3 puertas, Motor nro. UNB824069, chasis nro. BAWZZZ30ZSJ023919, año 1995, dominio AJT 628. 2.-) Vehículo Mercedes Benz, modelo

180D, tipo Furgón, motor nro. 61696310186701, chasis VSA63137213144551, año 1993, dominio ULA 435. Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. Bases: 1.-) Vehículo Volkswagen Base $ 1.000.- 2.) Vehículo Mercedes Benz Base $ 1.500. Comisión 10%. IVA a cargo del comprador 21%. Gastos salón de remates 0,25% del precio total a cargo del comprador. Al comprador en subasta solo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengados con posterioridad a que tome posesión del automotor. No será admitida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 25, 26 y 27 de marzo de 2002 de 15 a 17 hs. en la calle Esteban Bonorino 1246, Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 18/3 N° 378.535 v. 22/3/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 40, a cargo de la Dra. Stella Maris Vulcano, Secretaría Unica, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, Piso 5°, Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados, "PEREZ HECTOR ANIBAL c/GONZALEZ RAMIRO Y Otro s/Despido", Expte. N° 18.915/97, que el martillero Juan José Domingo Santangelo rematará el día jueves 21 de marzo, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, dos inmuebles los cuales se detallan a continuación: 1) el 25% indiviso del inmueble ubicado en la calle Saladillo N° 2361 esquina Erasmo, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 16 A, Parcela 1 A, matrícula: 1-37736 de Capital Federal, del mandamiento de constatación (fs. 255) surge que la unidad se encuentra ocupada por la Sra. Carmen Domínguez de González y consta de una planta baja en cuyo exterior se encuentra un patio cubierto y un pequeño jardín, en su interior posee un living comedor con piso cerámico, dos dormitorios con piso de parquet, cocina, baño completo, y un patio interno con lavadero, una terraza transitable con un: pequeño cuarto de herramientas y las condiciones físicas del inmueble se hallan en un buen estado de uso y conservación. Base: $ 2.168,94 (fs. 252). Deudas Aguas Argentinas S.A. al 28/3/2001 sin deuda (fs. 191); Gob. de la Ciudad de Bs. As. por A.B.L. al 29/3/2001 sin deuda (fs. 200); O.S.N. al 2/05/2001 $ 8,44 (fs. 204). 2) el 50% indiviso la Unidad Funcional N° 9, ubicada en el 2° piso, dpto "E", del inmueble sito en la calle Almte. Augusto Laserre N° 2090, esquina Av. Juan Bautista Alberdi, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 74, Manzana 15 A, Parcela 10 A, matrícula: 1-75354-9, de Capital Federal, con una superficie total de 64,88 M2 correspondiéndole un porcentual 7 con 11 centésimos, del mandamiento de constatación (fs. 257) surge que la unidad se encuentra desocupada y se trata de un departamento compuesto, por un living con piso de parquet, balcón: adosado al living, dos dormitorios con placard y piso de parquet, cocina y baño completo con piso de cerámica y las condiciones físicas del inmueble se hallan en un buen estado de uso y conservación. Base: $ 4.871,42 (fs. 252). Deudas: Aguas Argentinas S.A. al 28/3/2001 $ 83,46 (fs. 193); Gob. de la Ciudad de Bs. As. por A. B. L. al 29/3/2001 sin deuda (fs. 196); O. S. N. al 2/5/2001 $ 20,77 (fs. 206); por expensas al 28/2/2002 sin deuda (fs. 267). Expensas mes de febrero de 2002 $ 29,91. Estas ventas se realizarán al contado y al mejor postor con las bases indicadas, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta y en efectivo: Seña: 5%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% sobre precio de venta (Acordada 10/99 C.S.J.N.). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por Ministerio de Ley, y deberá depositar el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 CPCC) en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se hace saber que el ejercicio de la prerrogativa dispuesta por el art. 571 CPCC, respecto a la compra en comisión deberá ser solicitado en el expte. Exhibición. Días 18 y 19 de marzo de 2002 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Graciela L. Vicente, secretaria.

e. 18/3 N° 29.726 v. 18/3/2002

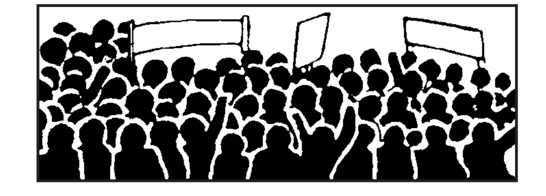
N° 49

Juzgado Nacional del Trabajo N° 49, a cargo de la Dra. Silvia Susana Pincini y de la Secretaria Subrogante a mi cargo Dra. María Eugenia Cervio, sito en la calle Lavalle 1268, piso 4° de esta Capital, comunica y hace saber por el término de un (1) día el Boletín Oficial sin previo pago que en los autos caratulados "SBACO KARINA BEATRIZ C/UNITSA S.R.L. S/DESPIDO", Expte. No. 6983/97 que el martillero Juan Martin Legorburu con C.U.I.T. N° 20-04464658-8 y Tel. 4672-4822 subastará el día lunes 25 de marzo de 2002 a las 10.20 horas en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el automotor marca Renault Trafic cotro furgón con dominio CJE 021 con N°. motor AB61847 marca Renault, con chasis N° 8AIT31CZZWS003841, con título 005218073, modelo.1998, Transport Carga Uso Privado, Cédula N° 014077258, en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: $ 8.000. Seña 30%. Comisión 10% y Arancel 0.25. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. La exhibición se realizará los días 23 y 24 de marzo de 10 a 12 hs. en la calle Aranguren 3767 de esta Capital.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
María Eugenia Cervio, secretaria.

e. 18/3 N° 378.477 v. 18/3/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE

INVENTARIO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA (Existencia en efectivo)	968,98	
Banco Provincia Bs. As. (s/extracto)	49215,53	50184,51
TOTAL ACTIVO		50184,51
PASIVO		
NO EXISTE		—.—
PATRIMONIO NETO		
PATRIMONIO ANTERIOR	49982,71	
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	201,80	50184,51
		50184,51

CUADRO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

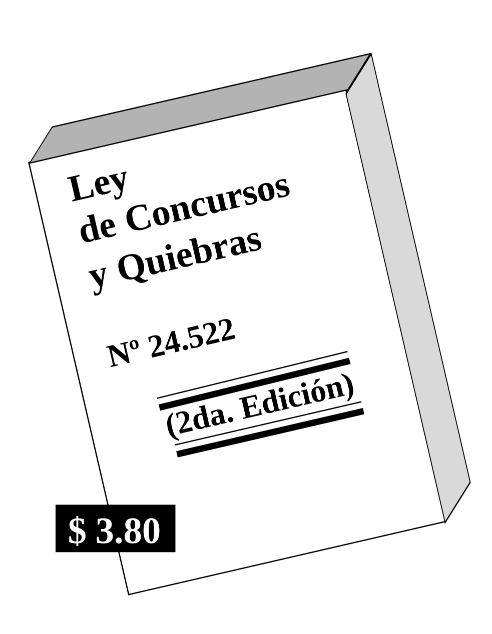
RECURSOS		
APORTES MINISTERIO DEL INTERIOR	11642,43	
INTERESES BANCARIOS GANADOS	1528,21	13170,64
Menos:		
GASTOS		
GASTOS DE REPRESENTACION	2278,50	
SERVICIOS INMUEBLE (luz y gas)	285,07	
MANTENIMIENTO INMUEBLE	702,45	
GASTOS TELEFONO	1438,85	
INMOBIL. Y AGUA EN INMUEBLES DE TROS.	2128,22	
GASTOS GENERALES DE ADMINIST.	405,15	
GASTOS REUNIONES Y EST. FORM. POLITIC.	1029,20	
GASTOS LIMPIEZA	562,50	
GASTOS DE PAPELERIA	56,30	
MOVILIDAD Y VIATICOS	199,20	
APORTE ELECCION Ciudad Aut. Bs. As.	3500,-	
DONACION A AFILIADOS	300,-	
GASTOS BANCARIOS	83,40	12968,84
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		201,80

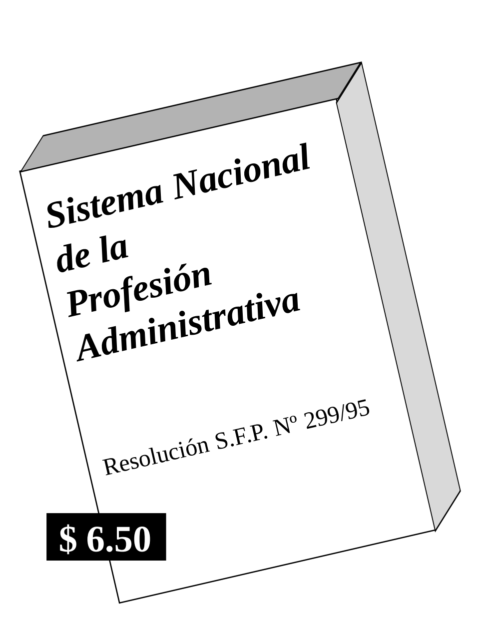
Fdo.: Dr. NICOLAS ALLEGUE.

e. 18/3 Nº 378.490 v. 18/3/2002

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

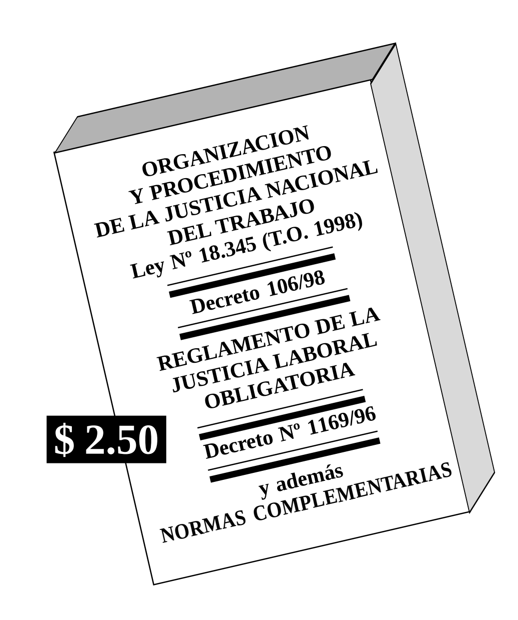












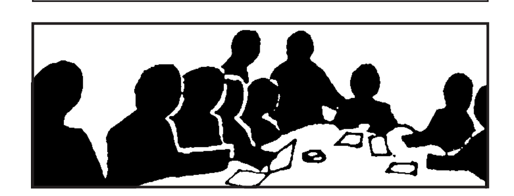


VENTAS:

Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs.
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.
Av. Corrientes 1441, de 10.00 a 15.45 hs.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADEPRO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a ACCIONISTAS de ADEPRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 2002, en primera y segunda convocatoria a las 17:00 horas, en Sarmiento 1113, piso 10, de Capital; para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la solicitud de revocación del Síndico Titular por pedido de Accionistas.
3°) De resultar necesario elección de Síndico Titular.
4°) Elección de Síndico suplente por renuncia.
5°) Designación de un Director Titular hasta la finalización del mandato del presente Directorio.

Presidente del Directorio - Sylvia Díaz
e. 13/3 N° 31.102 v. 19/3/2002

AGROGAT Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROGAT S.C.A., a Asamblea General Extraordinaria de Socios y Accionistas a celebrarse el día 8 de abril de 2002, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en Avda. Alvear 1799, Planta Baja, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital por Capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital". Emisión de Acciones.
2°) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto.
3°) Reducción del Capital Social.
4°) Aprobación del Balance Especial de Reducción de Capital al 31 de diciembre de 2001 y lectura del Informe del Síndico.
5°), Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Augusto Mariano González Alzaga

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en el lugar de la convocatoria, hasta el día 2 de abril de 2002. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, según Art. N° 239.

Director-Presidente - Augusto Mariano González Alzaga
e. 13/3 N° 31.055 v. 19/3/2002

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de abril de 2002 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Tucumán 752, Piso 20 de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de lo aprobado por el Directorio en su reunión de fecha 28/2/2002 en cuanto resolvió desistir del Programa Global para la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un monto total máximo de U$S 200.000.000 aprobado por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 11/8/1997 y 27/4/1998 respectivamente, incluyendo la ampliación del monto máximo del Programa a U$S 500.000.000, y aprobado por resolución Nro. 11.964 de la Comisión Nacional de Valores del 13/11/1997.
3°) Ratificación de lo aprobado por el Directorio en su reunión de fecha 28/2/2002 en cuanto resolvió desistir de la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones por U$S 200.000.000 resuelta por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/1/2000 y aprobada por la Comisión Nacional de Valores con fecha 27 de abril de 2000.
4°) Consideración del retiro de la Sociedad del régimen de la oferta pública. Ratificación de lo resuelto por el directorio en su reunión del 28/2/2002.

Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 y a fin de poder participar en las Asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en el domicilio de Tucumán 752, Piso 18 de Capital Federal a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas en el horario de 9.00 a 18.00 hs. y hasta el día 26 de marzo de 2002 inclusive.

Presidente - Juan Carlos Cassagne
e. 13/3 N° 31.107 v. 19/3/2002

ASOCIACION MUTUAL CRISTIANA EVANGELICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria el 12 de abril de 2002, a las 20 hs. en la calle Los Ceibos 1779 de Villa Adelina Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta anterior y su aprobación.
2°) Nombrar a dos socios para firmar el acta.
3°) Aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1997.
4°) Aprobación del Balance General finalizado el 30 de Setiembre de 1997 notas y anexos.
5°) Cambio de firmas de cheques en el Banco Provincia de Buenos Aires.
6°) Autorizar al presidente y secretario para firmar la transferencia del boleto de las tierras de Ciudad Evita.
7°) Cambio de domicilio fiscal.

Presidente - Alejandro Generoso
e. 14/3 N° 31.189 v. 20/3/2002

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Avda. L. N. Alem 986, piso 10, el día 3 de abril de 2002, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
7°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de la renuncia de miembros del Directorio. Determinación de su número. Designación de nuevos Directores titulares y suplentes en sustitución de los renunciantes y por vencimiento de mandato.
9°) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los señores directores a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que le sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Juan Carlos Girotti
e. 15/3 N° 31.245 v. 21/3/2002

CENTRAL COSTANERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CENTRAL COSTANERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y especial de clases a celebrarse el día 9 de abril de 2002 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y régimen de honorarios para el ejercicio en curso.
6°) Elección de directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8°) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550.
9°) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2002.

Vicepresidente - Máximo Bomchil

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 día de la ley N° 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 3 de abril de 2002 inclusive; y (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

e. 12/3 N° 11.410 v. 18/3/2002

CENTRO LITUANO

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado del Centro Lituano: En cumplimiento de lo dispuesto por nuestros Estatutos y Reglamento Social, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a concurrir a la Asamblea General Ordinaria del CENTRO LITUANO, que se llevará a cabo el domingo 28 de abril de 2002 a las 17,30 hs. en nuestra sede social: Tabaré 6950 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea.
2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
4°) Consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General, correspondiente al año 2001 e Informe del Organo de Fiscalización.
5°) Aceptación de nuevos socios.
6°) Cierre de la Asamblea.

Presidente - Julio Miciudas
Secretaria - Marta Matulevicius-Pilka

De los Estatutos del Centro Lituano:
El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo casos de renovación de mandato contemplado en el Art. 17 o en los que el presente estatuto social fija una mayoría superior. Ninguna Asamblea de Asociados sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.
Buenos Aires, marzo de 2002.

e. 15/3 N° 31.214 v. 20/3/2002

CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nro. de Inscripción en la I.G.J. 1.610.849. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 2002 a las 16:30 hs., en Junín 352, Piso 2do., Of. 12, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el inciso 1) del artículo 234 de la ley N° 19.550 correspondientes respectivamente a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2000, 31 de diciembre de 2000 (irregular) y 31 de diciembre de 2001 y motivos de su presentación fuera del plazo legal y estatutario;
2°) Reducción obligatoria del capital social de $ 9.200.000 a $ 920.000 por absorción de pérdidas acumuladas (artículo 206 de la ley N° 19.550) con efecto al 31 de diciembre de 2001 y aprobación del Balance General correspondiente prescripto por el inciso a) del artículo 45 de las Normas de la Inspección General de Justicia;
3°) Modificación del artículo 4° del estatuto social en función de lo resuelto al tratarse el punto anterior y del artículo 11° a fin de prescindir de la sindicatura;
4°) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos de la sociedad;
5°) Honorarios del directorio y sindicatura;
6°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes;
7°) Elección de síndico titular y suplente;
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Sebastián Roberto Correa Crovetto
e. 12/3 N° 11.400 v. 18/3/2002

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 2002 a las 15 horas en la calle Posadas 1120 24 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta que se levante.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de un síndico titular. El Directorio.

Presidente - Jorge Brave
e. 13/3 N° 9026 v. 19/3/2002

CONGELADOS DEL PLATA S.A. (ex Aceites Santa Clara S.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de abril de 2002 a las 9:30 y 10:30 horas, respectivamente, en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani —no es la sede social—) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Consideración del destino del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social. Protocolización.
4°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6°) Determinación del número y elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
7°) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2002 y determinación de su retribución.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia correspondiente (art. 238, Ley 19.550), a más tardar el día 4 de abril de 2002, inclusive. Dicha comunicación deberá efectuarse en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani —no es la sede social—) en cualquier día hábil en el horario de 14 a 18 horas.

Director - Javier Rodríguez Galli
e. 14/3 N° 31.098 v. 20/3/2002

COPICA COMPAÑIA PASTORIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

A la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de marzo del 2002 a las 17 horas, en Lavalle 392 9° piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2°) Destino del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación remuneración Directores (Art. 261, Ley 19.550).
4°) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de síndicos titular y suplente por un año.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Rodolfo José Ustáriz
e. 12/3 N° 31.025 v. 18/3/2002

"D"

DANONE ARGENTINA S.A. (antes "Bagley S.A.")

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General y Especial de Clases A y B Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la revocación de la designación del Sr. Ernesto Rodrigues como director titular y Vicepresidente de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios.
3°) Consideración de la renuncia del Sr. Louis Henry Gormand a su cargo de director titular de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios.
4°) Designación de dos directores titulares en reemplazo de los Sres. Ernesto Rodrigues y Louis Henry Gormand.
5°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 30 de noviembre de 2001 entre BAGLEY S.A. (ahora DANONE ARGENTINA S.A.) y DANONE S.A. Consideración del balance especial de fusión y del balance especial consolidado de fusión, ambos cerrados al 30 de septiembre de 2001. Consideración de la relación de canje de las acciones.
6°) Aumento del capital social, en virtud de la fusión, de la suma de $ 127.000.000 a la suma de $ 250.222.455 y su división en cuatro clases de acciones. Cancelación y emisión de acciones.
7°) Reforma de los artículos 1°, 3°, 4°, 6°,11° y 12° del estatuto social. Limitación a la transferencia de las acciones y reglamentación del funcionamiento del Directorio. Aprobación de texto ordenado del estatuto social.
8°) Consideración de la actuación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con relación a la fusión.
9°) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.
10°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.

Presidente - Fernando C. Aranovich
e. 14/3 N° 31.206 v. 20/3/2002

DISCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de abril de 2002, a las 11 horas, en calle Larrea 847, 1er. Piso, Capital Federal. La Reunión tiene por objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas a los estados contables, Anexos, Estados Contables Consolidados, Anexos, Reseña Informativa, Información adicional a las notas a los estados contables Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nro. 42 terminado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Tratamiento del resultado final del ejercicio. Distribución de Utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 349.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001, el cual arrojó quebrantos computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Fijación del número de Directores titulares, su elección. Fijación del número de Directores suplentes, su elección.
7°) Designación de contador que certificará los Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio económico Nro. 43 a cerrarse el 31 de diciembre de 2002. Fijación de su remuneración.
8°) Designación de síndicos titulares y suplentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto para su Inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en Larrea 847, 1er. piso, Capital Federal, hasta el día 27 de marzo de 2002, en el horario de 10 a 14 horas.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.

Director titular en ejercicio de la Presidencia - José Peirano
e. 15/3 N° 31.208 v. 21/3/2002

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 2002 a las 16:30 horas, en Suipacha 1067, 5° piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, estados contables, reseña informativa, información requerida por el art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del auditor e informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 234 inc. 1° de la ley n° 19.550, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio y la posibilidad del pago de dividendos en efectivo en cuotas periódicas.
4°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y fijación de sus honorarios.
5°) Elección de directores y síndicos, determinación del período de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
6°) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley N° 19.550.
7°) Designación del contador certificante y determinación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle Sarmiento 299, 2° Subsuelo, de la Ciudad de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales, clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad sito en Suipacha 1067, 5° piso frente, (1008) Capital Federal, hasta el día 5 de abril inclusive en el horario de 10 a 17:30 horas. Por su parte los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad sito en Suipacha 1067, 5° piso frente, (1008) Capital Federal, hasta el día 5 de abril inclusive en el horario de 10 a 17:30 horas.

Presidente - Eduardo Atilio Hurtado
e. 15/3 N° 31.257 v. 21/3/2002

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 2002 a las 15:00 horas, en Suipacha 1067, Piso 5°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, estados contables, reseña informativa, información requerida por el art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, informe del auditor e informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 234 inc. 1° de la ley n° 19.550, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio y la posibilidad del pago de dividendos en efectivo en cuotas periódicas.
4°) Consideración de la gestion del directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y fijación de sus honorarios.
5°) Elección de directores y síndicos, determinación del período de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
6°) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley N° 19.550.
7°) Designación del contador certificante y determinación de su retribución.

Presidente - Eduardo Atilio Hurtado
e. 15/3 N° 31.262 v. 21/3/2002

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A. a la Asamblea Ordinario a celebrarse el día 2 de abril de 2002 a las 11 horas en la sede social de la Empresa, calle Reconquista N° 661 piso 8° de, esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 41 iniciado el 1° de octubre de 2000 y finalizado el 30 de setiembre de 2001.
4°) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad.
5°) Elección de los señores Directores y Síndicos que ejercerán sus funciones en el próximo Ejercicio.
6°) Determinación de los honorarios a asignar a los Directores y Síndicos por el período correspondiente al Ejercicio en consideración.

Presidente - Gustavo A. R. Voget
e. 12/3 N° 31.027 v. 18/3/2002

"E"

EUROAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de abril de 2002 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, en la Av. Leandro N. Alem 1074 piso 12° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración del balance general y demás documentación contable complementaria prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio.
6°) Elección por un nuevo período de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento de sus mandatos.

Presidente - Gustavo Gordillo
e. 15/3 N° 31.219 v. 21/3/2002

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a las instituciones afiliadas con derecho a voto a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, a efectuarse el día 9 de abril de 2002 a las 20:00 hs., en la sede de esta entidad, sita en Castro Barros 75, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e informe del Organo de Fiscali-

zación correspondiente el Ejercicio que vence el 31 de mayo de 2001.

2°) Elección de autoridades para la renovación parcial del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.

Buenos Aires, marzo de 2002.

Presidente - Osvaldo Bisbal
Secretario - Luis Romio
e. 15/3 N° 9096 v. 18/3/2002

"G"

GOROSTIAGA 1620 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para del día 11 de abril de 2002, a las 18 horas, en Echeverría 2897, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2001.

3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2001.

4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2001.

5°) Devolución de los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.

Presidente - Sergio Alcaro
e. 14/3 N° 11.455 v. 20/3/2002

GUIDO Y JUNIN S.A. —en liquidación—

CONVOCATORIA

Por Resolución I.G.J. Nro. 0000169 de fecha 26/02/2002 se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 11 de abril de 2002 a las 11:00 hs. y en segunda convocatoria para el 18 de abril de 2001 a las 11:00 hs. en la sede de la Inspección General de Justicia (Av. Paseo Colón 285 piso 5 - Salón Biblioteca) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2°) Análisis del estado de la liquidación.

3°) Reemplazo del actual liquidador y designación de su reemplazante.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en los términos del art 238 ley 19.550, mediante presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y regímenes de Integración Económica de la IGJ (Paseo Colón 285 piso 3 en días hábiles de 11:00 a 15.30 hs.).

Jefe Revisor Inspectores - Mariana Irene Singerman
e. 15/3 N° 31.254 v. 21/3/2002

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de HIDROELECTRICA EL CHACON S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de clases a celebrarse el día 9 de abril de 2002 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley de sociedades comerciales correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

3°) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

5°) Consideración de las remuneraciones a los Miembros del Directorio y Comisión fiscalizadora que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y régimen de honorarios para el Ejercicio en curso.

6°) Elección de Directores titulares y suplentes.

7°) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora.

8°) Autorización a Directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.

9°) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del contador que certificará el Balance del Ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2002.

Presidente - Héctor López Vilaseco

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de Accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 3 de abril de 2002 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los Accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

Presidente - Héctor López Vilaseco
e. 13/3 N° 1416 v. 19/3/2002

"I"

INDUZAN S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2/4/02 a las 15.00 hs. en la calle Navarro 4753, piso 1° D de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Razones de la convocatoria fuera de término.

3°)Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2000 y 31 de octubre de 2001.

3°) Honorarios del Directorio y Síndicos, Distribución de Utilidades y/o destino de las pérdidas de los ejercicios.

4°) Determinación del número de directores, elección de los mismos designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. El Directorio.

NOTA: Conforme art. 238 Ley de Sociedades para asistir a las asambleas los accionistas titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con anticipación no menor a tres días hábiles al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

Presidente - Oscar Zanoni
e. 12/3 N° 30.997 v. 18/3/2002

INTA Industria Textil Argentina S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 2002 a las 9 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31-12-2001.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado.

4°) Consideración del resultado del ejercicio.

5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2001.

6°) Determinación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 31-12-2001.

7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

8°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.

9°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Estados Consolidados por el ejercicio iniciado el 1° de Enero de 2002 y determinación de su retribución.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 8 de abril de 2002 a las 16 horas.

Presidente – Gustavo Andrés Deutsch
e. 15/3 N° 31.224 v. 21/3/2002

ITINERE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ITINERE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Belgrano 680, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los Balances, Inventarios y demás Anexos de los mismos, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1999, el 30 de junio de 2000 y el 30 de junio de 2001.

3°) Consideración de las razones que motivaran el atraso en los mismos.

4°) Consideración de la gestión del Directorio.

5°) Elección de dos miembros titulares y un suplente para integrar el Directorio con mandato por dos años. Presidente Dr. Carlos Alberto Romano.

Los señores accionistas deberán cumplir con las prescripciones del art. 238, párrafo 2, de la Ley 19.550 en el término de ley.

El Presidente
e. 15/3 N° 11.481 v. 21/3/2002

"L"

LA CAÑADA POLO CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Tucumán 2133 2° piso Capital Federal el día 04/4/2002 a las 10.30 horas en Primera Convocatoria y a las 11.30 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico fnalizado el 31/12/01.

3°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/01.

Vicepresidente - Ramón H. Franco
e. 15/3 N° 31.230 v. 21/3/2002

LA FABRIL S.A. DESMOTADORAS, DEPOSITOS Y WARRANTS (en liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de abril de 2002 a las 11:30 y 12:30 horas, respectivamente, en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani —no es la sede social—) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2°) Designación del Depositario de los Libros Sociales y demás antecedentes de la Sociedad. Cobertura de eventuales erogaciones.

3°) Cancelación de la Inscripción Registral.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia correspondiente (art. 238, Ley 19.550), a más tardar el día 4 de abril de 2002, inclusive. Dicha comunicación deberá efectuarse en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani —no es la sede social—) en cualquier día hábil en el horario de 14 a 18 horas.

Liquidador - Javier Rodríguez Galli
e. 14/3 N° 31.096 v. 20/3/2002

LA GENEROSA S.A.

CONVOCATORIA

N° correlativo 487.115 Inscripta en la I.G.J. 25/3/82 bajo el N° 1527 del Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a los Señores Accionistas de LA GENEROSA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de abril de 2002 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Avda. L. N. Alem 693, 5° piso, "A" C1001AAB, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

2°) Aumento del Capital Social. Capitalización de Aportes irrevocables de capital efectuados por el accionista Sr. Rudolf Alois May. Suscripción de los aumentos. Emisión de las acciones y su canje, en su caso.

3°) Reforma del Estatuto social. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2° de la Ley 19.550.

Presidente - Martín Germán Emilio Jebsen
e. 13/3 N° 31.090 v. 19/3/2002

LAPALU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Lapalu S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 2002 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Belgrano 680, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los Balances, Inventarios y demás Anexos de los mismos, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1999, el 30 de junio de 2000 y el 30 de junio de 2001.

3) Consideración de las razones que motivaran el atraso en los mismos.

4) Consideración de la gestión del Directorio.

5) Elección de tres miembros titulares y un suplente para integrar el Directorio con mandato por tres años. Presidente Dr. Carlos Alberto Romano. Los señores accionistas deberán cumplir con las prescripciones del art. 238, párrafo 2, de la Ley 19.550 en el término de ley.

El Presidente
e. 15/3 N° 11.480 v. 21/3/2002

LIBERTY INNTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 2002, a celebrarse en la calle Maipú 812, piso 10° "C" de Capital Federal a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de las acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renovación de autoridades del Directorio.
2°) Tratado de estado contable del ejercicio del año 2001.
3°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta junto al Presidente.

Presidente - Christian Joseph Massaad
e. 14/3 N° 31.131 v. 20/3/2002

"M"

MEZCLAS INDUSTRIALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MEZCLAS INDUSTRIALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de abril de 2002, en primera y segunda convocatoria, a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede de Avda. Cabildo 2230, 1°, E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Determinación de la cantidad de miembros que compondrán el Directorio por el término de 2 ejercicios, y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto García del Corro
e. 14/3 N° 31.126 v. 20/3/2002

MIGUESOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 8 de abril de 2002 a las 19.00 horas en su sede social de Migueletes 1140/42 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 8 finalizado el 30 de noviembre de 2001.
3°) Destino de los resultados.

Presidente - Juan M. Almirón
e. 15/3 N° 29.706 v. 21/3/2002

"O"

OMBU S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a la hora 10,00 en Primera Convocatoria, y a la hora 11,00 en Segunda Convocatoria, en el local sito en la Av. Santa Fe 2653, Piso 1°, Of. 40, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2001. Retribuciones al Directorio.
2°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Carlos F. Sánchez
e. 13/3 N° 31.056 v. 19/3/2002

"P"

PIZZERIA ONCE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIZZERIA ONCE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 5 de abril de 2002 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda en su sede social de Av. Pueyrredón 123 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/2001.
3°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por el término de dos (2) años.
4°) Elección de los Síndicos titular y suplente por el término de un (1) año.

Presidente - José Bogado Caballero
e. 13/3 N° 31.063 v. 19/3/2002

PROCONSEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 3/04/2002 a las 17,30 hs., en Rivadavia 1157, Piso 5°, Of. A, de Cap. Fed., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 6, finalizado el 30/11/2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.

Presidente del Directrio - Marcelo Braccia
e. 12/3 N° 31.000 v. 18/3/2002

"R"

RUA REMOLCADORES UNIDOS ARGENTINOS S.A.M. y C.

CONVOCATORIA

El Honorable Directorio de RUA REMOLCADORES UNIDOS ARGENTINOS S.A.M y C., cita a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 2002 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la Av. Belgrano 634, 7°, "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, Inciso I de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 31, finalizado el 30 de noviembre del 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

Presidente - Horacio Cesar Pietranera
e. 15/3 N° 11.499 v. 21/3/2002

"S"

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de abril de 2002, a las 10 hs. en Larrazábal 2047 Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio 31/12/2001;
3°) Resultados del ejercicio, honorarios Directorio y Síndico;
4°) Aprobación gestión del Directorio y actuación Sindicatura;
5°) Elección de síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002. El Directorio.

Presidente - Víctor Mariano Sonego
e. 15/3 N° 31.266 v. 21/3/2002

"T"

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSNEA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de abril de 2002 a las 14,00 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7°, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente de la misma.
2°) Reducción del capital social mediante la cancelación de 1.503.600 acciones ordinarias clase B reembolsadas en virtud del ejercicio del derecho de receso emergente de las resoluciones adoptadas en el Segundo Punto del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria del 3 de mayo de 2000.
3°) Modificación de los Artículos Quinto, Sexto, Octavo, y Decimocuarto del Estatuto Social devenida del tratamiento del anterior punto de este Orden del Día.
4°) Consideración de las resoluciones adoptadas en el Segundo Punto del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria del 3 de mayo de 2000, relativas al aumento del capital social en la suma de $ 4.300.000.
5°) Modificación del Artículo Quinto del Estatuto devenida del tratamiento del anterior punto de este Orden del Día.
6°) Con relación a los puntos 2. a 5. De este Orden del Día, consideración de la delegación de las facultades que fuesen menester para realizar todos los actos necesarios y/o convenientes ante la autoridad de contralor. incluyendo la facultad de aceptar las modificaciones u observaciones que ésta sugiera.
7°) Modificación del Artículo veintidós del Estatuto.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Maipú 26, Piso 7°, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, venciendo el plazo para hacerlo el 26 de marzo de 2002, a las 16 hs. El Directorio.

Presidente - Sergio Tasselli
e. 15/3 N° 31.259 v. 21/3/2002

"V"

VALTUILLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de VALTUILLE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Uruguay 485 10° piso Capital Federal, el día 9 de abril de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aceptación de la renuncia de los Sres. Directores Titulares y Suplente.
3°) Decisión acerca del número de integrantes del Directorio así como los integrantes de dichos cargos.

Presidente - Cándido López Lago
e. 15/3 N° 9085 v. 21/3/2002

"Y"

YPF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(N° de Registro I.G.J. 1.532.404). Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 10 de abril de 2002, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 25 iniciado el 1 de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2001 y cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2001. Distribución de dividendos.
5°) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
6. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
7°) Reforma del artículo 16° de los Estatutos.
8°) Elección de un director titular y un suplente por la Clase A y de directores titulares y suplentes por la Clase D. En su caso, otorgamiento de la autorización requerida por el art. 273 de la Ley 19.550.
9°) Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y un suplente por la Clase A, y dos titulares y dos suplentes por la Clase D.
10°) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 2002.
11°) Remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2002 y determinación de su retribución. El Directorio.

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada para tal propósito por la Caja de Valores S.A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 4 de abril de 2002 a las 17 horas inclusive.

Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los punto 8. y 9.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto de YPF S.A., los directores titulares y suplentes por la clase D serán elegidos por las acciones clases B, C y D como integrantes de una sola clase.

Para el tratamiento del punto 7° del orden del día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con una anticipación no menor a 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Director - Carlos María Tombeur
e. 13/3 N° 31.165 v. 19/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Rizzi Luis Ariel con DNI N° 27.158.093, con domicilio en Santa Fe 2521 14 B de C.F., avisa que vende a Seoane José María, con DNI N° 4.544.194, con domicilio en Avellaneda 2578 1 A de C.F., su café, bar, despacho de bebidas, etc., sito en AVENIDA PUEYRREDON 1102 P.B. de C.F., libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley a Pueyrredón 1102 P.B. de C.F.

e. 15/3 N° 31.270 v. 21/3/2002

"B"

Contador Público Oscar Eduardo Enriquez, con domicilio en Montevideo 596, p. 2, of. 9, Capital Federal, avisa que Seralco S.A., con domicilio comercial en la calle BENITO QUINQUELA MARTIN 940/950, C. Melo 415, de Capital Federal, transfiere a Logexport S.R.L., con igual domicilio comercial, el local habilitado como depósito de mercaderías en tránsito, autorizado por Expediente N° 063633/98, ubicado en Benito Quinquela Martín 940/950, C. Melo 415, Planta Baja, Capital Federal. Reclamos de Ley en Montevideo 596, p. 2, of. 9, Capital Federal.

e. 13/3 N° 31.137 v. 19/3/2002

"C"

Apart La Paz S.R.L. con domicilio en Ciudad de la Paz 1868. Capital Federal, transfiere a María Antonia Rodríguez Monasterio, con domicilio en Ciudad de La Paz 1868, Capital Federal, el local

sito en CIUDAD DE LA PAZ 1868, CAPITAL FEDERAL, que funciona como Hotel sin servicio de comida. Reclamos de ley y domicilio de las partes Ciudad de La Paz 1868, Capital Federal.

e. 12/3 N° 31.026 v. 18/3/2002

"E"

El Sr. Darío Martín Goldsztein, y la Sra. Lidia Noemí López, con domicilio en Av. Díaz Vélez 5463 6° "B", Cap. Fed. transfieren fondo de Com. Telecentro sito en ESTACION FLORIDA, LINEA B, LOC. N° 7 DE METROVIAS, CAP. FED. al Sr. Jorge Osvaldo Di Marco con domicilio en Suipacha 3750, R. Escalada, Prov. de Bs. As. Oposiciones Ley Av. Díaz Vélez 5463, 6° "B", Cap. Fed.

e. 14/3 N° 31.142 v. 20/3/2002

"F"

Daniel Fernández, Mart. Púb. ofic. en Av. Córdoba 2437, 3° "9", Cap., avisa que: Gastón Roife, dom. Sarmiento 2265, p. 3°, dep. "A", Cap., representado por Eliahu Loria, dom. en Coronel A. Susini 2120, p. I°, dep. "A", Cap. por Poder General amplio de Administración y Disposición, vende a Antonio Feijoó, dom. Pedro Goyena 1687, p. baja, Cap., quien compra en comisión, su Hotel (sin servicio de comidas) de calle FRAY JUSTO SANTAMARIA DE ORO 2324, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/3 N° 31.150 v. 20/3/2002

"T"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312, 1° Cap. avisa: Diego A. Brusco domic. Cerrito 239, Bernal, Pcia. Bs. As. vende a Jimena A. Aon Domic. Asamblea 1460, Burzaco, Pcia. Bs. As. su bar sito en TUCUMAN 587 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/3 N° 29.719 v. 21/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 28 de febrero de 2002 se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 1.012.000.-, mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Publíquese por tres días.

Apoderado - Pablo A. Meilinger

e. 15/3 N° 31.234 v. 19/3/2002

"C"

CAMELIA S.A.

IGJ Nro. 172.871. Se hace saber por un día que la Sociedad, inscripta en I.G.J. el 24 de marzo de 1977, bajo el nro. 775, libro 84 tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 21 de febrero de 2002, resolvió la cancelación de su inscripción registral.

Autorizada - Adriana A. Luzzetti

e. 14/3 N° 9050 v. 21/3/2002

COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/11/2001 se dispuso aumento de capital de $ 18.000, desde $ 12.000 a $ 30.000 conforme art. 188 de la ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Luis Rubeo

e. 14/3 N° 31.162 v. 18/3/2002

CREACIONES V.W. Sociedad Anónima

Se hace saber: que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/09/01, los socios de "CREACIONES V. W. SOCIEDAD ANONIMA", con dom. legal en Av. Corrientes 4280, 5° B, insc. en I.G.J. bajo el N° 4050 del L° 100, T° de S.A., por unanimidad resolvieron: 1) Aumentar el cap. social de $ 430.000 a $ 718.410,12, por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; 2) Reducir simultáneamente el mismo de $ 718.410,12 a $ 250.000, mediante cancelación del saldo deudor de la cuenta particular que el socio Alberto A. Glasman tiene en la sociedad; 3) Modificar en consecuencia el art. 4° del estatuto.

Apoderada - Viviana E. Glasman

e. 14/3 N° 31.159 v. 18/3/2002

"G"

GIMPEL FINANCE Sociedad Anónima

Se hace saber que: La sociedad "GIMPEL FINANCE SOCIEDAD ANONIMA" constituida por Acta del 12/4/2001, en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, Inscripta en la Dirección General de Registros - Registro Nacional de Comercio de Montevideo el 30/7/2001 bajo el N° 7767, resolvió por acta de Directorio del 20/02/2002 establecer sucursal en la República Argentina, con sede social en Gándara 2720, Capital Federal. Se designó al Sr. Ricardo Vescovo, DNI 16.454.552 como representante de la misma.

Abogada - María Florencia Soteras

e. 15/3 N° 9094 v. 27/3/2002

"L"

LAS AVISPAS S.C.A.

Inscripta IGJ 20/04/70, N° 380, F° 224, L° 248. Por asamblea extraordinaria de fecha 3/12/1999, los accionistas de LAS AVISPAS S.C.A., resolvieron: 1) Aumentar el Capital Social: de $ 0,000003 a $ 600.000.- 2) Reducción del capital social en la suma de $ 300.000.- Capital resultante luego del aumento y la reducción: $ 300.000.- 2) Modificación Art. cuarto: El Capital Social es de $ 300.000 de los cuales corresponden $ 20.000 al capital comanditado y $ 280.000 al capital comanditario, representado por 280.000 acciones, nominativas, no endosables de 1 $ valor nominal c/u y 1 voto por acción.

Socio Comanditado – Luis Angel Parenti

e. 14/3 N° 31.128 v. 18/3/2002

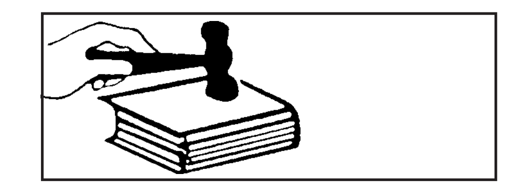
"P"

PETROLEOS SUDAMERICANOS S.A.

R.P.C. 4-7-91, N° 4517, L° 109, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 31/1/2001, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: José Luis Camino Ivanissevich y Director Suplente: Jorge Richard Filpo. Al B.O. por un día.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine

e. 15/3 N° 403 v. 21/3/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Mariano M. Espina Rawson, (Uruguay 560, p. 2°, Of. 24, tel. 371-2309) hace saber por 2 días que por cuenta y orden de ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. según Art. 39 ley 12.962 (T.O. Seg. Dec. 897/95) y Art. 585 del C. Com., por ejecución de prendas, subastará el 25 de marzo de 2002, a las 11.30 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, sin base, al contado y al mejor postor, un automotor marca Renault, modelo Kangoo RL Express DIE DA AA, año 2000, dominio DQB 638. En el estado en que se encuentran y fue exhibido. Exhibición: los días 21 y 22 de marzo de 10 a 16 horas, y el sábado 23 de 10 a 13 hs. en Av. Maipú 680, Vicente López, Pcia. de Bs. As., Seña: $ 1.500- (en efectivo o cheque personal). Comisión: 10% (+ IVA s/la misma). Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas y contribuciones pesen sobre el automotor, y de los gastos y trámites de transferencia, así como el levantamiento de las medidas precautorias (en caso de que existan).Venta sujeta a aprobación del acreedor.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 15/3 N° 31.335 v. 18/3/2002

El martillero Mariano M. Espina Rawson, (Uruguay 560, p. 2°, Of. 24, tel. 371-2309) hace saber por 2 días que por cuenta y orden de BBVA BANCO FRANCES S.A.. según Art. 39 ley 12.962 (T.O. Seg. Dec. 897/95) y Art. 585 del C. Com., por ejecución de prendas, subastará el 25 de Marzo de 2002, a las 11.30 hs., en Lima 265, Piso 12, Capital, sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes automotores: 1°) un automotor marca Volkswagen, modelo Polo Classic 1.9 SD, año 1999, dominio CVP 425 2°) un automotor marca Renault, modelo R.19 RE Injection, año 1998, dominio CJJ 596 3°) un automotor marca Renault, modelo R.19 RT TRIC.INY., año 1997, dominio BKC 969 4°) un automotor marca Renault, modelo R.19 RE Diesel, año 1999, dominio CXC 571, 5°) un automotor marca Fiat, modelo Duna CSD, año 1997, dominio BIO 325 y 6°) un automotor marca Fiat, modelo DUNA SL 1.6, año 1993, dominio SZR 491. En el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Exhibición: los días 21 y 22 de marzo de 10 a 16 horas y sábado 23 de 10 a 13 hs. en Av. Maipú 680, Vicente López, Pcia. de Bs. As., Seña: $ 1.500- (en efectivo o cheque personal). Comisión: 10% (+ IVA s/la misma). Saldo de precio dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. Entrega Inmediata. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas y contribuciones pesen sobre el automotor, y de los gastos y trámites de transferencia, así como el levantamiento de las medidas precautorias (en caso de que existan).Venta sujeta a aprobación del acreedor.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 15/3 N° 31.337 v. 18/3/2002

El martillero Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560, p. 2° "24", tel. 4371-2309) hace saber por 2 días que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. según Art. 39 y ley 12.962 (T. O. Seg. Dec. 897/95) y Art. 585 del C. Com, por ejecución de prenda, subastará el 27 de Marzo de 2002 a las 14,30 hs. en Cuyo 2579, Martínez, Pcia. de Bs. As., sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes automotores:

1) VW GOL GL 1.0 MI 3 PTAS PLUS 1999 CVX325 2) VW GOL GL MI 1.6 5 PTAS 1998 CIR619 3) VW POLO CLASSIC 1.9 SD FULL 1998 BTL895 4) VW POLO CLASSIC 1.6 MI AA 1998 CAF296 5) VW GOL PLUS MI 1.6 5 PTAS 1999 CRG742 6) VW GOL SD 1.9 5 PTAS 1998 CLV948 7) VW POLO CLASSIC 1.9 SD 1998 CKA867 8) VW POLO CLASSIC 1.9 SD 1998 CEY688 9) VW GOL GL MI 1.6 5 PTAS LL 14' 1998 CAD304 10) FORD ORION GL 1.6 FULL 1996 AVR690 11) VW GOL TOP GUN 1.6 1997 BWN187 12) VW POLO CLASSIC 1.9 SD AA 1997 BQU227 13) VW POLO CLASSIC 1.6 MI 1997 BQZ342 14) FORD FIESTA LX 1.3 5 PTAS 1996 BEG352 15) VW GOL GL MI 1.8 FULL 1999 COY175 16) VW GOL COUNTRY MI 1.6 4 PTAS 1998 BYR696 17) VW GOL GLI 1.6 1997 BTP393 18) FORD FIESTA LX 1.3 5 PTAS 1997 BRM125 19) RENAULT R 19 RL D DH 1996 ATT194 20) VW GOL GLI 1.6 1996 ASQ581 21) VW GOL GL MI 1.6 5 PTAS FULL 1998 CFR177 22) VW GOL GLI 1.6 AA DH LL 1998 BYX909 23) VW GOL 1.9 SD 5 PTAS DUBLIN DH AA PACK 2000 DNI974 24) VW CARAT CD 1.8 1988 UDE878 25) VW GOL 1.9 SD 3 PTAS DUB/LAM 2000 DFM253 26) VW SENDA CONFORT 1994 TON446 27) FIAT PALIO S 1.3 3 PTAS 1999 DEX823 28) FORD ESCORT LX 1993 VWN536 29) RENAULT R 9 RL AA 1994 SGF638 30) 0 504 XSD TF 1994 RZK424 31) VW POLO CLASSIC 1.6 MI 1999 CUN008 32) VW POLO CLASSIC 1.6 MI AA 1998 BWL864 33) VW GOL GL MI 1.6 1998 CNT546 34) VW POLO CLASSIC 1.9 SD 1997 BDM673 35) VW GOL GLI 1.6 1997 BRU823 36) VW GOL GLI 1.8 1997 BRM119 37) VW POLO CLASSIC 1.6 MI 2000 DMU862 38) VW GOL GL 1.0 MI 3 PTAS PLUS 2000 DGP551 39) VW GOL GL 1.0 MI 3 PTAS PLUS 2000 CZP659 40) VW POLO CLASSIC 1.9 SD FULL 1998 CPI511 41) VW GOL COUNTRY MI 1.8 4 PTAS FULL 1998 CIP861 42) VW GOL GLI 1.6 AA DH LL 1997 BSE540 43) VW GOL GL 1.6 1995 AEK679 44) FIAT DUNA SDL 1.7 1995 AIU946

Exhibición: los días 25 y 26 de marzo de 9 a 17 hs. y Miércoles 27 de 10 a 14 hs. en Cuyo 2579, Martínez, Pcia. de Bs. As. En el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Seña: $ 1.500.- (en efectivo o cheque personal). Comisión: 10% (más I.V.A.). Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas y contribuciones pesen sobre el automotor, y de los gastos y trámites de transferencia, así como el levantamiento de las medidas precautorias (en caso de que existan). Venta sujeta a aprobación del acreedor.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 15/3 N° 31.340 v. 18/3/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición del Sr. Juez de Ejecución del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Cahulet y en el legajo N° 339 caratulada "LEGAJO CORRESPONDIENTE A DIAZ FRANCISCO JAVIER (Causa: DIAZ, FRANCISCO JAVIER Robo con Armas en grado de Tent.)", se ha ordenado la publicación de la intimación a comparecer ante este Tribunal, Urquiza 872 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos; dentro del quinto día hábil posterior a la última publicación, de FRANCISCO JAVIER DIAZ, D.N.I. 22.926.421, con último domicilio conocido en calle El Patí s/n° de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos; de acuerdo a lo ordenado a fs. 38 que en lo pertinente se transcribe: "///raná, 6 de marzo de 2002... Atento los solicitado por el Sr. Fiscal General y a los fines de intentar nuevamente su notificación confecciónese edicto por Secretaría interesando su comparecencia a este Tribunal por los motivos expuestos, interesando su publicación por el término de 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina... Fdo.: David Alejandro Chaulet, Juez de Ejecución.

Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 15/3 N° 378.335 v. 19/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5° cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RITA GARCIA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 15/3 N° 29.601 v. 19/372002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OLEGARIO GOMEZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2002.

Claudio Ramos Feijoo, juez.

e. 14/3 N° 29.536 v. 18/3/2002

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría Unica, cita a JUAN MICHO MICHEFF, por el término de 60 (sesenta) días, para que comparezca en autos a estar a derecho. Autos "MICHEFF, JUAN MICHO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquense edictos por 3 (tres) días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita, atento lo dispuesto por el art. 5° de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Soledad Calatayud, secretaria.
e. 14/3 N° 378.265 v. 18/3/2002

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 2° de Capital Federal, en los autos: "PLANTAMURA CAROLINA c/PESCASUR S.A. s/Daños y perjuicios (Expte. 1852/93)" ha dispuesto notificar por este medio al codemandado WILDOMAR ZUNINO que en los mismos se ha dictado sentencia que en lo pertinente dice: "Buenos Aires, agosto 8 de 2000 ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda por lo que condeno a WILDOMAR ZUNINO...; a abonar a Carolina Plantamura, dentro de los diez días, la suma de Pesos 50.000 con más los intereses calculados en la forma indicada en el considerando III y las costas. Difiérase la regulación de honorarios hasta la liquidación definitiva. Notifíquese. Fdo. Carmen Helena Palacios, juez. Publíquese edictos en el Diario Boletín Oficial por el plazo de tres días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 14/3 N° 31.140 v. 18/3/2002

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría Unica, cita a WASHINGTON DOMINGO QUEIRO (o QUEIRO UZAL), por el término de 60 (sesenta) días, para que comparezca en autos a estar a derecho. Autos "QUEIRO, WASHINGTON DOMINGO s/Ausencia por Desaparición forzada". Publíquense edictos por 3 (tres) días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita, atento lo dispuesto por el art. 5° de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 14/3 N° 378.258 v. 18/3/2002

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupui, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, P. 6 de Capital Federal, en los autos caratulados MARINERO ISABEL y Otros c/MUZZIO SANTIAGO s/Prescripción Adquisitiva Expte. 33.862/1998, cita a Santiago Muzzio a efectos de que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a tomar en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 15/3 N° 29.664 v. 18/3/2002

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA VALERIA ADALID. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial", encontrándose exento del pago del arancel por tramitar la presente causa en representación del heredero incapaz, la Sra. Curadora Pública Oficial a cargo de la Curaduría N° 5 del Ministerio Público de la Defensa, Dra. Liliana Armas (Ley 24.946).
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 14/3 N° 378.235 v. 18/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SOFENIA S.A. s/Cancelación" informa que por resolución de fecha 17 de diciembre de 2001, decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que lleva el número 00168950 nominativo transferible, recibido por el Banco Regional de Cuyo, con domicilio en Tucumán 462 Capital Federal, con fecha 26 de septiembre de 2001, depositante SOFENIA S.A.; cantidad depositada: u$s 40.000; tasa nominal de interés: 14% anual a 33 días; vencimiento 29 de octubre de 2001; pagadero en Capital Federal. Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 28/2 Nº 113 v. 20/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 3

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 3, Secretaría N° 62, a cargo del Dr. Ezequiel Navarra, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a LEANDRO GABRIEL SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 26.51512.572, seguida por infracción al art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5 días).
Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Ezequiel Navarra, secretario.
e. 15/3 N° 378.381 v. 21/3/2002

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 49.255 instruida en orden al delito previsto en el art. 89 del Código Penal, a LEONARDO PABLO MINUTELLA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 14/3 N° 378.215 v. 20/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría N° 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 42.204 instruida en orden al delito previsto en el art. 162 del Código Penal, a JOSE LUIS MACIAS para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 14/3 N° 378.214 v. 20/3/2002

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a DORA DALMIRA VARELA (DNI 24.131.573, con último domicilio conocido en 12 de Octubre 1707 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 49.115 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 89 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez) Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).
e. 14/3 N° 378.398 v. 18/3/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JOSE GRECO (DNI 92.473.468, con último domicilio conocido en Gibraltar 5475 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 50.135/50.332 que se le sigue por ley 13.944 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez) Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).
e. 14/3 N° 378.397 v. 18/3/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a ESTELA VIGNIOLI (de quien se desconoce todo tipo de dato individualizatorio), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 51.245 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 149 bis del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez) Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).
e. 14/3 N° 378.396 v. 18/3/2002

N° 9

El Sr. Juez Dr. Luis Alberto Schelgel, a cargo interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 en al causa N° 43.908 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a JUAN FRANCISCO BASTINO (L.E. N° 7.824.073) a prestar declaración indagatoria en la presente causa, y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Luis Alberto Schelgel, juez interino a/c
e. 15/3 N° 378.383 v. 21/3/2002

N° 14

"///nos Aires, 4 de marzo de 2002. A tal fin, cítase a JORGE DANIEL SOSA, ALICIA RAQUEL CARRERAS Y MERCEDES CORINA CARRERAS ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional N° 14, Secretaría N° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3° Piso, Oficina 332) para el día 22 de abril del año 2002 a las 10:00, 10:30 y 11:00 horas respectivamente, a los efectos de recibírseles declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y librar las correspondientes órdenes de captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario.
e. 15/3 N° 378.336 v. 21/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. Vanesa Bisetti, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta ciudad de Buenos Aires, notifica a JORGE HORACIO MONTES, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa Nro. 13.733/01 caratulada "MONTES, JORGE HORACIO s/Falsificación de Documentos Públicos" se resolvió: "///nos Aires, 28 de febrero de 2002. Autos y Vistos… Y Considerandos: …Resuelvo: I) Declarar Extinguida por prescripción de acción penal en el presente sumario y respecto de JORGE HORACIO MONTES… y en consecuencia sobreseer definitivamente en el mismo (arts. 59 inc. 3ro., 62 inc. 2do. y 67 del Código de Procesamientos en Materia Penal)". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 28 de febrero de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 13/3 N° 378.130 v. 19/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. ROSA LEONOR FRASCAROLLI (DNI Nro. 10.996.491, argentina, nacida el 20/7/53, hija de Enrique Oscar y de Haydée María Barrera) a fin de que comparezca ante este Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, a los efectos de que se lleve a cabo a su respecto el informe socio ambiental en la causa N° 1635/94, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 28 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 13/3 N° 378.129 v. 19/3/2002

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a FRANCISCO JAVIER PERALES BOTIA, de nacionalidad española, nacido el día 20/3/72, hijo de Francisco y de Consuelo Botia, con pasaporte español N° 20.428.740, quien registra como último domicilio conocido el de la calle Esmeralda 847 Piso 11° "d" de esta Ciudad de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3° Capital Federal, en los autos N° 8.641/2001 caratulada "PERALES BOTIA, FRANCISCO GABRIEL s/Malversación de Caudales Públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de que recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata Captura y Detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría N° 5, 27 de febrero de 2002.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 13/3 N° 378.132 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL CABARITI, con D.N.I. N° 12.532.989, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3° Capital Federal, en los autos N° 9244/2001 caratulada "CABARITI, MIGUEL ANGEL s/Delito de Acción Pública" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de que recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata Captura y Detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría N° 5, 4 de marzo de 2002.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 13/3 N° 378.133 v. 19/3/2002

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, de esta Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría N° 8, a cargo de la Suscripta, cita y emplaza a MARISA ALATA GUAMANI (peruana, soltera, 26 años de edad, de quien se desconocen demás datos filiatorios) por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.), a fin de que comparezca en esta Sede, sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Ciudad, a estar a derecho en las actuaciones, dentro del tercer día a contar de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura, en los autos N° 10.757/00 caratulados: "ALATA GUAMANI, MARISA s/Inf. Ley 22.362" .
Secretaría N° 8, 4 de marzo de 2002.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.
e. 12/3 N° 378.123 v. 18/3/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa nro. 12.125/00 "CORRAO, MARCELO LUIS s/Falsificación de Doc. destin. a acreditar identidad", hace saber por medio del presente a Leandro Jaime Mulet (D.N.I. nro.8.217.529, Argentino, de 52 años de edad, casado, con último domicilio conocido en la Av. Quintana 529 de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal

dentro del término de 48hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 5 de marzo de 2002... cítese por edicto a LEANDRO JAIME MULET a efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin requiérase al Boletín Oficial proceda a la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario.

Secretaría N° 10, 5 de marzo de 2002.

e. 12/3 N° 378.045 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3°piso) en relación a la causa nro.14769/01 "QUILLAS FLORES, LUIS ENRIQUE s/Inf. Ley 22.362", hace saber por medio del presente a LUIS ENRIQUE QUILLAS FLORES (oriundo de Perú, hijo de Nicanor y Floresa Flores, nacido el 31 de octubre de 1974, D.N.I. —Peruano— 15.359.623, soltero, con ultimo domicilio conocido en la calle Bolívar 321, piso 4° de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 7 de marzo de 2002....Conforme a los elementos obrantes en autos, y encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P., cítese a prestar declaración indagatoria a LUIS ENRIQUE QUILLAS FLORES, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Hágase saber al nombrado en tal oportunidad que el hecho que se le enrostra consiste en haberse secuestrado en su poder con fecha 11 de septiembre del año 2001 veinticuatro remeras con la inscripción "LACOSTE" y diecisiete remeras con la inscripción "ONA SAEZ", todas falsas. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario.

Secretaría N° 10, 7 de marzo de 2002.

e. 14/3 N° 378.209 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Mario Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a César Brizuela Aquino (C.I. de la República del Paraguay N° 3.254.329) dentro del término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca a estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3°, en la causa N° 12.717/2001 caratulada "BRIZUELA AQUINO CESAR s/Inf. Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar si inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 8 de marzo de 2002... líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva publicar edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) con el objeto de citar a CESAR BRIZUELA AQUINO (C.I. de la República del Paraguay N° 3.254.329) quien deberá hacerse presente en este Juzgado dentro del tercer día a contar desde la última publicación a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso incomparecencia injustificada. Fdo.: Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mí: Carlos R. Leiva, secretario.

e. 15/3 N° 378.389 v. 21/3/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a MARBIL LIDER SALVATIERRA SALVATIERRA, en los autos n° 5778/01 caratulados "SALVATIERRA SALVATIERRA, MARBIL LIDER Y OTRO s/Falsificación documentos públicos", de que deberá comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. Fdo: Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, secretario federal.

Secretaría, 6 de marzo de 2002.

e. 14/3 N° 378.211 v. 20/3/2002

Nº 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa Nro. 15.815/2001, caratulada "ALFONSO MIGUEL ANGEL y Otros s/Infracción Ley 23.737", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. MIGUEL ANGEL ALFONSO (de nacionalidad argentino, nacido en fecha 10 de septiembre de 1982, y con último domicilio en la calle Urquiza y L. Beltrán 2336, San Fernando, Provincia de Buenos Aires), que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría Nro. 15, 4 de marzo de 2002.
Federico Novelli, secretario.

e. 13/3 N° 378.145 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nro. 15 del suscripto, en los autos Nro. 9224/00, caratulados: "MARTELLINI JOSE ENRIQUE y Otro s/Usurpación de Autoridad", notifica al Sr. Godofredo Acuña, D.N.I. Nro. 4.244.624, que deberá comparecer el próximo 22 de marzo de 2002 a las 10 hs. a prestar ampliación de declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 15/3 Nº 378.498 v. 21/3/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría N° 19 interinamente a cargo del Dr. Gustavo A. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ALEJANDRO GUTIERREZ D.N.I. Nro. 14.038.653, argentino, nacido el día 26 de mayo de 1960, con último domicilio conocido en la calle Pichincha 105 piso 8 departamento "A" de esta Ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 186, que se le sigue en orden al delito de Inf. a la ley 23.737, caratulada "ALEJANDRO GUTIERREZ s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura".

Secretaría N° 19, 27 de febrero de 2002.
Gustavo A. Cristofani, secretario federal.

e. 12/3 N° 378.040 v. 18/3/2002

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a GUI FANG XIE "... nos Aires, 1 de marzo de 2002 ... comuníquesele mediante edicto publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días a GUI FANG XIE que dentro de los tres días desde su última publicación deberá comparecer a estar a derecho ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 a cargo del Dr. Stornelli, ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada y librar su inmediata orden de captura. Fdo.: Sergio G. Torres, juez federal a cargo del tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario a cargo.

Secretaría N° 24, 1 de marzo de 2002.

e. 12/3 N° 378.057 v. 18/3/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 35, a cargo del Dr. Jorge Luis Blake, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 990, Piso 7mo, Cap. Fed., intima a los herederos de JUAN MANUEL GONZALEZ para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "NIETO LILIANA CLARA c/CABRERA GRACIELA INES y Otro JUAN MANUEL GONZALEZ (fallecido) s/Despido" (Expte. Nro. 6849/2001) bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Beatriz Ethel Ferdman, secretaria.

e. 15/3 N° 378.384 v. 18/3/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 2

El Juzgado Federal N° 2, Secretaría N° 5 de La Plata, cita y emplaza a ALICIA BEATRIZ BUCETA y MARCELA CORREA para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BUCETA ALICIA BEATRIZ y Otra s/Cobro de Pesos" Ex. N° 5202-B, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en caso de incomparecencia para que los represente. El presente edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

La Plata, 14 de agosto de 2001.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 15/3 N° 378.097 v. 19/3/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a GRACIELA ESTHER AGUIRRE, de 37 años de edad, nacida el 22/11/1963, titular del DNI 16.766.447, hija de Alberto y de Lidia Ester Vega, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 184 inc. 1° y 89 del Código Penal, registrada bajo el N° 11.410.

Lomas de Zamora, 25 de febrero de 2002.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 12/3 N° 378.036 v. 18/3/2002

N° 2

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esta Ciudad, Secretaría N° 4, que desempeña el suscripto, tramita la causa N° 719 (bis), caratulada: "VARGAS VERDUGUEZ ROSARIO s/Inf. Arts. 292 y 296 C.P.", en la que se resolvió emplazar a VARGAS VERDUGUEZ ROSARIO, con último domicilio denunciado en la calle: Esteban Bonorino N° 2839 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida "//mas de Zamora, 27 de febrero de 2002. Que habida cuenta que hasta el presente no se ha podido llevar a cabo la realización del informe socio ambiental que se ordenara respecto de la imputada VARGAS VERDUGUEZ ROSARIO según consta a fs. 75 y su reiteración de fs. 79, dado que la causante no vive en el domicilio denunciado y que resulta desconocido el mismo tal como se informa a fs. 91 y fs.100, siendo que la encartada suscribió su compromiso excarcelatorio en el cual debía dar cuenta a estos estrados, de todo cambio de domicilio, emplácese el mismo según lo normado en el art. 150 del C.P.P.N, para que comparezca ante estos estrados de dar con su paradero, para que comparezca ante estos estrados a estar a derecho. Hágase lo propio respecto de la imputada MARTA NOEMI GONZALEZ, toda vez que luce a fs. 94 y vta. el resultado negativo de la notificación que se encomendara respecto de la nombrada, a los fines de que concurra a esta sede en audiencia indagatoria en función del art. 294 del C.P.P.N, en orden al delito previsto y reprimido por los arts. 292 y 296 del Código Penal, haciéndose saber a las nombradas los derechos que le asisten según términos de los arts. 104, 107 y cc del Código Ajetivo, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los arts. 288, 289 y concordantes de rito a cuyos efectos líbrese oficio adjuntándose el pertinente edicto. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal. Ante mí: Dr. Rafael Leal, secretario federal. Dado, Sellado y Firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil dos.

e. 12/3 N° 378.037 v. 18/3/2002

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferraira Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esta Ciudad, Secretaría N° 4, que desempeña el suscripto, tramita la causa Nº 1568, caratulada: "LOPEZ LAURA VANESA s/Pta. Inf. Art. 282 C.P", en la que se resolvió emplazar a LAURA VANESA LOPEZ, con último domicilio denunciado en la calle: Humahuaca N° 4471 de la localidad de Lanús Oeste, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida "... mas de Zamora, 27 de febrero de 2002. Que ante el resultado negativo obtenido en la notificación practicada a fs. 91/92 en post del segundo llamado a prestar declaración indagatoria a LAURA VANESA LOPEZ, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 282 del Código Penal, emplácese a la misma según lo normado en el art. 150 del C.P.P.N, a los efectos de dar con su paradero, a los fines de que concurra a esta sede en audiencia indagatoria en función del art. 294 del C.P.P.N, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 282 del Código Penal, haciéndose saber a la nombrada los derechos que le asisten según términos de los arts. 104, 107 y cc del Código Ajetivo a estar a derecho bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los arts. 288, 289 y concordantes de rito a cuyos efectos líbrese oficio adjuntándose el pertinente edicto. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal. Ante mí: Dr. Rafael Leal, secretario federal. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil dos.

e. 12/3 N° 378.038 v. 18/3/2002

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

N° 3

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. N° 3, a cargo del Dr. Angel G. Dimatteo, Sec. N° 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a los herederos del Sr. Julio Hansen, para que comparezcan y contesten la demanda en los autos "D.N.V. c/URETA MARTINA Y COLOMBO, MIGUEL s/Expropiación", Expediente N° 9067, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación (conf. art. 19 Ley 21.499 y 343 del C.P.C.C.).

Lomas de Zamora, 8 de febrero de 2001.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 15/3 N° 9084 v. 21/3/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Germán Sutter Schneider, cita a comparecer ante este Tribunal sito en calle Bv. Oroño 940, PB de Rosario, en el Expte. 45/00B, caratulado "CONSTRUCCIONES METALURGICAS S.A. y Otros s/Ley 23.771" a ROBERTO CARLOS CURIA, DNI 10.570.654, para que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.

e. 15/3 N° 378.342 v. 21/3/2002

El señor Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Germán Sutter Schneider, cita a comparecer ante este Tribunal sito en calle Bv. Oroño 940, PB de Rosario, en el Expte. 45/00B, caratulado "CONSTRUCCIONES METALURGICAS S.A. y Otros s/Ley 23.771" a SANTIAGO MARCO, L.E. 1.024.316, para que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 15/3 N° 378.358 v. 21/3/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Adolfo Quadrini, en los autos caratulados "COSTICH SOTOMAYOR JUAN - Uso Doc. Pco. Falso" Expte. N° 53.684, cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano DOMINGO TOMAS ALEGRE, MI N° 5.708.789, con último domicilio conocido en calle Sarmiento y Belgrano de la localidad de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay 5 de marzo de 2002.
La secretaria.
e. 15/3 N° 378.380 v. 21/3/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MAURICIO FERNANDO COSTANZA, Domicilio: Cataño 355 oeste, Depto. 8, Villa, Las Rosas —Rawson— San Juan, D.N.I. N° 28.742.583, hijo de Tulio Costanza y de Amelia Castro, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.733, caratulados: "c/JOFRE MAURO y Otros .- Por inf. a la ley 23.737"
San Juan, 6 de marzo de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 15/3 N° 378.334 v. 21/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	26/02/2002	RODOLFO ROJAS	3	ROBO
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	01/03/2002	PRICILIO CABALLERO -DNI 92.102.892, PARAGUAYO, SOLTERO, DE 54 AÑOS DE EDAD, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN VILLA 21, MANZANA 20, CASA 57, DE CAPITAL FEDERAL	5	Nº 79.080/01 - AMENAZAS Y LESIONES
29	135	DANIEL MAURO	22/02/2002	SERGIO GUSTAVO SALAYA, TITULAR DEL DNI 16.225.079	5	Nº 49557/00
29	135	DANIEL MAURO	22/02/2002	BRAULIO ARTURO POBLET VIDELA, TITULAR DEL DNI 4.242.140	5	Nº 49557/00
35	120	OSVALDO D. RAPPA	04/03/2002	MIGUEL ANGEL SALEMI	3	DEFRAUDACION
43	109	ADRIANA GALAFASSI	04/03/2002	RICARDO RIOS, TITULAR DEL D.N.I. Nº 8.179.621, CUYOS DEMAS DATOS DE FILIACION SE DESCONOCEN	1	Nº 37.440/01 - DEFRAUDACION POR ESTAFA
47	136	JORGE A. DE SANTO	06/03/2002	JORGE YOANNU, TITULAR DEL D.N.I. Nº 25.345.360	3	DEFRAUDACION
48	145	NESTOR A. PANTANO	04/03/2002	MARIA CRISTINA ARIAS (D.N.I. 13.682.714)	3	Nº 96.859/01 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO (ART. 173 INC. 11 C.P.)

e. 12/3 N° 29 v. 18/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de CONDUCTIL S.A.C.I.F.I. y A., CUIT N° 30-57592978-4. Se fija hasta el 25 de abril de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos indistintamente ante el Síndico Rubén H. Faure con domicilio en Av. Rivadavia 1227, 3° "F", o Estudio Chiaia, Staltzing y Asoc. con domicilio en Sarmiento 1574, 3° F, cuerpo II y Lima 287, piso 4° "B" o "C". Los síndicos presentarán los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 7 de junio de 2002 y el 5 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 17 de setiembre de 2003 a las 11:30 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 14/3 N° 29.622 v. 20/3/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. B. Gutiérrez Huertas, sito en la Av. Callao 635, 6o piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "FERROVIAS S.A.C. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto con fecha 25 de febrero de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 17 de mayo de 2002, ante la Sindicatura Verificante designada, Estudio Susana L. Prisant y Asoc., con domicilio en Av. Córdoba 1439, 13° "92", de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 11 de julio de 2002; el informe general será presentado el día 27 de agosto de 2002, por la Sindicatura General, Estudio Canapeti y Llovera Contadores Públicos, con domicilio en 11 de Septiembre 1503, 4° Piso, Capital Federal; y la audiencia informativa ha sido fijada para el día 15 de julio de 2003, a las 10:00 horas, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/3 N° 29.465 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6 de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CELIA CARLOS RUBEN s/Concurso preventivo", con fecha 13 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso. Se ha designado como síndico a Fabián Marcelo Zandperl con domicilio en Av. Córdoba 3515 piso 1 "B". Se ha designado hasta el día 6 de mayo de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la Sindicatura. Se fijan los días 18 de junio de 2002 y 14 de agosto de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Asimismo se fija la audiencia informativa para el día 27 de noviembre de 2002 a las 10:00 hs.
Buenos Aires, de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/3 N° 29.553 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, Piso 6° de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "JOPICO S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 86.681, se ha resuelto, con fecha 7 de febrero de 2002, declarar en estado de quiebra a la sociedad JOPICO S.R.L., con domicilio en Santander 3760, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2, Of. 8, Capital Federal y tendrán hasta el 26 de abril de 2002 para que soliciten la verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 10 de junio de 2002 y 7 de agosto de 2002, respectivamente. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/3 N° 378.164 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría número 6, a mi cargo, sito en Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de GARTNER S.A. (CUIT N° 39-57707992-3) en la que se designó Síndico a la sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle San Martín 551, 5° Piso "48" (TE 4394-2255/4328-8193), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de abril de 2002. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 3 de junio y 17 de julio de 2002, respectivamente. Se intima al deudor para que presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. Se prohíbe los pagos entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/3 N° 378.084 v. 19/3/2002

El Señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado N° 3, Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, Callao 635, p. 6°, comunica por el término de cinco días en los autos "HILDEBRAND, HILDA ELISA s/Concurso Preventivo" que con fecha 5 de marzo de 2002 se dispuso dejar sin efecto el decreto de su quiebra y se declaró abierto su concurso preventivo, habiéndose resuelto que continúe como síndico Moisés Gorelik, con domicilio constituido en Av. Córdoba 850, p. 7° "M" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 15 de mayo de 2002, habiéndose fijado los días 27 de junio de 2002 y 23 de agosto de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39, respectivamente, de la Ley 24.522. Desígnase el día 10 de julio de 2002 a las 10 horas a los efectos de realizar la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la L.C., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/3 N° 29.698 v. 21/3/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge Alberto Juárez, sito en la Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "GÜIRALDES ZAEFFERER S.A. s/Concurso preventivo", que con fecha 26 de febrero de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de GÜIRALDES ZAEFFERER S.A., designándose síndico al Contador Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11, ciudad de Buenos Aires (tel: 4328-4342), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 17 de mayo de 2002. La sindicatura deberá presentar los informes del art. 35 y del art. 39 ley 24.522, los días 3 de julio de 2002 y 2 de septiembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522, se efectuará el día 28 de febrero de 2003 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Jorge Alberto Juárez, secretario.
e. 12/3 N° 31.017 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 de Capital Federal, hace saber que con fecha 22 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A., CUIT 30-50053214-5, inscripta en la I.G.J. bajo el N° 4609 del Libro 100, Tomo A de estatutos de S.A., en los autos "INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 80.296/02). Han sido designados síndicos Marta Cecilia Estévez y Juan Lázaro Musante, con domicilio en la calle Sarmiento

N° 1426, 5° piso, Dto. “A” de esta Capital Federal, Tel. 4374-5580. Los acreedores de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. quedan intimados a presentar la correspondiente verificación de créditos ante el síndico, en su domicilio, siendo el plazo límite para ello el día 10 de mayo del año 2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 15/3 N° 29.666 v. 21/3/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, sito en Diagonal Norte 1211, planta baja, comunica en los autos “WALKER HERMANOS S.A. s/Concurso Preventivo” que tramitan ante la Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Polo Olivera que la audiencia informativa se ha prorrogado para el 29 de octubre de 2002 a las 10 en la sede del Juzgado, calle Av. Diagonal Norte 1211, Piso 3°, Buenos Aires. Por su parte el período de exclusividad vencerá el 5 de noviembre de 2002. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 13/3 N° 31.071 v. 19/3/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. M. Alicia Novoa, hace saber por 5 días que en fecha 22 de noviembre de 2001 se ha declarado la quiebra de ALBUZZESE VICTOR, DNI 14.289.349, domiciliado en Caracas 344, piso 1° Depto. 1, Capital Federal, hijo de Víctor Albuzzese y María Luisa Iriarte, no teniendo antecedentes del N° de CUIT. Se ha fijado plazo hasta el día 1 de abril de 2002 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el síndico designado, Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Lavalle 1528, piso 6°, Depto. “L”, Capital Federal y que cuentan con diez días desde el vencimiento del plazo para solicitar la verificación para proceder (si así lo estimaren) a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, dejándose constancia que el plazo para la revisión que prevé el artículo 37 vence el 27 de junio de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de mayo de 2002 y el 27 de junio de 2002, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Jugado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, firmado y sellado a los 8 días del mes de marzo de 2002.
María Alicia Novoa, secretaria (int.).

e. 15/3 N° 378.405 v. 21/3/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría N° 22, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos “MARKET GROUP S.A. s/Concurso Preventivo”, que con fecha 15-02-02 se abrió el concurso preventivo de MARKET GROUP S.A., CUIT 30-68082912-4, domiciliada en Viamonte 577 piso 2do. de Capital Federal. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos por ante el Síndico Cdr. Lauferman Silvio Ernesto, domiciliado en Avda. Callao 449, piso 11 Dpto. “A”, hasta el día 7 de mayo de 2002, informe individual 18 de junio de 2002, informe general 14 de agosto de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 20 de junio de 2003 a las 10.00 hs. en el juzgado.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 12/3 N° 31.042 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de NALRO SA (expte. 81.656), habiendo sido designado síndico al contador José Luis Rodas con domicilio en Leandro N. Alem 619 8° piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 2002. Se deja constancia que el 22 de mayo de 2002 y el 3 de julio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 12/3 N° 378.058 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de NARCISO R. BARRIOS SA (expte. 81.655), habiendo sido designado síndico al contador José Luis Rodas con domicilio en Leandro N. Alem 619 8° piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 2002. Se deja constancia que el 22 de mayo de 2002 y el 3 de julio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 12/3 N° 378.059 v. 18/3/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Avda. Callao Nro. 635, Piso 2do., de Capital Federal, comunica que en fecha 19/2/02, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de CUEROFLEX S.A., CUIT 30-50179327-9, con domicilio en San Martín 551, cuerpo “D”, oficina 56, de la Capital Federal, dsignándose Síndico al Estudio Juan Ulnik y Asoc., con domicilio en la calle Maipú Nro. 509, piso 3ro., de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/02. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 2/8/02 y 16/9/02, respectivamente. Audiencia informativa día 26/9/03, a las 11,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Capital Federal, diario “Clarín” y Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/3 N° 31.129 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 18/02/2002, en los autos caratulados MARDIAMET S.A.C.I. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MARDIAMET S.A.C.I., CUIT N° 30-64396590-5, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituida en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Alberto Pérez, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1439, 13° piso of. 92, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/06/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 12/3 N° 378.047 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge A. Cadama, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES VIDAL S.A., con fecha 20 de febrero de 2002, con domicilio en la calle Enrique Ochoa 428, Capital Federal. Señálase hasta el día 14 de agosto de 2002 para que los acreedores presenten al Síndico Estudio Kalomysky y Velarde, con domicilio en Rodríguez Peña 231, 2° Piso de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 26 de septiembre de 2002 y 13 de diciembre de 2002 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Desígnase el día 14 de noviembre de 2003, a las 11 horas para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del antepenúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 13/3 N° 31.095 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25 de la Capital Federal, informa que el 20 de febrero de 2002 se ordenó la apertura del concurso preventivo de MAUNA KEA S.R.L., CUIT N° 30-64517391-7, domiciliada en Paraguay 635, piso 8° “A”, Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32, Ley 24.522) ante el síndico Claudio Luis Alejandro Barbería, con domicilio en La Pampa 2669, p. 3° “C”, Cap. Fed., hasta el 14/5/2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27/6/2002 y 23/8/2002, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 15/3 N° 29.717 v. 21/3/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28 sito en la Avda. Callao 635, piso 2° Cap. Fed. comunica por 5 días que con fecha 12/2/02 se declaró la apertura de concurso preventivo de CABITEL S.A., CUIT 30-68685968-8, habiendo designado Síndico al Cont. Ernesto Luis Hilman con domicilio en Viamonte 1446, piso 6° Cap. Fed. Se fijó plazo hasta el 26/4/02 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El informe previsto en el art. 35 se presentaría el 11/6/02 y el que estable el art. 39 el 8/2/02. El día 21/8/03 a las 10 horas se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencia del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/3 N° 31.135 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21/2/2002, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de NUTRIMENTOS S.A. (C.U.I.T. 30-50426034-4), en el que se designó síndico al Estudio “Rodríguez Celano Stupnik y Asociados”, con domicilio en la calle Tucumán 811 2° “A”, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/5/2002. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 5/8/2002 y 1/10/2002, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 27/8/2003 a las 10 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/3 N° 1421 v. 20/3/2002

EL Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, 2° piso, en autos “LARROVERE, JUANA NOEMI s/Concurso Preventivo”, Expediente N° 79.836/02, hace saber que el día 22 de febrero de 2002 se dictó la resolución de apertura del concurso preventivo de LARROVERE, JUANA NOEMI, DNI 4.269.748, con domicilio en calle Humboldt 2350, 5° “A” de Capital Federal. El síndico designado es el contador Abel Alexis Latendorf, con domicilio en Piedras 153, 1° “E” de Capital Federal. Fíjase hasta el día 13 de mayo de 2002 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos en el horario de 14 a 18 horas. Fíjase hasta el día 27 de mayo de 2002 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación. Fíjase el día 24 de junio de 2002 para la presentación del informe individual. Fíjase el día 19 de agosto de 2002 para la presentación del informe general. Señálase la audiencia informativa del día 14 de julio de 2003, a las 10 hs.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/3 N° 29.699 v. 21/3/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de CASA BENKO S.A.I.C. decretada con fecha 25/8/00. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Alberto Arias, con domicilio en Rivadavia 1227, Piso 3° “F”, hasta el día 30 de abril de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-52314762-1.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 14/3 N° 378.216 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 25 de mayo de 2001 se solicitó la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO MORENO BUNGE, LE N° 4.377.792, decretándose la apertura del concurso preventivo el día 22 de febrero de 2002, designándose síndico al contador Angel Miragaya, con domicilio en Maipú 350, piso 3° “B” de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar en el domicilio de la sindicatura los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 2002. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de junio de 2002 y 13 de agosto de 2002 respectivamente. Asimismo, el funcionario concursal se comunica que la audiencia informativa se celebrará el día 24 de junio de 2003 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/3 N° 31.264 v. 21/3/2002

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6 de Capital Federal, comunica que con fecha 17 de diciembre de 2001, se ha decretado la quiebra de HORACIO ALBERTO SELAS, D.N.I. N°4.523.583. Se ha designado Síndico al contador Hugo Alberto Trejo, con domicilio en Avda. Córdoba 744 Piso 2° Of. “O” de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002. El síndico presentará los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27 de mayo de 2002 y 12 de julio de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora, que tuviesen en su poder, y se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora: a) a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación

relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs., b) como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. c) para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido se abstendrá de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/3 N° 378.054 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 —Piso 6°— de Capital, en los autos: "GOLDMAN HERIBERTO s/Quiebra" Expte. N° 41.123, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de HERIBERTO RAMON GOLDMAN, D.N.I. N° 11.986.578, con domicilio en Gallo 1569 —Piso 5°— "A" de Capital Federal. El síndico designado en autos es Antonio Gerardo L. Pennacchio, con domicilio constituido en la calle Crámer N° 2175 —Piso 1°— Of. "F", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de abril de 2002; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 16 de mayo de 2002; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 2 de julio de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio, y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/3 N° 378.061 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, hace saber por cinco días que el 20 de febrero de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "BASICOS S.A.", con sede en Av. Dorrego 864, Buenos Aires, designándose síndico al Estudio Basile - Pinto, con domicilio en Cerrito 1136, Piso 9no., contrafrente, izquierda, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos hasta el 16 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28 de junio y 27 de agosto de 2002, respectivamente, habiéndose fijado audiencia informativa para el día 10 de julio de 2003, a las 10:00 horas. El vencimiento del período de exclusividad será el 17 de julio de 2003, habiéndose designado para integrar el Comité Provisorio de Acreedores a "Alto Palermo S.A.", "HSBC Argentina S.A.". y "Banco Río de la Plata S.A.". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/3 N° 11.426 v. 19/3/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de COOPERATIVA DE TRABAJO EL ALCAZAR LIMITADA (Sociedad inscripta en el INAC al F 106, Libro 37 de actas, bajo matrícula nro. 9.814 y acta 17.166 el 05-07-84, por resolución del Secretario de Acción Cooperativa nro. 384 del 11-06-84) con fecha 14 de Febrero de 2002. El síndico interviniente es el contador Dina Leonor Lorenzon con domicilio en la calle La Pampa 2669 piso 3° "C" (tel. 4786-0450) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 2 de mayo de 2002. Fíjanse los días 14 de junio y 20 de agosto de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 7 días del mes de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/3 N° 378.166 v. 19/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli sito en Talcahuano 550 Piso 6to., de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2001 se solicitó la apertura del concurso preventivo de HOTELES EL TREBOL S.R.L. inscripta en la IGJ 20/8/1981 bajo el N° 9581, L° 109, Tomo de SRL) decretándose la apertura del concurso preventivo el día 13 de febrero de 2002, designándose Síndico a la Contadora Norma Salgado Gómez, con domicilio en la calle Viamonte 1546, Piso 5to. Of. 503, de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar en el domicilio de la Sindicatura los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de junio de 2002 y 19 de julio de 2002. Asimismo se comunica que la audiencia informativa se celebrará el día 9 de setiembre de 2003 a las 11.00 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 14/3 N° 29.651 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6°, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28/8/01 se ha decretado la Quiebra de MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES M.I.C. S.A. (inscripta en el Registro Público de Comercio el día 17/2/77, bajo el Nro. 295 del Libro 87, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas). Que el Síndico designado ese el Ctador. Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, piso 4°, Dpto. "C", Capital. Se hace saber que la fecha a fin que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos es hasta el día 3/4/02. Los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 L.C. serán presentados los días 16/5/02 y 27/6/02 respectivamente. Intímase al deudor para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad como así también de cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/3 N° 378.309 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco (5) días que con fecha 20 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de NORFE S.A. inscripta en la I.G.J. el 19 de marzo de 1986 bajo el N° 1400 del Libro 101, Tomo A de S.A., con domicilio en la calle Florida 253, piso 11, Oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico José María Nullo, en los siguientes domicilios: 1) Lunes a viernes de 13:00 a 18:00 en Avda. Callao, piso 12, Oficina "C" de Capital Federal y 2) Lunes a viernes de 14:00 a 18:00 en Suipacha 612, piso 2° "F" de Capital, pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 4373-0331, dentro del plazo que vence el 29 de abril de 2002. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico los días 7 de junio de 2002 y 8 de agosto de 2002 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días sin previo pago, de acuerdo a lo establecido por el artículo 89 de la Ley 24.522.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 15/3 N° 378.390 v. 21/3/2002

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18 Secretaría N° 36 sito en la calle Talcahuano 550 piso 7 Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos caratulados "ME CORP S.A. s/Concurso Preventivo: Que se han modificado las fechas, siendo las mismas: 15-04-02 día hasta el cual los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación ante el Síndico. 28-05-02 y 12-07-02 presentación del informe individual sindicatura e informe general sindicatura respectivamente; 22-10-02 a las 11.00 hs. audiencia informativa. Fdo.: Javier Fernández Moores, juez.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Victor A. Vivono, secretario.
e. 12/3 N° 29.513 v. 18/3/2002

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Norma Adela Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de febrero de 2002 se ha abierto el concurso preventivo de ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. e I. (CUIT 30-54641796-0) con domicilio en la calle José Pedro Varela 3231 de esta ciudad. El Síndico designado es el Estudio Kiperman y Asociados, con domicilio en la calle Cerrito 836 2° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Fíjase hada el día 20 de mayo de 2002 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. Fíjanse los días 2 de julio de 2002 y 29 de agosto de 2002 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. La audiencia informativa se ha señalado para el día 18 de julio de 2003, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial, en Clarín, en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires y en el diario de mayor circulación del Partido de La Matanza.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 12/3 N° 29.477 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de LEONARDO ACCONCIA S.R.L., con domicilio en Luis Viale 1090, Capital Federal, en los autos caratulados "LEONARDO ACCONCIA S.R.L. pedido de Quiebra por BANCO FRANCES S.A." Expte. N° 36.732 en la cual se designó síndico al contador Feigielson Jaime David, con domicilio en la calle Sarmiento 1287, 8° piso, Ofs. 1 y 4, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 31 de mayo de 2002 y 18 de julio de 2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 15/3 N° 378.424 v. 21/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de UTHURBURU LUCAS NICOLAS, DNI 25.864.187, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1544, 7° piso, Of. "F", Capital Federal, en los autos caratulados "UTHURBURU LUCAS NICOLAS pedido de Quiebra por Cooperativa de Vivienda, Credito y Consumo Dielmar Ltda.", Expte. N° 40.070 en la cual se designó síndico al contador Arias Jorge Alberto, con domicilio en la calle Av. Rivadavia 1227, 3° piso "F", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 31 de mayo de 2002 y 18 de julio de 2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 15/3 N 378.423 v. 21/3/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 4/9/01 se decretó la Quiebra de "MULTITUBULAR S.A." (C.U.I.T. N° 33-52104910-9) cuyo Síndico actuante es el contador Alberto Antonio Vilela, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 431, 2° "J/L", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 2/5/2002. El Art. 35 LC. vence en fecha 13/6/2002 y el Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 12/8/2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, de marzo de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 14/3 N° 378.325 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría 44 a cargo del Dr. Pablo Jualianelli, sito en Talcahuano 550 - piso 7mo. Capital Federal en autos: "FLEHNER FILMS S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el día 26.02.02 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "FLEHNER FILMS S.A." (CUIT 30-60386685-8). Ha sido designada Síndico la Dra. Alejandra Ethel Giacomini, domicilio: Ventana 3450 Bs. As., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30.04.02. Se han fijado los días 13.06.02 y 12.08.02 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa será celebrada el día 04.03.03 a las 10 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 13/3 N° 29.564 v. 19/3/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 18 de febrero de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "LIBRERIA DIAGONAL S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT. 30-55532608-0), con domicilio en la calle Talcahuano 364 de esta

Ciudad. El Síndico designado es la Dra. Liliana Noemí Castineira, con domicilio en la calle Tucumán 983 Piso 1º "D", habiéndose fijado la Audiencia Informativa para el día 5 de junio de 2003 a las 10.00 hs. Asimismo, se hace saber que las fechas para presentar los Informes Individual y General son los días 28 de junio de 2002 y 26 de agosto de 2002, respectivamente, en función de lo cual el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos vence el día 15 de mayo de 2002.

A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 29 de mayo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 13 de junio de 2002.

Se fija en el día 13 de junio de 2003, la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 1° de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 12/3 N° 29.523 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 10 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de "LOS ANDES SOCIEDAD ANONIMA, TEXTIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", en la cual se dispuso mediante auto de fecha 5 de marzo del corriente año, prorrogar los plazos que dispone el Art. 32 de la Ley 24.522, al día 26 de abril de 2002, fecha hasta la cual, los acreedores deberán presentar al Síndico Contador Mauricio Federico Nudelman, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1473, piso 1°, Oficina "105", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo fíjase como nueva fecha para la presentación del informe individual del Art. 35 de la Ley 24.522, la del día 11 de Junio de 2002 y la del informe General del Art. 39 de la Ley citada, para el día 6 de Agosto de 2002. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LOS ANDES SOCIEDAD ANONIMA, TEXTIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra" que tramita por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Karina Cufari, secretaria.

e. 13/3 N° 378.088 v. 19/3/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secret. N° 45 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en M. T. de Alvear, P.B., Cdad. de Bs. As. hace sabe que en autos "INDUSTRIAS VIAURO S.A. s/Concurso Preventivo" se declaró la apertura del concurso el 21/2/02. Síndico: Carreiro, Harvey & Asoc., J. D. Perón 1143, P.B. "6", 4382-1243. Verificación de créditos hasta 17/5/02, impugnación de insinuaciones hasta 31/5/02, contestación de impugnaciones hasta 17/6/02, todo en domicilio sindicatura. Finalización período de exclusividad 17/3/03. Audiencia informativa 9/6/03, 10 hs. en Tribunal. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Horacio Robledo, Secretario.

e. 15/3 N° 31.278 v. 21/3/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Buenos Aires, hace saber que con fecha 14 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de SMART S.A. (CUIT n° 30-64137494-2). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Estudio "Abulafia y Andelman", con domicilio en Suipacha 211 piso 12° "F", Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de abril de 2002. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de junio de 2002 y 6 de agosto de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 13/3 N° 31.100 v. 19/3/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49 del Dr. Fernando M. Pennacca, Av. Callao 635, 4° Capital Federal, en autos "AMMADIS SRL s/Concurso Preventivo" (expte. 43.987) comunica por cinco días que con fecha 4/3/02 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo. Síndico Dra. Aída Cámara Kasbarian, domiciliada en Av. Córdoba 904, 9° C Cap. Fed. la que recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26/4/02, debiendo presentar los informes estatuidos por arts. 35 y 39 LCQ los días 11/6/02 y 8/8/02. El día 25/6/03 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 14/3 N° 29.621 v. 20/3/2002

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y SEPTIMA NOMINACION EN LO CIVIL COMERCIAL CORDOBA

"En los autos caratulados "Q. PEANUTS S.A., Concurso Preventivo" tramitados por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación Civil y Comercial de Cba. a cargo de la Dra. Beatriz Mansilla de Mosquera, Secretaría Alicia L. Lanza Castelli, se declaró mediante Sentencia N° 241 del 20/12/01, la apertura del Concurso Preventivo de Q. PEANUTS S.A. con domicilio social en Ruta Nacional N° 9, Km. 688, Zona Rural del dpto. de Río Segundo, Provincia de Córdoba. Se intima a los acreedores para que presenten las peticiones de verificación sus créditos y títulos pertinentes ante el Síndico designado en autos, Cr. Félix Epifanio Jiménez, con domicilio en Av. Colón 350, 4° piso of. 7, hasta el 25 de marzo de 2002.

Córdoba, 5 de febrero de 2002.
Alicia L. de Lanza Castelli, secretaria.

e. 14/3 N° 31.181 v. 20/3/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Daniel Romanello, Secretaría Unica, hace saber que en los autos: "HERRAMETAL SA s/Concurso" Expte. 60.402 con fecha 23/10/01 se decretó la apertura del concurso de HERRAMETAL SA (CUIT 30-51911339-9) domiciliado en Florencio Varela 1236 de Lanús, siendo el Síndico designado Contador Carlos Orlando Raffaelli, con domicilio constituido en Tucumán 1295, Bánfield, ante quien deberán concurrir los acreedores para verificar su crédito y privilegio de lunes a viernes de 14 a 18 horas. La fecha de presentación del concurso es 10 de julio de 2001, el plazo para la verificación de créditos vencerá el 03/04/02. Los informes de los arts. 35 y 39 de ley 24.522 se presentarán el día 06/05/02 y 11/06/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 19/08/02 a la hora 10.00. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", "Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires" y en el "Diario Clarín".

Lomas de Zamora, 28 de febrero de 2002.
Pablo S. Moreda, abogado auxiliar letrado.

e. 12/3 N° 29.484 v. 18/3/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

N° 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4. Departamento Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Sergio H. Altieri, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Entre Ríos 2929, 1° Piso de la localidad de San Justo, en autos "CALZADOS ROBERTS (Soc. de Hecho) de PUGLIESE JULIO (DNI 10.939.334) y SOLANO ELSA MARIA (DNI 13.436.329) (S.H.) s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días en Boletín Oficial de la Nación que el 25/10/01 declaró abierto el citado concurso preventivo, designándose Síndico a la Cdora. Angélica S. González domiciliada en Entre Ríos 2942, 9° "A", San Justo, Tel. 0221-422-4476 quien atenderá L, M y V de 15:30 a 18:30 hs. Plazo de verificación: hasta el 30/4/02; Art. 35: 12/06/02; Art. 39: 05/8/02; Audiencia informativa: 21/10/02 a las 10:00 hs.

En San Justo, a los 28 días de febrero de 2002.
Norberto L. Valentini, secretario.

e. 13/3 N° 29.547 v. 19/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/3/2002 - Vence:18/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/02/2002	PEREZ LUIS ENRIQUE	29550
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	04/02/2002	COSME SANTANGELO	29551
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/02/2002	CONTRERAS HUGO ROQUE	29565
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/03/2002	FRANCISCO EDUARDO HENRY	29558
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/02/2002	CIOLLARO JUAN PEDRO	29580
19		EDUARDO NUZZOLESE	06/03/2002	CATALINA ELISA FOTI	29582
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/02/2002	ZULEMA EMILIA OLIVA	29583
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/02/2002	RODOLFO COMERSO	29569
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/12/2001	LIDIA BEATRIZ SIRI	29546
31		MARCELA A. PENNA	13/12/2001	FRANCISCO TROVATO Y ELSA MARIA PASCOLI	29527
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	01/03/2002	BENITA CLAVEL	1420
34		PAOLA MARIANA GUISADO	28/02/2002	ENRIQUE DI CARLO	29556
37		GUSTAVO DANIELE	28/02/2002	CAMILA BOLOGNA	29579
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	08/02/2002	HORACIO ADALBERTO LOPEZ	1415
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/03/2002	GIESTAL DE PEREZ JOSEFA	29566
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	04/02/2002	ERMINIA SEIJAS	29531
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	28/02/2002	RAMOS JOSE	29571
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	27/02/2002	GINO BRANCHINI	29555
45	U	MARISA S. SORINI	26/02/2002	ELISA MURPHY	29585
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/02/2002	JUAN CARLOS DIAZ	29528
54		JAVIER FERNANDEZ	03/12/2001	HILDA ZAIDA LATORRACA	29573
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/02/2002	RACHID SLEIMAN MERHEJ	29581
68		PATRICIA BARBIERI	05/03/2002	IVAN KIVENIA	9003
71		SUSANA A. NOVILE	04/12/2001	AIMAR FLORENTINO MAZZUCCO	31072
75		MARIA INES LEZAMA	26/02/2002	MAGDALENA Y/O MADDALENA LA REGINA	29575
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	06/03/2002	LIVIA DELLA RAGIONE	29529
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	27/11/2001	VINCENT EDUARDO MARCELO	31061
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	07/12/2001	FENANDEZ HUGO ALEJANDRO	29572
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/02/2002	ERNESTO MACHADO	29578
94	U	EDUARDO PARODY	04/03/2002	LILIA BLANCA DAGLIO	29567

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	02/03/2002	GRISELDA JULIA CAFFERATA	29534
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	06/03/2002	OSVALDO ANIBAL CALVO	29548
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	22/02/2002	MARCELO JESUS ACHAVAL	29563
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	01/03/2002	CELIA MERCEDES PERALTA	29530
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	06/03/2002	OFELIA CRISTINA PARENTI	29570
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	05/03/2002	LUISA VELEZ	31057
99	U	MARTA N. COCCIA	05/03/2002	MARIA ANGELICA RONDINONE	29574
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	15/02/2002	LYDIA BASILICO	29576
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/02/2002	SUSANA FLORENCIA FABRONI	29540
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/02/2002	SANTIAGO MAC CULLOCH	29568
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	22/10/2001	AIDA BEARZOTTI	31092

e. 14/3 N° 39 v. 18/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

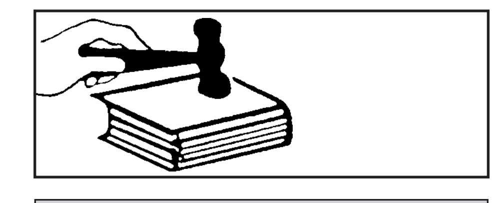
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/3/02 - Vence: 19/3/02

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	19/02/02	BEJARANO MARIA ELVIRA	29618
3	U	FEDERICO CAUSSE	08/03/02	JORGE RAMON PASTOR	31186
6	U	SILVIA CANTARINI	04/03/02	AMELIA ELISA CERRATO	29602
6	U	SILVIA CANTARINI	22/02/02	FABRICIO ALFREDO HUMBERTO GENNARI	31156
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/11/01	ROBERTO EDUARDO FERRI	29595
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	05/12/01	BILORIAN MARCROHUI	31153
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	04/02/02	ANGEL NOVELLO Y JULIA MARIA FORBICE DE NOVELLO	29590
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/03/02	KRONENBERG BERNARDO SIMON	29599
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	26/02/02	HUGO OSCAR SCHOLZ	29623
31		MARCELA A. PENNA	22/02/02	LUIS NICOLAS ROSSERT	29650
32	U	JOSE BENITO FAJRE	04/03/02	JUANA MERCEDES VENIER	9064
32		JOSE BENITO FAJRE	06/03/02	MARGARITA HERRERO	29598
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/02/02	CARLOS MARIA TORASSA	9055
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	07/03/02	JOSE MANUEL GIRALDES	29632
45		MARISA S. SORINI	13/02/02	SUSANA AURORA DOMATO	29607
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/03/02	ISAAC ROÑIS	29594
47	U	SILVIA R. REY	07/03/02	PEDRO LEDERHOS	29608
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/02/02	TERESA SANABRIA	29640
51		MARIA LUCRECIA SERRAT	06/03/02	EDUARDO ANGEL CUETO	29644
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/02/02	CELSO GONZALEZ LOPEZ	29641
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/11/01	SILVANO CHINI	1425
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	27/02/02	PALACIOS DIONISIO MATEO	9065
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	19/11/01	EMILIO SANTILLI	1422
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	07/03/02	OSVALDO LUIS CALVI	29636
61		EDUARDO JOSE GORRIS	05/03/02	ROSARIO ROSON MENENDEZ	31151
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	08/03/02	NELIDA INES SALICE	29626
73	U	DOLORES MIGUENS	26/03/02	ELENA CARRERA	29593
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	05/03/02	MARIO MANUEL VILLAGRA	31127
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	04/03/02	MARIA LUISA RAMON	9062
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	06/07/01	VICENTE AMANCIO PANIZZA	29589
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	25/02/02	JOSE SISCA	29596
91	U	ALBERTO UGARTE	22/02/02	MARTA MABEL PACHECO	1423
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	05/03/02	MARIO JORGE DORES Y CERES CELIA CARLUZZO	29643
94	U	EDUARDO PARODY	26/02/02	DOLORES VAQUERO DE RODRIGUEZ	29603
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	04/02/02	MARIA ANTONIA DI GIORGIO	29591
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	20/11/01	RICARDO CESAR RAVIZZINI	29624
97		DEBORAH B. ALEANDRI	27/02/02	CATALINA HEARNE	31170
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	01/03/02	ALBE FRANCISCA EMMA	29592
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	06/02/02	JOSELINA SILVIA BELER	29642
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	07/03/02	RUFINA MARIA DOLORES BENITEZ	29588
108	U	KARINA F. LOZANO	03/12/01	JUAN CARLOS MERLO	29628

e. 15/3 Nº 40 v. 19/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, a cargo del Dr. Jorge Mayo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 4° de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "NAGY DE AINSTEIN, MAGDALENA c/GUERRERO MOLINA, EMILIANO y Otro s/Ejecución de Alquileres" - Expte. Nro. 3673/97, que el martillero Cipriano Emilio Quesada, rematará el martes 26 de marzo de 2002 a las 8:40 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la 10/30 ava parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Sucre 1835/37 entre 11 de Septiembre y Tres de Febrero, matrícula inscripta bajo el nro. 16-8719, de Capital Federal. Estado físico y de ocupación: Según Acta de Constatación, se trata de una casa de aprox. 70 años. de antigüedad, que consta de subsuelo, planta baja elevada sobre el nivel de la vereda y dos pisos superiores. Posee un patio interno descubierto, 18 habitaciones, salas de estar, baños y cocina equipados. Cuenta con servicio de instalación eléctrica, iluminación interior, agua corriente caliente y fría. El estado de conservación es bueno. La superficie cubierta es de aprox. 660 mt2. Sobre un terreno aprox. de 187 mt2. Ocupado por la firma Hogares Stella Maris S.R.L., que lo explota como un establecimiento geriátrico denominado Instituto Sucre. Condiciones de Venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: A.B.L.: $ 5.664,97 al 7/6/00 (fs. 112). A.A.: Sin deuda al 2/5/00 (fs. 86). OSN: No registra deudas al 11/5/00 (fs. 101). Exhibición: Días 19, 20, 21 y 22 de marzo de 2002 de 12:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 15/3 N° 31.272 v. 18/3/2002

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 78, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6to., Capital, comunica por dos días en autos "BANCO FRANCES S.A c/TORRE PEDRO EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 42.901/99, que el martillero Alvaro Barros (4311-1553) (rematará el 21 de marzo de 2002 a las 11,20 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nro. 1 del inmueble Nazca 4244/48 con chapa municipal (lindero al chapa Municipal Nro. 4244), Capital, que cuenta con una Sup. Cubierta de 265mc27, descubierta 16mc97, Sup. Superpuestas interiores entrepisos. Cub. Y total de 31mc35, Sup. Total de la U. Funcional 313mc59, Porcentual 67,11%. Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 73 , Manz. 18, Parc. 34. Se trata de un local que estuvo destinado a la fabricación de jugos y en planta baja tiene dos oficinas y un baño y en entrepiso una oficina, cuenta con una cámara frigorífica en desuso, todo en mal estado de conservación - Desocupada.- Base: $ 39.000, al contado y mejor postor, de no existir ofertas transcurrida 1/2 hora Sin Base.- Seña: 30%.Comisión 3% más IVA. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Deudas: O.S.N. (Residual) $ 416,92 al 26/1/00 a fs. 114, Aguas Args. $ 637,40 al 26/1/00 a fs. 116, Imp. Munic. $ 882 al 27/3/00 a fs. 197, no existe deuda por expensas por no contar el inmueble con Consorcio. Según surge de fs. 158. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en

la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las expensas que son a su cargo de acuerdo al fallo plenario del 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejec. Hip.". No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal modificado por el art. 79 de la ley 24.441. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos, dentro del 5to. día de aprobado el remate sin intimación alguna. Se visita 18, 19 y 20 de Marzo de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, a los trece días del mes de marzo de 2002.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 15/3 N° 31.319 v. 18/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, Callao 635, piso 6°, comunica por cinco días en autos "AESA ACEROS ESPECIALES S.A. s/Propia Quiebra s/Incidente de Subasta", exp. 81.766, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, rematará el día 27 de marzo de 2002 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, los siguientes inmuebles, "ad-corpus" y desocupados, en el estado en que se encuentran, con todo lo plantado, adherido y edificado, ubicados sobre la Ruta Nacional N° 9 a la altura del Km. 751, localidad de Colonia Caroya, Pedanía Cañas, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba; a) el Lote 2 sobre el que se levantaba la planta fabril, a excepción de los lotes que se detallan en b) c) y d). El terreno sobre el que se levantaba la planta, lotes interiores y salida a calle 45, tiene una superficie s/títulos de 28.148,52 m2 (s/mensura faltan 2.597,87 m2), Base $ 300.000; b) lotes laterales e interiores con salida a calle Don Bosco, "en block" con 4 lotes chicos con frente a calle 45, superficie total 25.614,41 m2 según títulos, Base $ 105.000, c) terreno con frente a Ruta 9, superficie 797,24 m2, Dominio 31991, F° 41295, Base $ 30.000; d) terreno con frente a Ruta 9, superficie 2.784,07, Dominio 30.851, F° 46291, Base $ 58.750; Para todos los terrenos al contado y mejor postor, en efectivo únicamente en pesos y/o distintos cheques certificados o cancelatorios a la orden del Banco Ciudad y/o del Sr. Horacio E. Garrido, según cada concepto, seña 10%, comisión 3%, IVA sobre comisión, sellado de ley. La mensura y superficies s/títulos, surgen del plano que obra a fs. 246 que los compradores declararán conocer y aceptar. Para todas las ventas se abonará por arancel CSJN el 0,25%. Se deja constancia que no forma parte de la realización el derecho a conexión eléctrica con la Cooperativa de Servicios Públicos de Jesús María y Colonia Caroya Ltda., ni las cuotas de capital que serán subastadas por la quiebra separadamente. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de no hacerlo y si se rechazan las objeciones deberá adicionar al remanente desde el 5° día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional art. 104.5, y se procederá a su apertura en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Se podrá requerir en Secretaría o al Martillero la forma de realizarlas. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, se hace saber que por las anteriores a la fecha del decreto de falencia, deberá observarse las disposiciones contenidas en la Ley de Concursos arts. 33 y 130, correspondiendo abonar al comprador los importes devengados desde la posesión. En cuanto al lapso que va desde el decreto de falencia hasta la posesión, los créditos generados serán de tratamiento del Tribunal, en la oportunidad en que quienes invoquen el derecho a los mismos, efectúen en autos tal pretensión. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 22 y 23 de marzo de 2002, de 9 a 12 hs. en la Planta Industrial altura Km. 751 Ruta Nacional N° 9, Colonia Caroya, Provincia de Córdoba.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/3 N° 378.294 v. 20/3/2002

N° 4

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Juez Nacional, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en la Avenida Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1°, comunica por cinco días en los autos: "GUERRA GUILLERMO HORACIO s/Quiebra" Expediente N° 65.687, que el martillero Don Néstor Barthe, rematará el día 27 de marzo de 2002 a las 13 y 20 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Ciudad de Bs. As., el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Monroe N° 5134/40/44/50/52 entre Baunes y Av. Triunvirato U.F. N° 31 y 33 de la Ciudad de Bs. As., encontrándose ocupadas por un inquilino sin contrato y en regular estado de conservación. Base $ 6.000 en block, al contado y al mejor postor Ad Corpus, seña 30%, comisión 3% más el Arancel del 0,25% de la C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los diez días de realizado el remate, sin notificación e intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. aún si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. De optar por registrar el inmueble a través de escritura pública la totalidad de los gastos de dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador. Deuda de expensas a fs. 436 al 17/8/01 $ 3.114,78. El inmueble podrá ser visitado los días 22 y 25 de marzo de 2002 de 16 a 17 horas.

Buenos Aries, 6 de marzo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 12/3 N° 378.078 v. 18/3/2002

N° 8

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comerc. N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. N° 15 a mi cargo, Av. Diag. R. S. Peña 1211 PB, Cap. Fed. Comunica por cinco días en el juicio "CASCALES S.A. s/Conc. Mer. Liq. s/Inc. de Realiz. de Bienes en Lanús y Avellaneda" expte. N° 58.999/95, que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), Tel. 4555-0071 rematará el día 26 de marzo de 2002, a las 12:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble: Establecimiento, unidad económica no productiva sito en la calle Cabildo N° 1738, y salida a calles Entre Ríos y Humberto Primo, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. catastral: Circ. II, Sec. L. Manz. 48, Parc. unif. en 16a, dominio inscripto al F° 479/73. Sup. terreno aprox. 4097 mts2. Estab. Frigorífico de manufactura y preparación de carnes, y bienes inventariados a fs. 545/555. Se destacan 7 cámaras frigoríficas con forzadores de aire; sala de despostado; Placa congeladora Cofisa y 2 envasadoras Cryobag; 3 túneles de congelado ciclo 2 hasta -30°c; sala de congelado con cinco Placas Frigostrella; tubos. Torres de enfriamiento deterioradas, oficinas etc. Regular estado desocupado. Sin base. Exhib. 19/03/02 de 13 a 15 hs. y 21/03/02 de 16 a 18 hs. Deudas por tasas, impuestos y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, Sellado fiscal 1%, 0,25% arancel Ac. 24/00 CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisd. del juzgado en el acto de la subasta. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del R.J. Comercial las que deberán ser presentadas, hasta las 10 horas del día anterior de la fecha de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro de los tres días realizada la subasta il nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 570 del CPCC.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
María Alicia Novoa, secretaria (int.).
e. 13/3 N° 378.308 v. 19/3/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Av. Callao 635 - 2° piso - Capital Federal, comunica por dos (2) días que en autos "AGOSTINO SILVIA MERCEDES AGUEDA c/BIELLE HORACIO ABELARDO s/Ejecutivo" ' Exp. N° 76.758 - Reservado, que Ana Nilda Frega rematará en el estado en que se encuentra y exhibe, el día 27 de marzo de 2002, a las 12:20 hs. en el salón de ventas de la calle Juan D. Perón 1233 - Capital Federal, un automotor marca Peugeot Pick Up - Mod. 504 PUDA 5V/86, Dominio UQH-614 (fs. 187). Deudas: rentas al 15/2/2001 $ 79,39 (fs. 183). Las deudas por impuestos, tasas o multas estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. Base: $ 500.- (fs. 292). Comisión: 10%; Arancel Salón: 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo será solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 de CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del fuero y art. 570 del CPR, las que deberán ser presentada ante el Juzgado hasta 2 días hábiles antes de la subasta de 7:30 a 13:30 hs. La apertura de sobres se hará el día 26/03/2002 a las 12 hs. en el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 22 y 25 de marzo de 2002, de 14 a 16 hs. en la playa de estacionamiento ubicada en la intersección de las calles Defensa y Cochabamba de Capital Federal. Ante cualquier dato de interés, consultar expediente. Martillero: Tel-Fax.: 4372-6488.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Federico Güerri, secretario.
e. 15/3 N° 9080 v. 18/3/2002

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante —sito en Avda. Callao 635, planta baja, comunica por 5 días en autos: "ANCON 5290 S.A. s/Quiebra" Expte. N° 37.547, que el 20 de marzo de 2002, a las 13.20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará desocupado el inmueble sito en la calle Epuyen 524/28 (Unidad N° 2 de P.B. y 1er. piso), Capital Federal (Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 45, Manz. 147; Parc. 31). Matrícula 7-8102/2. La Unidad a la cual se accede por la puerta identificada con el N° 524 se sitúa al fondo de un pasillo, se compone en su planta baja de un patio cubierto en cuyos costados hay dos habitaciones, cocina, baño, por escalera de material se accede a un primer descanso a otra habitación y continuando hasta el 1er. piso se llega a la terraza donde a su vez hay otra habitación y un cuarto pequeño, presentaba la propiedad un mal estado de conservación al momento de la constatación (fs. 410). Base: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de Subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPC aplicable al caso por remisión y dentro del quinto de aprobada la subasta deberá integrar el saldo de precio al contado sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del CPC). El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPC. Será inapoinble todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPC. Las Deudas que por tasas municipales y servicios pesen sobre el inmueble estarán a cargo del comprador sólo a partir de la posesión del mismo. Exhibición: 16 y 18 de marzo de 10 a 12 horas. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta 2 días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas en audiencia pública. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio de venta y en caso de corresponder será a cargo del comprador, y será retenido por el escribano que otorgará la escritura trasativa de dominio.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/3 N° 378.304 v. 18/3/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, hace saber por cinco días en los autos "NAKRIL S.A. s/Quiebra" CUIT N° 30-62883474-8, Expediente N° 27.879, que el martillero Leonardo Chiapetti CUIT 20-04810755/9 rematará el día miércoles 3 de abril de 2002 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, importante inmueble industrial "desocupado" con frente a las calles Mendoza, Diagonal 31 N° 3000 y calle Ecuador (33) de Villa Zabala, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Cuenta por Diagonal 31 entrada para camiones por portón corredizo y entrada a la administración a la que se encuentra desarrollada en dos plantas: Planta Baja, recepción, 5 oficinas, baño, cocina, salón de exposición y en P. Alta; 4 oficinas, baño, cocina, salón de exposición y en P. Alta; 4 oficinas, 2 archivos, cocina y baño. Cuenta con dos amplias naves que cubren prácticamente todo el terreno, tiene chapas de cinc, sobre cabriadas de hierro con forro térmico y piso de hormigón de alta resistencia; en el medio y entre los dos salones se ubican vestuarios y baños para el personal de planta y en la parte superior las comodidades para la dirección de operaciones. Sobre el contrafrente o frente a la calle Ecuador 33, por la que no tiene acceso, se ubica la sala de máquinas. Todo realizado con materiales de buena calidad y en buen estado de conservación, encerrando una superficie cubierta de aprox. 2.400 m2. Edificado sobre los lotes, 5, 6, 15 y 16 de la manzana 64, que miden según título 35m57 con frente a la calle Mendoza, Diagonal 31 y 30 mts. con frente a la calle Ecuador (33) encerrando una superficie total de 2.165,15 m2. Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. N, Manzana 36, Parcela 5a. Partida Nº 102.217. Matrícula N° 28.813. Base $ 300.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA, el 1% de sellado y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en efectivo, cheque certificado, cancelatorio o bancario de esta plaza a la orden del martillero. Acto seguido al contado; camioneta Mercedes Benz, tipo furgón, modelo M 180 D, año 1995, motor M. Benz N° 616.963.10.220220, chasis M. Benz N° VSA631.372.13.177477, Dominio ACL 116. Base $ 6.000. Automóvil Ford Escort, modelo Ghia SX, año 1994, motor Ford N° UI023005, chasis Ford N° BAFZZZ54ZPJ-037445. Al contado y mejor postor. Todas las máquinas, herramientas, materiales, muebles y útiles que se encuentran en la misma, entre otras: 2 Aspiradoras de polvo de 0,80 por 3 mts. de alto. Pulidoras. Lijadoras, Agujereadoras. Compresor doble cabezal. Prensas. Balanzas. Básculas. Balancines. Torno. Sierras sin fin y circulares. Amoladoras. Cantidad de estanterías. Mesas. Sillas. Sillones. Escritorios. Central telefónica. Fax. Fotocopiadoras. 3 CPU. Cantidad de piezas terminadas y semielaboradas, como así también materia prima y acrílicos, etc. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el importe total de la compra, el 10% de comisión más IVA sobre el precio y comisión y el 0,25% Acordada 24/2000, en efectivo, cheque certificado, cancelatorio y bancario a la orden del martillero sobre banco de esta plaza, debiendo constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 hs. del mismo día y demás condiciones establecidas en autos. Estarán a cargo de los compradores los gastos correspondientes a la inscripción del dominio. Los bienes se exhibirán los días 26, 27 de marzo y 1° de abril de 2002, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 12/3 N° 378.066 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "SUCESION DE OKUNIS OSCAR SILVERIO s/Propia Quiebra s/Incidente de Venta de la Calle Ayacucho 1050" Expediente N° 26.427, que los Martilleros Juan Carlos Doyhenart, Mariano Espina Rawson y Leandro Gutiérrez rematarán al contado y al mejor postor el día 21 de marzo de 2002 a las 10:30 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, "Ad Corpus", el inmueble ubicado en la calle Ayacucho N° 1050 entre Santa Fe y Marcelo T. de Alvear, de Cap. Fed., Matrícula: 19-3810. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 11; Manz. 54; Parc. 38a. Se trata de un importante Petit-Hotel estilo francés desarrollado sobre un lote de 8,92m. de frente por 28,18m. de fondo, en tres plantas y un subsuelo con una superficie cubierta aprox. de 1000m2. La Planta Baja consta de: Importante hall de entrada, recepción, toillete, un dormitorio con vestidor al frente, escalera principal con acceso hasta el primer piso, construida en mármol con barandas de hierro y bronce, un ascensor principal que conduce a las tres pisos, pasillo de distribución, amplia cocina con salida al patio y pulmón de manzana, un depósito y baño. Primer Piso: palier principal, hall y biblioteca con chimenea al frente con

vista a la calle Ayacucho, tres importantes salones para distintos usos totalmente revestidos en madera, uno con salida al contrafrente, escalera central revestida en madera con acceso hasta la segunda planta. Segundo Piso: hall de acceso, pasillo de distribución, cuatro dormitorios, dos de ellos con hogar a leña, dos baños, comedor diario con vista al aire y luz. Tercer Piso: por escalera central se accede a dicha planta que posee un lavadero con sector para secado de ropa, hall con chimenea, pasillo de distribución, tres dormitorios y un baño, al fondo un dormitorio, un baño y acceso a la terraza. Planta Subsuelo: sala de máquinas del ascensor, caldera, dos ambientes y tres bauleras tipo depósito para distintos usos. Al momento de efectuar la constatación del inmueble, se encuentra ocupado por la Sra. Catalina Goffan, D.N.I. N° 1.267.733, en calidad de única heredera y el personal a cargo de su cuidado: la Sra. Ester Molina y su flia. Deudas: Aguas Argentinas $ 1.962,25 al 30/10/00 (fs. 58); G.C.B.A. $ 46.422,18 al 27/10/00 (fs. 80). Base: $ 510.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre 1/3 parte de la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre: Se admiten en la Secretaría Actuaria hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Cap. Fed.) al firmar el boleto de compraventa. La seña podrá ser abonada en pesos moneda nacional o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr. En el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Exhibición: los días 13 y 14 de marzo de 2002 de 14 a 16 horas, sin perjuicio que los interesados puedan concretar nuevos, días y horarios con lo Sres. Martilleros.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 13/3 N° 378.307 v. 19/3/2002

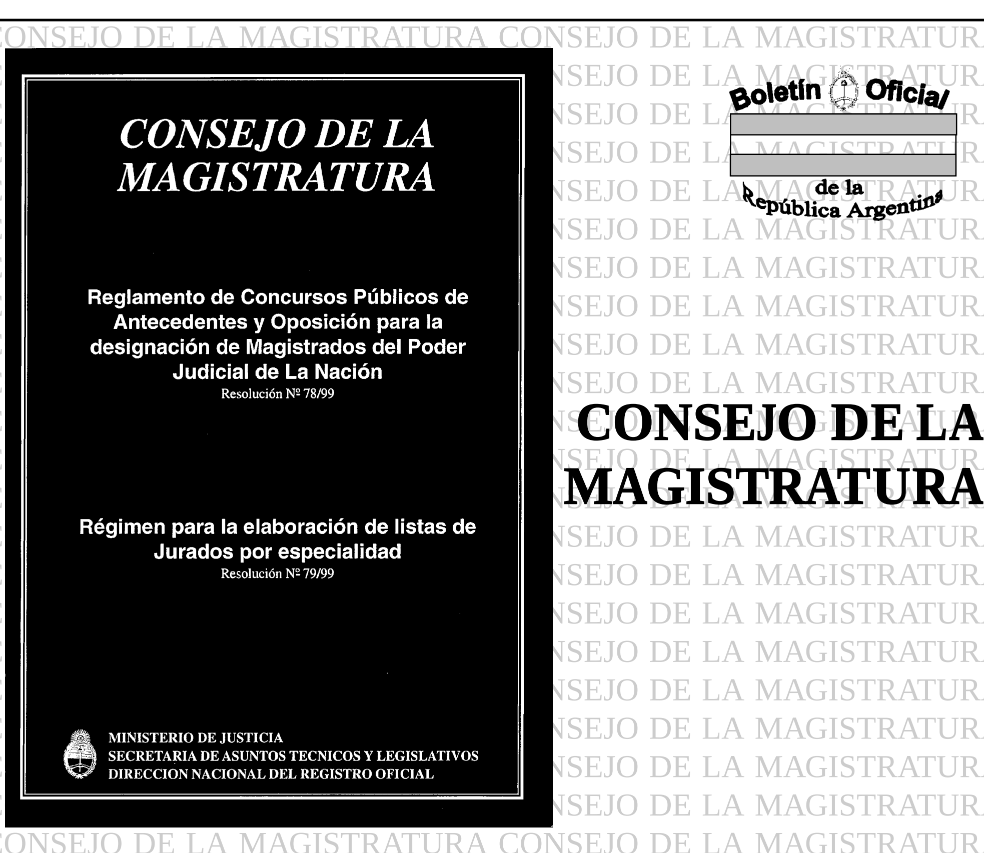
N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45 sito en calle M. T. de Alvear 1840 PB Capital, comunica por dos días en autos: "EDICIONES COTIGRAFF S.R.L. s/Quiebra" Expte. 24.391, que el martillero Raúl R. G. Amadeo (TE 4-826-7739), rematará el día 26 de marzo de 2002 a las 9 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital, los siguientes bienes muebles de Editorial, que se exhiben en calle Hipólito Yrigoyen N° 4048 (eventualmente solicitar acceso por el N° 4040) en San Martín - Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires los días; 21 y 22 de marzo 2002 en el horario: 9 a 11 hs. Depositario Judicial Sr. Craviotto (TE 4-574-1379 y 4-572-3196). Se trata de bienes para editorial embargados en autos; Artefactos eléctricos y electrónicos varios, estanterías, sillas, sillones, escritorios, armarios, ficheros, matafuegos, central telefónica, reloj fichero, sacabocados, fax, equipos de computación con teclado, monitor e impresora, estabilizador de tensión. Máquinas; modeladora. Grillo Hidráulica. Inyectoras marcas Rocem y Schwartz. Torre de enfriamiento Maciclos. Balancín. Serra. Impresora Marinoni. Torno eléctrico. Perforadora Fame. Sierra. Báscula. Máquina motor Di Tella. Prensa y dos ventiladores. En el estado y condiciones que surgen de autos y se exhiben. Venta en Block. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel: 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 15/3 N° 378.431 v. 18/3/2002



UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre ’97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.boletin.jus.gov.ar

Suscríbase en: **Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)**
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)